

Periodismo y el equilibrio ausente:

**Ejercicio periodístico y consumo de medios por parte de la población sorda, barreras
interactivas y carencia de una comunicación recíproca**

Martín Esteban González López

Universidad Politécnico Grancolombiano

Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad

Programa de Comunicación Social y Periodismo

Bogotá

2019

Periodismo y el equilibrio ausente:

**Ejercicio periodístico y consumo de medios por parte de la población sorda, barreras
interactivas y carencia de una comunicación recíproca**

Martín Esteban González López

Proyecto de grado para optar al título de Periodista

Director de Trabajo de Grado:

José Arturo Rojas Martínez

Universidad Politécnico Grancolombiano

Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad

Programa de Comunicación Social y Periodismo

Bogotá

2019

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación representa la culminación de un proyecto que inició tres años atrás con un reportaje periodístico sobre estudiantes sordos en Bogotá, Colombia, el cual permitió detectar un gran vacío del Periodismo respecto a la Población Sorda. Son muchas las personas e instituciones a las que otorgo un especial y sincero agradecimiento por su valioso apoyo en el desarrollo de este proyecto.

Agradezco a la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano por el respaldo y las herramientas brindadas para que dicha investigación fuese posible. Durante el recorrido académico su interés y respaldo fueron esenciales tanto a nivel personal como investigativo.

Le doy las gracias de manera especial a mi director de proyecto de grado José Arturo Rojas Martínez por creer y apoyar desde un principio en este estudio. Por su compromiso y excelente direccionamiento en cada fase investigativa buscando obtener los mejores resultados posibles.

A las docentes María Consuelo Caycedo y Deisy Rodríguez por su participación en revisiones y correcciones de estilo durante distintas instancias de la investigación.

A Camilo Alfonso Benavides quien fue mi profesor en la enseñanza de Lengua de Señas Colombiana para que pudiese comunicarme directamente con la población sorda.

Finalmente, extendo mi agradecimiento al Instituto Nacional para Sordos INSOR, Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL, Asociación de Sordos de Suba ASORSUB y Asociación de Sordos de Chile por su atención y colaboración en las distintas solicitudes del estudio.

Gracias a todos aquellos que hicieron posible alcanzar los objetivos.

DEDICATORIA

A Dios quien fue el pilar de este proyecto.

A mis padres por haberme apoyado en cada etapa investigativa y dado ánimo en situaciones críticas.

A la Población Sorda que me mostró un mundo nuevo que vale la pena descubrir. A todos ellos que luchan por ser reconocidos más allá de un daño en sus oídos.

Tabla de Contenido

RESUMEN	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	11
PERIODISMO Y SU EQUILIBRIO AUSENTE	13
JUSTIFICACIÓN	14
OBJETIVOS	16
ESTADO DEL ARTE	17
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	22
METODOLOGÍA	24
MARCO CONCEPTUAL	26
Capítulo 1	31
1. Los fenómenos de la comunicación con personas sordas	31
1.1. Formas de relación e interacción	31
1.1.1. Lengua de Señas Colombiana (LSC)	33
1.1.2. La Comunicación Escrita con personas sordas	37
1.1.2.1. Intercambio de información de oyentes a personas sordas	37
1.1.2.2. Hermenéutica: comprensión en la recepción de información y escritura de la persona sorda	42
1.1.3. La comunicación Oral con personas sordas	46
1.1.3.1. La Lectura Labio – Facial (LLF)	47
1.1.3.2. La Palabra Complementada (PC)	50
1.2. Uso correcto del lenguaje respecto a personas en situación de Discapacidad	52
1.2.1. Lenguaje Exclusivo	53
1.2.2. Lenguaje Correcto	54
1.2.3. Estrategias de comunicación con una persona sorda	56
1.3. Herramientas tecnológicas dirigidas a personas con discapacidad auditiva en los medios de comunicación periodística	57
1.3.1. Subtitulaje o Subtitulación	58
1.3.1.1. Subtítulos Abiertos y Cerrados	60
1.3.1.2. Subtítulos en tiempo real	60
1.3.1.3. Subtítulos electrónicos del servicio de noticias	61
1.3.1.4. Subtítulos Editados y Literales	61

1.3.2.	Closed Caption (CC)	61
1.3.3.	Lectura y velocidad de subtítulos	64
1.3.4.	Recuadro con intérprete en Lengua de Señas Colombiana	66
1.3.4.1.	Observaciones del Recuadro en LSC y CC.....	67
Capítulo 2		69
2.	Condiciones socioculturales y consumo de medios periodísticos por parte de la población sorda	69
2.1.	Diseño metodológico	69
2.1.1.	Universo, macro universo, micro universo y muestra.....	69
2.1.2.	Muestras cuantitativas	73
2.1.3.	Fuentes para la construcción de preguntas	74
2.1.3.1.	Diversidad social.....	75
2.1.3.2.	Conocimiento del entorno	76
2.1.3.3.	Interacción con otros grupos sociales	78
2.2.	La Encuesta.....	80
2.2.1.	Variables del sujeto	81
2.2.2.	Variables del Investigador	88
2.2.3.	Variables de la situación	89
2.2.4.	Análisis de resultados	90
2.2.4.1.	Según condición de limitación auditiva y género.....	91
2.2.4.1.1.	Condición de limitación auditiva:	91
2.2.4.1.2.	Género:	91
2.2.4.2.	Según acceso a la educación y al trabajo	92
2.2.4.2.1.	Niveles de estudio alcanzados:	92
2.2.4.2.2.	Accesibilidad académica y laboral:	92
2.2.4.3.	Según dominio de Lengua de Señas Colombiana	92
2.2.4.3.1.	Hablantes de LSC:	92
2.2.4.4.	Según consumo de medios de comunicación.....	93
2.2.4.4.1.	Acceso constante de productos periodísticos:	93
2.2.4.4.2.	Contenidos noticiosos o periodísticos en LSC:	93
2.2.4.4.3.	Medio de preferencia por la población sorda:	93
2.2.4.4.4.	Comprensión de productos audiovisuales a través de textos:	93
2.2.4.5.	Bilingüismo o hablantes del Español como segunda lengua.....	94

2.2.4.5.1.	Hablantes del Español como segunda lengua:	94
2.2.4.5.2.	Comprensión lectora de textos cortos (o párrafos) en Español:	94
2.2.4.6.	Comunicación e interacción con familiares y/o personas oyentes	95
2.2.4.6.1.	Comunicación con su entorno primario:	95
2.2.4.6.2.	Variable comunicacional de preferencia con personas oyentes:	95
Capítulo 3		96
3.	La óptica del periodismo sobre la población sorda	96
3.1.	Selección de Medios de Comunicación Periodísticos	97
3.2.	Perspectiva del periodista	98
3.2.1.	El problema de querer diferenciar a unas personas de otras - Juliana Jaimes Vargas	99
3.2.2.	“El Espectador y todos los medios no están en equilibrio puesto que no se preocupan por llegar a esa población”: Hugo García	103
3.2.3.	“Equilibrio se complementa con una lectura sobre el debido proceso”: Jorge Cardona	109
3.2.4.	La importancia de acercar a este tipo de audiencias - José Manuel Acevedo	114
3.2.5.	“El periodismo debe estar hecho para todas las poblaciones”: Alejandra Rodríguez	123
3.2.6.	Describir el silencio: algo tan rotundo y a la vez tan complejo - Felipe Motoa Franco	129
3.3.	Análisis de respuestas por parte de periodistas	134
Capítulo 4		137
4.	Estrategias para la formación de periodistas sordos	137
4.1.	Acceso a la educación en Colombia	137
4.2.	Periodistas sordos en facultades de Comunicación Social y/o Periodismo en Bogotá	140
4.2.1.	Condición socioeconómica de la Población Sorda	141
4.2.2.	Facultades de periodismo enfocadas a la formación de periodistas sordos	144
4.2.3.	Metodologías para la enseñanza a personas con discapacidad auditiva	147
4.2.3.1.	UNIMINUTO	147
4.2.3.2.	Universidad de La Sabana	149
4.2.3.3.	Institución Universitaria Uninpahu	150
5.	CONCLUSIONES	152
6.	RECOMENDACIONES	156
7.	REFERENCIAS	160

RESUMEN

La siguiente investigación se enfatiza en el estudio de la relación entre el Periodismo y la población con Discapacidad Auditiva. Este trabajo parte desde el concepto de Sordedad (o Cultura Sorda) y Equilibrio como principio fundamental, que contrastará el consumo de información periodística por parte de las personas sordas y formatos en que se producen los contenidos.

Esta tesis se desarrolla bajo tres fases de estudio: primero, el acercamiento y contacto directo con esta población y su entorno que permite entender aquellos fenómenos comunicativos y procesos de socialización presentes en su desarrollo. El análisis sobre su acceso a los contenidos emitidos por medios de comunicación determina qué barreras tienen para utilizar la información de hechos que suceden a su alrededor.

Segundo, para conocer la percepción que tiene el periodismo acerca de las personas sordas, se entrevistó a algunos directores, editores y periodistas de algunos medios. Las respuestas obtenidas permitieron conocer que esta profesión no concierne de manera correcta a la población sorda en tanto no la percibe desde una mirada cultural sino médica.

Finalmente, se indagó en nueve facultades de Periodismo cuántos periodistas sordos han egresado de sus programas y qué metodologías han utilizado para su formación. Esto con el fin de evaluar qué otras restricciones se han presentado, previo a su vinculación laboral, para que no solo sean consumidores sino también productores de contenidos periodísticos.

Palabras Clave: Cultura, Sordedad, Fenómenos Comunicativos, Periodismo, Equilibrio.

ABSTRACT

The study about the participation and relationship between journalism and the deaf population emphasizes the following research. This work stems from the concept of Deafhood or deaf culture and balance, as a fundamental principle, which will compare journalistic information consumed by deaf people and the forms in which content is produced.

I developed this thesis in three phases: first, the exposure and contact with this population and its environment will allow us to understand the communicative phenomenon and socialization processes present in their development.

Analyzing the access to content published by the media will determine what kind of difficulties deaf people have regarding the use of the information around them.

Secondly, I needed to understand the perspective that journalism has about deaf people to interview some directors, editors, and journalists who work in media. The answers made it clear that this profession is not concerned with the deaf population.

Finally, it was necessary to investigate the number of deaf journalists that have graduated from some journalism programs and the methodologies used in the training process. The objective was to evaluate what other restrictions deaf people have, before being employed, to produce journalistic content and not only consumers.

Key Words: Culture, Deafhood, Communicative Phenomenon, Journalist, Balance.

¿Es el periodismo un campo posible y real para personas con discapacidad auditiva en Colombia?

- **Tema:**

Inclusión social de personas sordas en el ejercicio de la labor periodística dentro de los medios de comunicación en Colombia y su consumo.

- **Pregunta de investigación:**

¿Cuáles son las barreras que tienen las personas con discapacidad auditiva para ejercer la labor periodística dentro de los medios de comunicación en Colombia (RCN Televisión, El Tiempo y El Espectador) y acceder a su información?

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como finalidad indagar si el periodismo es una profesión posible para ser ejercida por personas sordas, qué dificultades tienen para llevarlo a cabo y si esta población accede a los contenidos periodísticos. Actualmente, los medios tradicionales no cuentan con herramientas eficientes dentro de sus productos periodísticos (como recuadro en Lengua de Señas) que permiten a personas con discapacidad auditiva el acceder a su información, lo cual genera que haya un aislamiento entre estos individuos y los hechos que suceden en la sociedad.

Para ello, es necesario que el investigador domine la Lengua de Señas Colombiana con el fin de poder comunicarse directamente con las personas sordas sin que existan puentes o conexiones (individuos traduciendo sus mensajes) entre ambos que puedan llegar a distorsionar o alterar la información obtenida.

Esta se realizará a través de tres fases. La primera, consiste en el acercamiento del investigador a la realidad de dicha población y hacer contacto directo con ella permitiendo así conocer su cultura, costumbres, consumo de medios periodísticos y formas de relación e interacción entre personas sordas y oyentes, detectando así ineficiencias comunicacionales y barreras sociales dentro de su contexto.

En segunda instancia, con base en la información obtenida durante la primera fase, se investigará la percepción de periodistas dentro de algunos medios de comunicación frente a la población sorda en el país y cómo la clasifican dentro de sus audiencias.

La tercera etapa buscará acercarse a la realidad de personas sordas dentro de la academia en facultades de Comunicación Social y/o Periodismo (según el programa) en diferentes universidades de Bogotá y si estas cuentan con los recursos necesarios para formar periodistas con limitación auditiva y están capacitadas para contribuir con su desarrollo.

En conjunto, se buscará proponer alternativas que superen obstáculos entre la información, personas oyentes, sordas y medios de comunicación y le permitan a la población con discapacidad auditiva ser parte del periodismo y que este, a su vez, mantenga el equilibrio en toda la sociedad.

PERIODISMO Y SU EQUILIBRIO AUSENTE

Uno de los principios esenciales del Periodismo es mantener el equilibrio, pero también el oído es el órgano que le permite al cuerpo estar en equilibrio, ya que lo impulsa a caminar, lo mantiene en constante contacto con lo que sucede alrededor y hasta son amplificadores de todo aquello que se percibe en el entorno. Es decir, la relación entre el oído y el cuerpo es la misma que existe (o debería existir) entre Periodismo y Sociedad.

Cuando se habla de discapacidad auditiva, desde el concepto médico, se entiende como el daño parcial o total del oído, por lo que este no corresponde con dicho equilibrio. Si entonces se dice que el Periodismo no está vinculado con la población sorda puesto que este no se dirige a ella de manera correcta, se refiere, desde el concepto periodístico, a que no existe una simetría con su ética, sus audiencias, responsabilidades sociales y humanas. Es esta desconexión la que lleva por nombre **El Equilibrio Ausente**.

En la parte posterior del encéfalo está el cerebelo, encargado del funcionamiento de la vista. La visión sustituye al oído y le da equilibrio al cuerpo de una persona sorda. En periodismo son el conocimiento, ética, responsabilidad y rigurosidad quienes forman un tejido de actitudes y principios de un órgano encargado de visualizar a la sociedad lo que en ella encuentra maligno.

Entonces se llegará al equilibrio en cuanto el periodismo sustituya sus bloqueos comunicacionales por tejidos sociales y sean estos encargados de visualizar a una población de capacidades que nunca ha tenido igualdad de oportunidades.

JUSTIFICACIÓN

Durante mucho tiempo, no solo en Colombia sino en el mundo entero, se ha visto a la discapacidad auditiva como una patología médica que “padecen” algunas personas dentro de las sociedades, ya sea de nacimiento o adquirida. Desde este campo científico, se ha tendido a catalogar a las personas sordas como personas limitadas, prejuicios que les impiden establecer interacciones y redes sociales con oyentes.

Esto, en principio, condiciona la vida de los seres humanos sordos desde diferentes aristas: al nacer, se les ordena realizar terapias de lenguaje para tratar la oralidad a temprana edad; antes de los cinco años se recomienda realizar un implante coclear que le permita traducir señales acústicas a señales eléctricas y así poder escuchar en cierto nivel. De tal forma, a la persona se le cataloga con una mal llamada “condición especial” dentro de la sociedad y por ende se trabaja en su forzada adaptación a ella.

Desde la integración social, todas estas realidades responden a la descalificación de la persona y se etiqueta según su limitación. En lugar de exigirle a la persona sorda dichos procedimientos, debería incentivársele al aprendizaje de Lengua de Señas de su país (si la hay) y el autodesarrollo sociocultural, con el fin de potenciar sus capacidades tanto comunicativas como interpersonales.

Es por ello que, partiendo de un diagnóstico de la medicina, se concibe netamente a esta población como una comunidad en condición de discapacidad. Es decir, que el concepto médico sirve como base única de una concepción universal dentro de las sociedades. A raíz de ello, desde la década de los 60's se despertó el interés de construir investigaciones antropológicas, psicológicas y sociológicas para entender la Sordedad como una cultura particular de poblaciones sordas (Ladd, *Understandig Deaf Culture: In Search of Deafhood*, 2003).

De esta manera, es necesario realizar dicha investigación desde una mirada social entendiendo la Sordedad como cultura y no como discapacidad. Abordar el tema como tal permite dejar a un lado los modelos sociales y conceptos establecidos dentro de la Constitución Política de Colombia, así como prejuicios y paradigmas que coexisten en la actualidad, teniendo una mirada que se aproxime más a las personas sordas y menos a sus diagnósticos.

Al pasar de los años se han publicado distintas investigaciones y trabajos académicos que documentan la necesidad de trabajar en la integración social de estas personas, pero urge cuestionarse si en realidad lo que debe hacerse es que la sociedad oyente sea quien se incluya a esta población.

“La variedad de los sujetos y la abundancia de distintas capacidades, intereses y potencialidades son la base para argumentar que cada uno tiene una función en el conjunto social y debe desarrollarla “lo mejor que pueda”, con el objetivo de que el todo funcione armoniosamente”.
(Programa de Extensión Universitaria “Discapacidad”- Facultad de Trabajo Social -Universidad Nacional de Entre Ríos).

OBJETIVOS

- **Objetivo General:**

- Establecer qué barreras tienen los prosumidores con discapacidad auditiva para ejercer el periodismo y acceder a la información emitida por los medios de comunicación en Colombia (RCN Televisión, El Tiempo y El Espectador).

- **Objetivos específicos:**

- Identificar el consumo de productos periodísticos emitidos por medios de comunicación por parte de personas con discapacidad auditiva.
- Conocer las percepciones de periodistas, editores o directores de dichos medios frente a la labor periodística ejercida por y para personas con discapacidad auditiva.
- Examinar los requisitos y procesos que tienen estos medios para contratar periodistas con discapacidad auditiva, si los hay.
- Identificar en las facultades de periodismo de Bogotá cuántos periodistas sordos han formado y qué metodologías han utilizado.

ESTADO DEL ARTE

Para esta investigación, la cual partió con el objetivo de conocer el consumo de medios de comunicación por parte de la población sorda en Colombia, el ejercicio y construcción de productos periodísticos y la integración entre estos y los medios, fue necesario hacer una búsqueda bibliográfica de investigaciones que se hayan centrado en el interés de estudiar el acceso a la información que brinda el periodismo en Colombia desde el campo comunicólogo y social.

Por tal motivo, los trabajos realizados que se tuvieron presentes hacían referencia al análisis de interacción entre personas sordas y oyentes a través de medios de comunicación y su relación con el entorno. Estos se centran en el cumplimiento del artículo 5 de la ley constitucional 182 promovida por el Estado en medios de comunicación públicos y, de igual forma, en el interés de los individuos sordos como receptores de información, garantizando su derecho de acceder a la información.

Debido a los recientes cambios que ha tenido el país frente al concepto de discapacidad, se impulsaron nuevas leyes que desde los medios públicos que deben cumplirse a cabalidad para emitir información en Lengua de Señas, Closed Caption o Subtitulaje. A su vez, en el país existen diferentes investigaciones frente al tema de la sordedad como en campos de la Sociología, Medicina o Ingeniería de Sistemas, pero son muy pocos los que se abordan desde el periodismo.

Para su ejecución, se tomaron dos trabajos publicados entre 1998 y 2018, esto con el fin de contrastar avances, retrocesos, cambios sociales y culturales, entendiendo la llegada del Internet como transformación del periodismo impulsado por la globalización.

El primer estudio data del año 1998 titulado **Consumo de medios por parte de la población discapacitada colombiana: el caso de las personas sordas y las personas ciegas**”, realizado por el Ministerio de Comunicaciones y el Instituto Nacional para Sordos INSOR (1998), quienes analizaron el acceso a medios de comunicación en Colombia por parte de ambas poblaciones.

En principio, este presenta una mirada general de los sordos y algunos avances que tuvo el país hasta entonces en cuanto a normativas y expone cifras demográficas de dicha población como punto de partida para entender la magnitud del campo de estudio.

Este se llevó a cabo en cinco ciudades principales del país teniendo en consideración que estuviesen distribuidas en cinco puntos geográficos con el fin de abarcar el tema de una manera amplificada. Estas fueron Barranquilla, Cali, Medellín, Bucaramanga y Bogotá, cada una ubicada en el norte, sur, oriente, occidente y centro del país.

La metodología contó con dos fases de estudio. La primera partió por conocer a las personas sordas en cada lugar: comportamiento, costumbres, formas de interacción, comunicación y acceso a la información. En este se realizaron encuentros que permitieran detectar problemas, barreras y necesidades y que, por parte de los sordos, se buscaran alternativas que favorecieran el consumo de medios.

En segunda instancia, los investigadores se centraron en la perspectiva de directores de medios de comunicación frente a ambas poblaciones. Sin embargo, los resultados no muestran con claridad sus posturas y más bien dan conclusiones relacionadas al proceso experimental desarrollado durante el contacto con las personas sordas.

Los resultados mostraron una preocupación respecto a los adultos sordos, pues estos responden a un mínimo acceso a periódicos, revistas, televisión, radio e internet y enfatiza en el bajo nivel de educación de dicho grupo.

Con base en sus hallazgos, los investigadores concluyen que:

1. Se deberá promover y fortalecer el uso social de la Lengua de Señas por parte de sus usuarios.
2. Se deberán superar las barreras de comunicación para que esta comunidad pueda tener comunicación masiva, como el caso del teléfono de texto o el apoyo de intérpretes.
3. Se deberán introducir intérpretes de señas en todas las emisiones informativas televisivas de carácter de interés público.
4. Se deberá facilitar el acceso a los medios masivos de comunicación mediante tecnologías de información y comunicación, tales como el *closed caption* o subtítulaje.

Esta publicación se encuentra en la Hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá que cuenta con dos copias de este.

El segundo estudio es titulado **INCLUSIÓN SOCIAL, MEDIOS Y DISCAPACIDAD: EL CASO DE LA COMUNIDAD SORDA EN COLOMBIA**, realizada por Marisol Moreno Angarita y publicada por el Departamento de la Comunicación Humana de la Universidad Nacional de Colombia.

Esta investigación permite entender las políticas públicas de comunicación para esta población entre 1996 y 2004, creando así proyectos investigativos que permitan percibir los grandes cambios que ha tenido la comunidad sorda en torno a dichas leyes.

Por un lado, este estudio se apoya sobre el trabajo anteriormente expuesto, documentando su investigación en materia de metodologías y hallazgos.

Posterior a su publicación, MinTics hizo un segundo esfuerzo denominado *Superación de barreras de acceso a los medios masivos de comunicación e información*, el cual consistió en la búsqueda de tecnologías que facilitaran el acceso público a la información por parte de la comunidad sorda y se determinó que el modelo canadiense de *Closed Caption* era una alternativa que se podría ajustar al presupuesto de los medios.

Dicha medida generó discusión debido al incremento económico en los medios. Sin embargo, se logró por la vía normativa que se generara un decreto que obliga a la televisión pública a agregar dentro de sus contenidos de interés público el uso de estas dos herramientas.

Por otro lado, basado en un segundo estudio financiado en 1997 por el Instituto Nacional para Sordos y titulado "*Caracterización de la población sorda adulta*", data que los niveles de alfabetización e integración social, laboral y educativa de esta población adulta son deficientes.

En consecuencia, estas tres publicaciones dieron paso para la creación y ejecución del proyecto *Vida ciudadana para los sordos* diseñado con el fin de impulsar un modelo educativo a distancia para adultos con discapacidad auditiva.

A través de cartillas, y con el apoyo de tutores, se crearon kits de video que abordasen cinco temáticas elementales, producto de la caracterización e identificación, "tales como la seguridad social y el empleo, el acceso a servicios públicos, y la formación de líderes" (Angarita, s.f).

Finalmente, (Angarita, s.f) buscó convencer a la audiencia sobre los siguientes puntos:

1. “La alianza entre Estado, academia y sociedad civil organizada produjo resultados importantes que muestran cómo el terreno de políticas públicas, en este caso las comunicativas, deben ser el resultado de acuerdos entre distintos actores”.
2. “La arena comunicativa no está referida exclusivamente al terreno mediático, sino que precisamente para poder abordar lo mediático debe partir del reconocimiento de los derechos comunicativos, lingüísticos, informativos y culturales”.
3. “La comunicación interpersonal, cara-acara, sigue siendo el eje medular del escenario comunicativo. A mayor tecnología, mayor audiencia, mayores contenidos, también se incrementan las demandas por garantizar unas condiciones de comunicación interpersonal más cualificada”.
4. “El binomio Políticas e investigación, está mediado por una relación de permanente interdependencia. La investigación en esta área encuentra un terreno excelente para cumplir con la misión de “contribuir a la solución de problemas sociales”, y adicionalmente, reivindicar el rol de las universidades en las sociedades contemporáneas”.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La población sorda es uno de los grupos más vulnerables en Colombia al que ni el Estado colombiano ni el país en general le han brindado el apoyo suficiente para su desarrollo y movilidad social. Si bien hay personas sordas que han progresado en el país, son particularidades dentro del número total de individuos pertenecientes a esta comunidad.

Según un informe del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) publicado en 2017, y en compañía del Observatorio Nacional del Instituto Nacional para Sordos (INSOR), en el territorio colombiano hay 152.981 personas con algún tipo de discapacidad auditiva.

Debido a ello, los medios se ajustan al cumplimiento del artículo 13 de la ley 982 de 2005, el cual estipula que “El Estado asegurará a las personas sordas, sordociegas e hipoacúsicas el efectivo ejercicio de su derecho a la información en sus canales nacionales de televisión abierta, para lo cual implementará la intervención de Intérpretes de Lengua de Señas, *closed caption* y subtítulos, en los programas informativos, documentales, culturales, educacionales y en los mensajes de las autoridades nacionales, departamentales y municipales dirigidos a la ciudadanía” (Congreso de la República de Colombia, 2005).

Si bien hay canales de medios que agregan los subtítulos y el *Closed Caption* a sus programas, no todas las personas con limitación auditiva tienen manejo del Español o, de hecho, no todas saben leer.

Sin embargo, las normativas se han quedado cortas dentro de los planes de integración social para los seres humanos sordos dentro de los medios y son muy pocos los que han empleado el uso de intérpretes en la televisión. Entonces resulta inquietante saber por qué si el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC) respalda el derecho de dicha población al acceso a la información, estos no encuentran intérpretes en noticieros televisivos, mecanismos de participación de lectura en la prensa escrita, o incluso la integración de personas sordas en la emisión visual de programas radiofónicos.

A raíz de esto las siguientes preguntas quedan al aire, por lo que es imprescindible resolverlas, con el propósito de diagnosticar una realidad sociocultural en Colombia que permita buscar alternativas con el fin de generar aportes a desarrollos bilaterales favorables para las poblaciones oyentes y sordas:

- ¿Las personas sordas consumen medios de comunicación?
- ¿Qué tipo de medios frecuentan?
- ¿Qué vacíos hay en los medios para una inclusión efectiva?
- ¿Cuántos periodistas sordos hacen parte de los principales medios del país?
- ¿Cuáles son las políticas de inclusión a personas sordas en los medios de comunicación del país?
- ¿El periodismo es una profesión posible y real para las personas sordas?

A partir de la crisis que hoy afrontan los medios de comunicación en el mundo, es pertinente replantear este oficio con una mirada incluyente que contribuya a un mejor desempeño en el campo periodístico y así cumplir una labor responsable y transparente con la sociedad en general y no con solo una parte de ella.

METODOLOGÍA

La presente investigación se realizará a través de tres fases divididas y categorizadas según el grupo investigado. Para llegar a su fin, es necesario atravesar por distintos escenarios que serán fundamentales para la comprensión e interpretación tanto del contexto como de la Cultura Sorda (*Deafhood*), los cuales fueron denominados como: estudio de casos, aproximación a la población, aprendizaje de Lengua de Señas Colombiana, distinción entre culturas de personas sordas y oyentes, acciones comunicativas y movilidad social.

Cada escenario requerirá del constante contacto con personas sordas y sus acompañantes (si es el caso) junto con el estudio de conductas y formas de interacción y socialización de esta población.

Las categorías que determinarán las tres fases de investigación son: población con discapacidad auditiva; medios de comunicación periodísticos y educación superior. Estas fueron escogidas de acuerdo con el sector poblacional y campo de estudio que permitirán entender la relación comunicativa de doble vía entre el Periodismo y personas sordas.

Población con discapacidad auditiva

Para identificar el consumo de productos periodísticos emitidos por medios de comunicación por parte de personas con discapacidad auditiva se hará una encuesta digital de 13 preguntas construidas en Lengua de Señas Colombiana y diseñada para que el encuestado responda solo con la selección de respuesta, es decir, sin la necesidad de escribir.

Cada pregunta tendrá un soporte teórico y estará orientada a representar la comprensión de mensajes en productos periodísticos, interpretación de subtítulos y textos en Español y su aproximación al Periodismo. Esta la responderán personas sordas que vivan en Bogotá.

También, se realizarán entrevistas a personas sordas con el fin de ampliar la información que arrojen los resultados de la encuesta. Estas serán entrevistas semiestructuradas en las que se harán ejercicios de comprensión de una noticia o artículo publicado por algún medio.

Medios de comunicación periodísticos

Esta fase, en esencia, pretende conocer las percepciones que tienen periodistas de dichos medios frente a la labor ejercida por y para personas con discapacidad auditiva. Para ello, es pertinente obtener muestras cualitativas audiovisuales que averigüen, por medio de entrevistas semiestructuradas con directores de medios, su percepción y consideración de audiencia frente a la población sorda y cómo se dirigen a ella.

Además, se examinarán los requisitos y procesos que tienen estos medios para contratar periodistas con discapacidad auditiva (si los hay) y revisar los contratos a personas sordas vinculados a medios de comunicación, independientemente si ejercen o no dicha profesión.

Educación Superior

En la última fase se preguntará a facultades de Periodismo de diferentes universidades de la capital de Colombia si anteriormente han formado y egresado periodistas sordos. Si es así, se pretenderá conocer las metodologías y estrategias utilizadas por los formadores para dictar esta carrera a estudiantes con esta discapacidad.

Esta última parte pretende evidenciar si la profesión periodística puede ser estudiada por personas con limitación auditiva que se inclinen a ella.

MARCO CONCEPTUAL

Prosumidor

A pesar de que la Real Academia Española (RAE) no reconoce el concepto de prosumidor o prosumidores, es un término comúnmente utilizado en el ámbito de la economía. Fue el estadounidense Alvin (Toffler) quien combinó las palabras de productor y consumidor para referirse a todo aquel que se involucra en la producción de los bienes y servicios que consume o utiliza.

Es importante resaltar que en esta investigación se utiliza este término para referirse a productores y consumidores de productos periodísticos.

Lengua Materna

El concepto de lengua materna antepone las capacidades que va a desarrollar cualquier individuo referentes a la identidad, independencia e interrelación dentro de la sociedad.

Según el Diccionario de términos clave del (Centro Virtual Cervantes), este concepto se entiende como:

“La primera lengua que aprende un ser humano en su infancia y que normalmente deviene su instrumento natural de pensamiento y comunicación. Con el mismo sentido también se emplea lengua nativa y, con menor frecuencia, lengua natal. Tal como se desprende de su apelativo, suele ser la lengua de la madre, aunque también puede ser la de cualquier otra persona: padre, abuelos, niñera, etc. Quienes comparten una lengua materna son considerados hablantes nativos de la lengua en cuestión” (Centro Virtual Cervantes).

Discapacidad

- Según (Almeida, y otros) la discapacidad se debe concebir como diversidad lo cual “significa “variedad, desemejanza, diferencia”, y diferencia tiene un segundo significado expresado como “variedad entre cosas de la misma especie”. Desde esta perspectiva, la discapacidad no es un fenómeno biológico sino una retórica cultural. Por lo tanto, no puede ser pensada como un problema de los discapacitados, de sus familias o de los expertos. Es una idea cuyo significado hunde sus raíces más profundas en la normalidad y sus efectos productivos como norma en los procesos históricos, culturales, sociales y económicos que regulan y controlan el modo a través del cual son pensados e inventados los cuerpos, las mentes, el lenguaje, la sexualidad de los sujetos”.
- Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f.), este es un término que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Hipoacusia

Desde la medicina, la pérdida o ausencia de audición se conoce como Hipoacusia. Según la otorrinolaringóloga Diosa (Murillo, 2018) esta se considera como la disminución en la agudeza auditiva de las personas. Existen tres tipos: conductivas, neurosensoriales y otro denominado mixto, el cual combina las dos anteriores.

Cuando se habla de conductivo se refiere al daño en el oído medio y oído externo. Ahora, si se habla de neurosensorial, el daño es a nivel de la cóclea, el nervio auditivo, a nivel central, es

decir toda la corteza auditiva (tallo cerebral, encéfalo, cerebro). Cuando se entienden estos tres tipos entonces se determinan sus clasificaciones: Congénitas, con las que se nace y Adquiridas que son las que se producen después del nacimiento.

Comunicación

- Para (Rizo García, 2008) este concepto se puede entender como “la interacción mediante la que gran parte de los seres vivos acoplan sus respectivas conductas frente al entorno mediante la transmisión de mensajes, signos convenidos por el aprendizaje de códigos comunes. También se ha concebido a la comunicación como el propio sistema de transmisión de mensajes o informaciones, entre personas físicas o sociales, o de una de éstas a una población, a través de medios personalizados o de masas, mediante un código de signos también convenido o fijado de forma arbitraria. Y más aún, el concepto de comunicación también comprende al sector económico que aglutina las industrias de la información, de la publicidad, y de servicios de comunicación no publicitaria para empresas e instituciones. Estas tres acepciones ponen en evidencia que nos encontramos, sin duda alguna, ante un término polisémico”.

- Jesús (Galindo, 2001) expone que la interacción cara a cara y todo lo demás no es comunicación en un sentido oficial. Más bien, afirma que “la comunicación no sólo es una necesidad emergente, sino un estilo de vida, una cosmovisión, el corazón de la sociabilidad (...) La comunicación es efecto de un contexto ecológico de posibilidad, donde las diferencias se encuentran, pueden ponerse en contacto y establecer una estrategia para vincularse cooperando, coordinando, correpresentando”.

- Otra definición apropiada que se aproxima más a la relación entre sociedad y mediación es el de (Luhmann & De Georgi, 1993), pues afirman que “todo lo que es comunicación es sociedad

(...) La comunicación se instaura como un sistema emergente, en el proceso de civilización. Los seres humanos se hacen dependientes de este sistema emergente de orden superior, con cuyas condiciones pueden elegir los contactos con otros seres humanos. Este sistema de orden superior es el sistema de comunicación llamado sociedad”.

Cultura

Este concepto es fundamental para entender las formas de interacción y socialización en un contexto determinado. Para (Moreno, 1988) “la sociedad y la cultura deben su existencia a la comunicación. Es en la interacción comunicativa entre las personas donde, preferentemente, se manifiesta la cultura como principio organizador de la experiencia humana. En este sentido, la vida social puede ser “entendida como organización de las relaciones comunicativas establecidas en el seno de los colectivos humanos y entre éstos y su entorno”.

Comunicación de Masas

En la obra de (Thompson) “Medios y Modernidad, una teoría de los medios de comunicación”, determina que “el término «masa» resulta especialmente engañoso. Conjura la imagen de una vasta audiencia que comprende varios miles, incluso millones de individuos. Esta podría ser una imagen precisa para el caso de algunos productos mediáticos, como el periódico más popular de la actualidad, películas y programas televisivos; sin embargo, describe de manera ambigua la situación de la mayoría de los productos mediáticos, pasados o presentes”.

Por eso, si se utiliza el término «masa» no debe ser simplemente en términos cuantitativos. “La característica más destacada de la comunicación de masas no viene dada por el número de individuos (o una proporción específica de la población) que reciben los productos, sino más

bien por el hecho de que los productos estén disponibles, en principio, a una pluralidad de destinatarios”.

Medios de Comunicación

Este texto publicado por (Thompson) sugiere dejar a un lado la concepción de que los medio de comunicación solo sirven para transmitir información y contenido simbólico a aquellas relaciones que con otros son escasas y que estos, a su vez, son sujetos inmóviles.

Por el contrario, (Thompson) asume que “el uso de los medios de comunicación implica la creación de nuevas formas de acción e interacción en la sociedad, nuevos tipos de relaciones sociales y nuevas maneras de relacionarse con los otros y con uno mismo. Cuando los individuos utilizan los medios de comunicación, se introducen en formas de interacción que difieren en ciertos aspectos del tipo de interacción cara-acara que caracteriza la mayoría de los encuentros de la vida cotidiana. Son capaces de actuar para otros que están físicamente ausentes, o actuar en respuesta a otros que están ubicados en lugares distantes”.

Abreviaciones:

LSC - Lengua de Señas Colombiana

IC - Implante Coclear

CF – Conciencia Fonológica

CC – Closed Caption

Capítulo 1

1. Los fenómenos de la comunicación con personas sordas

1.1. Formas de relación e interacción

Dentro de la comunicación se presentan diferentes manifestaciones a la consciencia de los sujetos y se transforman en objetos de su percepción conformando la base esencial de una sociedad que intercambia códigos y establece relaciones. En ella, es necesario una lengua o idioma en común entre emisores y receptores para que su interacción sea posible. Este, a su vez, contiene signos, símbolos y variaciones lingüísticas que apoyan y complementan la intención de mensajes. Es decir, que el lenguaje oral no es netamente la única vía para expresarse, sino que está apoyado por gestos y expresiones, elementos de la voz o lenguaje escrito.

Para que la comunicación entre dos o más personas sea eficaz, el receptor debe interpretar el mensaje recibido, de otro modo, se tendrá que superar o eliminar el elemento que está haciendo interferencia. Si por el contrario, al decodificar el mensaje recibido por el receptor su información está incompleta, debe complementarse con otros elementos que contribuyan con su interpretación (FENASCOL , 2009).

En el caso de las personas con discapacidad auditiva la percepción de la realidad es completamente diferente, puesto que la ausencia del lenguaje oral interfiere en la relación de un individuo sordo con su entorno. De esta manera, la comunicación entre personas sordas, hipoacúsicas y oyentes dependerá de recursos externos a los que recurra cada individuo para codificar y decodificar mensajes dentro del proceso de socialización entre cada actor participante.

La discapacidad desaparece en el momento en que existen los elementos necesarios para comunicarse y de tal forma no hay limitación que impida la movilidad social de las personas. Sin embargo, se habla de limitación debido a que dentro de la población oyente no ha habido el interés por aprender e interactuar en Lengua de Señas.

La comunicación es un área que por su complejidad requiere del conocimiento que se tenga sobre los factores culturales en donde se haga presente. Por tal motivo, interactuar con personas sordas en algunas ocasiones es irrealizable o incomprensible para los oyentes, ya que estos ubican o clasifican a dicha población dentro de un nivel de discapacidad y no la conciben como una cultura.

Paddy (Ladd) desarrolló el término *Deafhood* que, en Español, su traducción más cercana al concepto es Sordedad o Sorditud. Si bien el británico no define su significado como tal, explica que este es un proceso por el cual la personas sorda construye y desarrolla su identidad a través de distintas series de prioridades y principios ordenados que pueden verse afectados por factores como la nación, era o clase.

Quienes han estudiado dicho término lo asimilan a la cultura propia de la población sorda. Puesto que la construcción social de su entorno varía de acuerdo con su condición social y formación e integración educacional, la interacción y comunicación entre sordos-sordos y sordos-oyentes sufren variaciones ambiguas que pueden conllevar a la inclusión o rechazo de la comunidad sorda.

Fue precisamente este uno de los principios fundamentales que tuvo esta investigación: trabajar con personas en condición de discapacidad auditiva desde sus múltiples capacidades que han fortalecido su cultura y no partiendo de una concepción clínica.

Para que los individuos sordos interactúen entre sí, es necesario que establezcan un código de primer nivel en su comunicación. La lengua madre de esta población es la Lengua de Señas, la cual no es universal, por lo que cada país que la haya reconocido como tal cuenta con su propio sistema o vocabulario apoyado en el idioma ‘hablante’ dentro del territorio. No obstante, cuando un oyente no conoce las señas y se quiera comunicar con una persona con limitación auditiva, puede hacerlo a través del lenguaje escrito (si la persona sorda entiende el Español) o ya sea vocalizando y pronunciando su oralidad de forma pausada y gesticulada para que la persona sorda pueda leerle los labios. En muchos casos, cuando la comunicación se establece con una persona hipoacúsica, dicha oralidad es un fenómeno que contribuye a una mejor acción comunicativa ya que el individuo hipoacúsico puede percibir sonidos y pronunciar ciertas palabras de forma no muy clara.

1.1.1. Lengua de Señas Colombiana (LSC)

La Lengua de Señas Colombiana es la lengua materna de las personas sordas en el territorio colombiano. Este sistema de comunicación rompe con el prejuicio de llamar ‘sordomudos’ a personas con limitación auditiva ya que a través de él pueden comunicarse con su entorno, la cual debe ser estimulada desde tempranas edades ya sea congénita o adquirida.

Alexis (Estribil) expuso en 2018 que “Al momento del nacimiento de una persona sorda, no se debe buscar una rehabilitación o asistirla de forma clínica permanentemente para buscar que el niño desarrolle cierto nivel de oralidad, sino desde ese momento inculcarle y educarlo dentro de su cultura, su Lengua de Señas. Igualmente, el médico debe hacerle saber cuál es su derecho de expresión natural que es la Lengua de Señas”.

La LSC fue reconocida como tal el 11 de octubre de 1996 a través de la Ley 324, publicada en la Constitución Política Colombiana, por la cual se crean algunas normas a favor de la Población Sorda y decreta que esta “es la que se expresa en la modalidad viso-manual. Es el código cuyo medio es el visual más que el auditivo. Como cualquiera otra lengua tiene su propio vocabulario, expresiones idiomáticas, gramáticas, sintaxis diferentes del Español. Los elementos de esta lengua (las señas individuales) son la configuración, la posición y la orientación de las manos con relación al cuerpo y con el individuo, la lengua también utiliza el espacio, dirección y velocidad de movimientos, así como la expresión facial para ayudar a transmitir el significado del mensaje, esta es una lengua viso-gestual” (Congreso de la República, 1996).

En 1985, FENASCOL (Federación Nacional de Sordos de Colombia) inició sus primeros cursos de enseñanza con la necesidad de recopilar las diferentes señas que había y a medida que avanzaban se fue adaptando el Español signado (signos que se apoyan en cada una de las palabras del Español y su gramática). Sin embargo, con el transcurrir del tiempo se detectó que la comunicación a través de este mecanismo se dificultaba en el sentido de señalar cada estructura del Español, además de que la interacción entre personas sordas era lenta y disfuncional.

A pesar de que Colombia estableció su propia Lengua de Señas, dentro de la misma construcción lingüística y gramatical existen variaciones dialectales propias de diversas regiones del país. Pese a ello, varias entidades intentaron unificar las señas “pero la teoría lingüística mostró lo inadecuado de esto, razón por la cual se decidió iniciar una estandarización de las señas (...)” (FENASCOL , 2009).

A nivel lingüístico, dicha estandarización fue definida por José Joaquín Montes en su libro “Dialectología General e Hispanoamérica” como “La explícitamente formulada y programada por instituciones que mediante ella pretenden mantener la unidad del idioma” (Montes, 1987).

Así mismo, esta “es el medio principal para despertar actitudes de autonomía y respeto a la lengua (LSC). La misma disponibilidad de diccionarios y dialécticas se puede tomar como un indicio seguro de que una variedad correcta es ‘realmente una lengua’ (...) y no solo representa la autonomía, sino que la cultiva y desarrolla introduciendo nuevo vocabulario” (FENASCOL , 2009).

Así como en el Español y otros idiomas orales, la LSC también varía con la sustitución o inclusión de nuevas señas basadas en avances tecnológicos, nuevos términos impulsados por el Estado, sociedad o cultura en la que se habita. Empero, este fenómeno ha generado un conflicto mayor a la población sorda que no tiene acceso a dicha información de estos cambios o que, por motivos de aislamiento y bajo nivel educacional, no interaccionan constantemente con otros individuos sordos o intérpretes.

Uno de los principales retos que ha tenido la LSC es la difusión de diferentes señas dentro del país. Si bien hay signos que se expresan de la misma forma, otros derivan de palabras propias de cada región, lo cual puede ser desafiante para algunos individuos que se desplacen a otras regiones.

La intercomunicación de poblaciones sordas en diferentes ciudades del país es un factor determinante en el desarrollo y aprendizaje de la LSC para las personas. Es el caso de las observaciones realizadas por FENASCOL, los resultados arrojaron que comunidades sordas pertenecientes a Bogotá, Cali y Medellín tuvieron una construcción de señas similares y, de forma sorpresiva, esta fue más rápida por su interacción constante entre sí, respecto a las comunidades de Cartagena, Barranquilla y Santa Marta que no hacían mayor contacto con el interior del país.

En contraposición, personas con limitación auditiva en Sincelejo, Montería, Florencia, Villavicencio y Neiva están considerablemente aislados de esta lengua debido a la falta de interacción con otras poblaciones del país. Así, la implementación, difusión y potenciación de la LSC requiere de manera necesaria la constante socialización entre personas sordas de diferentes regiones.

Algunos estudios que se han hecho durante los últimos años sobre la Lengua de Señas han servido para evaluar carencias presentes dentro de este idioma, tales como el sarcasmo o la ironía, en los cuales por procesos de intercambio simbólico visual-corporal no es posible la construcción de este tipo de mensajes.

Si por un lado en Español el uso de metáforas está compuesto por el lenguaje oral y fonético, es decir, los gestos complementan el mensaje de las palabras, por otro lado el uso netamente de signos y señales visuales no hacen posible abarcar nociones abstractas. Esto se debe a que el pensamiento de a personas con discapacidad auditiva parte estrictamente de lo que percibe a través de sus ojos sobre la realidad, por lo que su lenguaje es literal.

Desde un punto de vista lingüístico, diferentes investigaciones han intentado establecer unidades y relaciones en la utilización de esta lengua por parte de la persona sorda. Por ejemplo, desde el ámbito sociolingüístico se busca medir la relación entre lenguaje y pensamiento, lenguaje y comportamiento del individuo y codificación y decodificación de información dentro de situaciones dadas. La neurolingüística, por su parte, pretende conocer los procesos físicos correspondientes al procesamiento del lenguaje y si la construcción de este se da en las mismas condiciones que en las lenguas orales.

Referenciado con lo anterior, Silvia Baquero Castellanos manifiesta que “generalmente se estudia una lengua minoritaria con relación a la lengua mayoritaria (español) lo cual es obviamente una mirada sesgada. Todos estos estudios permiten de un lado, reflexionar sobre la aplicabilidad de la teoría gramatical a las lenguas naturales y sobre lo que es la teoría del lenguaje humano, y de otro, permitirán que el sujeto sordo mejore su situación sociocultural y vital al ser reconocido en algo tan inherente a él como es su lengua”. (Castellanos, 2009).

1.1.2. La Comunicación Escrita con personas sordas

Uno de los recursos que utilizan las personas sordas y oyentes al momento de interactuar, y cuando la primera no tiene conocimiento y uso de Lengua de Señas, es la comunicación escrita.

Es necesario precisar dos miradas frente a este fenómeno dentro del desarrollo e interacción de las personas sordas con la sociedad. El primero es visto desde la acción comunicativa escrita del oyente hacia el individuo sordo como herramienta de corto alcance para transmitir mensajes básicos sin que la ausencia de una lengua materna en común obstruya su intercambio. El segundo, de la acción comunicativa de la persona en condición de discapacidad auditiva en su capacidad de interactuar con el entorno a partir de su comprensión lectora y transmisión de mensajes por medio de la escritura.

1.1.2.1. Intercambio de información de oyentes a personas sordas

En este plano de intercomunicación, se especifica el hecho de que la escritura es el canal de comunicación entre personas oyentes y sordas solo si estas últimas son escolarizadas o tienen cierto nivel de conocimiento del Español (en el caso colombiano), de lo contrario no será posible efectuarse por medio de este.

Si bien el Español no es la lengua principal de las personas con discapacidad auditiva, sino una lengua extranjera, es viable que a través de esta puedan acceder con menor dificultad a la población oyente. En la mayoría de las situaciones en que se tienen instrumentos de alcance como papel, lápiz o medios tecnológicos que permiten comunicarse mediante escritos, los oyentes optan por este medio para su interacción con personas sordas.

Debido al desconocimiento que la gran mayoría de personas tienen frente a la discapacidad auditiva, se piensa erróneamente que la persona sorda coexiste dentro de la misma realidad con un factor diferencial que es una limitación en su escucha. Por tal motivo, la actitud comunicativa tiende, en muchas ocasiones, a ser excluyente u ofensiva y en otras a expresarse de la misma manera como si lo hiciera con otro oyente.

Es decir, su escritura no varía de acuerdo con su oralidad discursiva y mantiene los mismos niveles de complejidad gramatical. Por ello, es necesario entender la composición de las palabras que se escriben, debilidades morfosintácticas por parte del receptor sordo, construcción de oraciones con palabras compuestas, descompuestas, modismos, extranjerismos, etc., y el desarrollo cognoscitivo de la persona.

Para entender el proceso de aprendizaje de lectura y escritura de una persona con discapacidad auditiva es importante diferenciar el espacio familiar en el que crece el individuo. Estos se agrupan en dos principales situaciones: individuos sordos/hipoacúsicos hijos de oyentes; individuos sordos/hipoacúsicos hijos de personas sordas. Entre ambas se diferencia la condición del formador (padre) que determinará los parámetros de crecimiento del niño.

En el primer caso se ve altamente afectado el desarrollo cultural-educacional de la personas en condición de discapacidad y su contacto con la sociedad, pues es más probable que al niño se le

trate de enseñar el idioma de sus padres y no al contrario. En consecuencia, no se potencia la Lengua de Señas a edades tempranas generando una mayor dependencia hacia la familia y mayores dificultades a futuro para la interacción y autosuficiencia con los demás.

Por su parte, cuando el niño es hijo de papás sordos, a este le será más fácil aprender una segunda lengua (en este caso el Español) después de haber desarrollado su capacidad comunicativa en Lengua de Señas. Ambas situaciones denotan un esfuerzo indispensable de aprender otras lenguas, pero la segunda conlleva a la posible accesibilidad de la persona sorda al idioma clásico en edades menores y con más rapidez.

“Por esta razón la competencia que el niño adquiere en Lengua de Signos puede servir de base lingüística para la adquisición de la lengua escrita. Esta es la idea defendida por algunos autores al señalar que la Lengua de Signos facilita el aprendizaje de la lengua escrita como segunda lengua (el llamado modelo sueco)”, (Alegría & Domínguez, Los Alumnos Sordos y la Lengua Escrita, s.f).

Las habilidades de la lectura en personas con limitación auditiva han servido como materia primordial de investigación. Los resultados de diferentes estudios coinciden en que el proceso de aprendizaje es más lento en los individuos sordos a diferencia de los oyentes. El estudio de (Conrad, 1979) demostró estas dificultades en una gran muestra de personas sordas los cuales se pueden especificar en tres puntos.

“La media de nivel de lectura en alumnos sordos con una pérdida auditiva mayor a 85 dB (decibeles) es de 7 años. Si se considera que la lectura se hace funcional a las edades de 11 y 12 años, Conrad afirmó que solamente el 15% de la población examinada alcanza este nivel. Por

último, se constató que ningún individuo sordo logra llegar al nivel de lectura conforme a su edad cronológica”.

En el caso de la Lengua Española, estudios como el de Pérez y Domínguez (2006) ratifican los anteriores datos. Según ellos, la dificultad para las personas sordas de aprender una lengua escrita y los problemas para desarrollar un proceso de enseñanza lectora adecuado, se triplica con relación al de la población oyente. Mientras que esta última adquiere cierta cantidad de nuevo contenido durante un año, la comunidad sorda tarda tres años en aprenderla.

La variable diferencial de este estudio es la incorporación de personas con implante coclear. Dentro de sus hallazgos, se observó que existe un diferencial de habilidades adquiridas por alumnos sordos al finalizar la primaria escolar alteradas por dicho implante.

Jesús Alegría y Ana Belén Domínguez (Los Alumnos Sordos y la Lengua Escrita, s.f) aseguran que es indispensable poderse apoyar sobre un modelo teórico de escritura para poder interpretar diferentes datos y resultados de distintas investigaciones. Para ello, resaltan dos aspectos esenciales del modelo de comprensión lectora: los aspectos específicos y los aspectos no específicos.

Se entiende por aspectos no específicos aquellos que permiten conocer las palabras que componen la escritura, su sintaxis que las ordena, los elementos pragmáticos que la componen y el conocimiento que se tenga sobre el tema.

“En el caso del oyente esto se puede verificar fácilmente haciéndole oír la frase. Si no la comprende en presentación oral, se puede concluir que no tiene los recursos lingüísticos y generales para comprenderla por escrito. Tomemos por ejemplo un título de prensa tal como “Un hombre de color en la Casa Blanca: el sueño de Martin Luther King hecho

realidad”. Para entender esta frase, tanto en forma escrita como oral, es necesario comprender las palabras que la componen pero además hay que darles un sentido particular a las expresiones “hombre de color” y “Casa Blanca” que va más lejos que las palabras que la componen, hay que estar al corriente de la actualidad (elecciones en USA), saber quién era Martin Luther King, etc. Todos estos conocimientos lingüísticos y generales son indispensables para comprender la frase escrita pero no son específicos de la lectura, son comunes a la comprensión de la lengua escrita y de la lengua oral” (Alegría & Domínguez, Los Alumnos Sordos y la Lengua Escrita, s.f).

Con relación a los aspectos específicos, de acuerdo con los estudios experimentales, lo que distingue a un buen o mal lector oyente es la capacidad que tiene este de identificar de forma rápida y precisa las palabras escritas. Por ello, los mecanismos cognitivos que permiten la identificación de palabras asignan a la fonología como interventora de tal proceso.

“Ser capaz de reconocer una palabra escrita, es decir conectar la serie de letras que la componen con su significado previamente establecido es una actividad específica de la lectura en la medida en que no sirve sino para leer. (...) La intervención de la fonología desempeña un papel particularmente importante en el proceso de aprendizaje de la lectura. Las investigaciones en este ámbito con niños oyentes muestran que las diferencias individuales a nivel fonológico son determinantes, quizás las que más, de las habilidades lectoras” (Alegría & Domínguez, Los Alumnos Sordos y la Lengua Escrita, s.f).

1.1.2.2. Hermenéutica: comprensión en la recepción de información y escritura de la persona sorda

A partir de estudios realizados anteriormente como los de Conrad y Rodríguez, se infiere que la lectura en personas sordas es notoriamente perturbada en la construcción sintáctica de una frase. Esto se debe a que para la población con discapacidad auditiva los artículos y preposiciones son, comúnmente, variaciones lingüísticas del Español imperceptibles o que carecen de sentido.

En contraposición, la comprensión lectora de la persona sorda tiene un peso significativo en el aspecto semiótico y en los conocimientos semánticos globales que se tengan, pues la persona selecciona las palabras que le parecen más relevantes, o que para él tiene un significado conocido dentro de una oración y discrimina al resto.

La investigación realizada por Soriano, Pérez y Domínguez (2006) evidencia estos resultados conforme a una prueba realizada a 71 estudiantes con limitación auditiva (alumnos sordos profundos y prelocutivos) de 6 a 16 años pertenecientes a 34 centros educativos en España y 326 alumnos oyentes de las mismas edades.

Los resultados arrojaron la deficiencia sintáctica por parte del grupo de alumnos sordos en comparación al de oyentes. Sin embargo, dicho estudio marcó un diferencial entre los subgrupos de personas sordas con Implante Coclear (IC) y personas sordas sin IC. De este último subgrupo, se presentó mayor debilidad de orden sintáctico y resultados similares en el proceso semántico.

A su vez, el primer subgrupo mostró algunas habilidades de componentes sintácticos asemejándose al grupo de oyentes que presenta manejo de ambos ámbitos lingüísticos.

Uno de los hallazgos por parte de los investigadores es que las pruebas de alumnos a los que se les realizó el IC a temprana edad (antes de los 3 años) demostraron mayores competencias de

comprensión lectora sobre alumnos en que su colocación de IC fue tardía. Dicha conclusión conllevó a dos especificidades: la primera es que la implantación precoz permite que el individuo tenga mayor conocimiento y dominio del lenguaje puesto que le fue estimulada la parte fonológica antes de iniciar su aprendizaje de lectura y escritura (Alegría & Domínguez, Los Alumnos Sordos y la Lengua Escrita, s.f). La segunda aclara que no se puede generalizar dicha hipótesis debido a que la muestra de estudiantes sordos con IC era mínima.

De estos resultados, el equipo de investigación deriva una implicación importante dentro de la educación:

“La necesidad de incorporar la enseñanza explícita de estrategias sintácticas durante el aprendizaje de la lectura y la escritura de los alumnos sordos. Se deben incluir actividades para la enseñanza de estrategias de procesamiento sintáctico: orden de las palabras, palabras funcionales, significado de las palabras y signos de puntuación” (Pérez, Soriano Y Domínguez, 2006).

La comunicación escrita entre personas sordas y oyentes debe someterse a ciertas dificultades de comprensión por parte de ambos grupos. En principio, el individuo sordo comprenderá aquellas palabras que le sean comunes y contengan un significado, mientras que la persona oyente deberá realizar un esfuerzo para comprender la escritura de su interlocutor.

Este último aspecto lo expuso Marschark (2002) afirmando que la escritura en sordos suele ser limitada lexicalmente y sus textos son de carácter corto. Además, en ellos se observa la repetición de algunas palabras que, por aspectos semánticos, son repetitivas, pero también es notoria la falta de palabras función y conjunciones dentro de las oraciones.

Son estas investigaciones las que permiten entender de qué forma la media de población sorda se comunica a través de la escritura. A partir de las dificultades que los aquejan en la sintaxis y poco vocabulario, se difiere la oportunidad de leerlos tal y como ellos leen al oyente, es decir, sin una estructura literaria coherente pero empleando palabras en el texto (verbos y adjetivos) de mayor significado.

Según Rafaela Gutiérrez y Salvador Mata (2010) el poco conocimiento de vocabulario y orden sintáctico de escritura es la mayor dificultad que le representa a una persona sorda su aprendizaje de lectura y escritura. Puesto que la estructuración de textos es un proceso el cual involucra diferentes elementos, en el caso de la población sorda su escritura requiere de mayor esfuerzo ya que “(...) dada la complejidad de la composición escrita, los enfoques son complementarios. En este sentido, la expresión escrita es una habilidad cognitiva compleja que implica el desarrollo de varias capacidades y estrategias cognitivas en una determinada situación de comunicación, para elaborar un texto significativo y funcional”.

De acuerdo con el estudio realizado a 10 alumnos sordos de secundaria en edades de 16 a 20 años, con el objetivo de evaluar el proceso de escritura de cada uno de ellos, permite ver que efectivamente realizan una “génesis de ideas” antes de comenzar a escribir.

“En concreto, piensan las ideas que están relacionadas, sobre todo, con el contenido concreto de la escritura. (...) Para generar todas esas ideas, que son necesarias para escribir un texto, utilizan varias fuentes: De muchas cosas, yo qué sé. De la cabeza, de viendo las cosas que puedo decir, mirando en todos los sitios y sobre la conversación de mi amiga y todo eso” (Gutiérrez Cáceres & Mata F., 2010).

También, evidenciaron que los alumnos encuestados piensan los objetivos de su escrito en la fase previa. Esto los conlleva a tener diversas motivaciones para escribir. A continuación se presentan algunas de ellas obtenidas de entrevistas cualitativas realizadas durante la investigación a los estudiantes (sujetos).

- **Deseo de aprender:** “Para comprender bien, resumir, por ejemplo, si no... si no resumen bien el cuento, pues, ¿cómo decirlo?... espera... para comprender algunas asignaturas, para aprender a resumir bien” (sujeto 9).

- **Satisfacción personal:** “Porque me gusta saberlo todo, me gusta” (sujeto 5).

- **Necesidad de expresar ideas, sentimientos, etc.:** “Porque muchas veces me siento, tengo la necesidad de transmitir algo o algunas cosas y entonces por eso lo plasmo y luego me siento más tranquilo” (sujeto 2).

Para Gutiérrez y Mata, la escritura (en general) parte con estos dos pasos anteriores antes de dar apertura a la acción de escribir. Después de plantear la información, el individuo se ubica en el proceso de transcripción de dichas ideas. Es en este punto donde se trunca el desarrollo del texto porque los alumnos sordos, en su mayoría, no poseen un conocimiento suficiente del nivel discursivo y sintáctico del texto, lo cual explica en gran parte las dificultades en el proceso de transcripción.

“Una de las estrategias más conflictivas se refiere a la búsqueda de palabras adecuadas, su organización textual y su estructuración sintáctica, de acuerdo con las reglas gramaticales del lenguaje escrito como: la concordancia entre los elementos proposicionales, el orden canónico de los elementos de la oración, la utilización adecuada de verbos, el uso correcto de nexos preposicionales en la estructura del complemento

verbal, el empleo apropiado de nexos conjuntivos en las oraciones compuestas, etc.”

(Gutiérrez Cáceres & Mata F., 2010).

El último proceso es la evaluación del escrito. En los hallazgos, afirman que la persona con discapacidad auditiva solamente autoevalúa su escrito en rasgos gramaticales. Es decir, el último proceso responde a analizar si una palabra está bien o mal escrita, si tiene significado o si parece coherente, pero no estima si su texto ha respondido realmente a la génesis de ideas y objetivos planteados en un principio.

Así, la comunicación escrita por parte de la población sorda destaca su inseguridad y una disposición negativa frente a lo que serán sus resultados. Por tales motivos, son conscientes de las múltiples dificultades para transcribir sus ideas y tener habilidades adecuadas en la construcción de textos. De tal manera, este fenómeno comunicativo no es muy común en la comunidad sorda por lo que se plantea la estimulación, investigación y creación de proyectos que los oriente a potencializar estas habilidades.

1.1.3. La comunicación Oral con personas sordas

La comunicación oral es un fenómeno posterior al de la escritura debido a que para la población sorda este ámbito responde a la lectura de los labios de oyentes o sordos que no saben la Lengua de Señas. Por ende, es importante analizarla desde la fonología audiovisual a partir de dos modelos comunicativos: Lectura Labio Facial (LLF) y Palabra Complementada (PC).

En este aspecto, mucho más que en la lectura, la condición familiar en la que el niño sordo ha crecido y se ha desarrollado influye en la estimulación, aprendizaje e interacción de ambas dimensiones. De acuerdo con Alegría y Domínguez (s.f), aquellas personas que tienen padres sordos además de aprender la Lengua de Señas desde edades precoces, también desarrollan más

fácilmente la LLF y la PC, entre tanto quienes se han criado con padres oyentes tienden a adquirir estos modelos en edades tardías y sufren al momento de su aprendizaje. Esto, con relación a que los padres oyentes se preocupan para que al niño se le trate su oralidad por encima de su comunicación natural.

1.1.3.1. La Lectura Labio – Facial (LLF)

La LLF ha sido reconocida como canal de comunicación y fuente de información tanto para personas sordas como para oyentes desde hace mucho tiempo.

“Trabajos abundantes señalan que la percepción del material lingüístico (palabras, sílabas...) es superior cuando la presentación conlleva la información visual a través de la LLF que cuando es puramente auditiva”.

Por su parte, otros trabajos (Campbell, 1987) indican que “la información lingüística procedente de la LLF es tratada por el hemisferio izquierdo, mientras que el tratamiento de la información no lingüística (expresión de la cara...) corresponde al hemisferio derecho. La LLF aporta efectivamente información sobre el lugar y el modo de articulación de los fonemas (por ejemplo, la distinción entre las consonantes bilabiales y alveolares, explosivas y fricativas); aunque proporciona poca información sobre la nasalidad y la sonoridad (Erber, 1972). Como consecuencia, muchos fonemas tienen la misma imagen en LLF; por ejemplo, las consonantes bilabiales /p/, /b/ y /m/ no pueden distinguirse únicamente a través de la LLF” (Alegría & Domínguez, Los Alumnos Sordos y la Lengua Escrita, s.f).

Mucho se ha preguntado si es posible que la fonología se desarrolle sin audición, puesto que esta es el estudio de los sonidos y varios datos empíricos han respondido afirmativamente ante esta

cuestión (Alegría & Domínguez, Los Alumnos Sordos y la Lengua Escrita, s.f). Tales han sido la tarea de memoria a corto plazo (Conrad, 1979) o el procesamiento de textos.

La investigación realizada por Leybaert y Alegría (1995) propusieron la producción ortográfica por parte de niños sordos profundos desde esta dimensión. El ejercicio consistió en un dictado de palabras en francés que destacaban dos condiciones: la mitad de estas eran derivables de la fonología y la mitad no. Es decir, que aquellas derivables (en Español) eran cama, puerta, etc., las cuales derivaban cada una de su fonema y las no derivables contenían letras como la h o v: harina, ventana, hielo, etc.

Los resultados mostraron a los investigadores que en palabras derivables los niños sordos obtenían mejores resultados mayormente en contraposición a palabras no derivables. El resultado de ello permitió suponer que estos alumnos escribían las palabras de acuerdo con la representación fonológica a las que aplican, como la población oyente, la transformación fonema – grafema. También, se halló que algunos errores eran correctos en el plano fonológico, tales como *arina*, *bentana*.

No obstante, la muestra evaluada arrojó errores que no se presentan en los oyentes. La transcripción de palabras como puerta era *pueta* debido a la imperceptibilidad de la última consonante de alguna sílaba. Para los investigadores, esta es una desventaja que se le atribuye a la LLF, puesto que existen grafemas que no son fáciles de reconocer a la vista. Por ejemplo palabras como casa, cana, caza o cara contienen los grafemas s, n, z y r que no están muy expuestos a su pronunciación.

A partir de ejercicios como este, se ha podido desglosar el concepto de fonología no como el estudio de los sonidos propiamente, sino como “un sistema abstracto de contrastes tales como

sonora – sorda, oral – nasal, bilabial – alveolar, etc., elaborados a partir de informaciones sensoriales diversas, no exclusivamente auditivas” (Alegría & Domínguez, Los Alumnos Sordos y la Lengua Escrita, s.f). Por su parte Dood y otros (1998) la conciben como “un sistema lingüístico de contrastes que rige la forma en que los sonidos del habla se pueden combinar para transmitir significado”.

Para Dood (1998), la LLF le permite a los sordos percibir la acústica en el desarrollo de representaciones fonológicas, proporcionándole información sobre estructuras de la fonología del lenguaje hablado. Dicho de otro modo, muestran la influencia de la composición visual sobre la percepción acústica o la interacción entre ambas que constituye la producción del proceso oral.

Si bien los bebés aprecian información abstracta de quienes los rodean, activan el proceso de entender su entorno a través de la vista y la escucha. Sin embargo, en el caso de bebés sordos, a la edad de dos años no desarrollan las capacidades fonológicas por lo que únicamente capta su entorno a través de la vista (Alegría). Tal motivo, presupone un cambio cuando se le realiza un implante que, si bien no permite que reciba por completo los sonidos, mejora su comprensión.

La Lectura Labio – Facial delimita la percepción de información fonológica y la puede conllevar a ser una herramienta ambigua para la persona con discapacidad auditiva. Así lo aseguran

Alegría y Domínguez:

“Por ejemplo un niño sordo no podrá distinguir entre pares de palabras como “papá-mamá” o “barco-marco”, porque su imagen labial es similar. Además, hay un conjunto de fonemas, como la /g/, /k/, /r/, que son invisibles en LLF). Con lo cual, las representaciones fonológicas elaboradas únicamente sobre la base de la lectura labial no

dan acceso al léxico interno de los sordos de una forma unívoca, ya que, pueden activar varias palabras” (Los Alumnos Sordos y la Lengua Escrita).

En consideración a lo anterior, algunos autores han coincidido en la utilización de otros modelos que respalden la LLF y entreguen información mucho más eficaz sin que esta resulte confusa.

Uno de ellos, precisamente, es la Palabra Complementada.

1.1.3.2. La Palabra Complementada (PC)

Como bien se ha mencionado anteriormente, aquellas personas sordas hijos de papás oyentes tienden a adquirir un sistema comunicativo audiovisual, empleando el uso de la LLF para la comprensión de mensajes por parte de sus interlocutores pero con una morfosintaxis de lenguaje oral. Esto, además de tener repercusiones en el desarrollo sociocultural de la persona, genera que su vocabulario sea simple y de léxico pobre, lo que acarreará a tener mayores barreras para el aprendizaje de la Lengua de Señas como el Español, su lectura y escritura.

Sin embargo, existen casos en donde los familiares acompañan su oralidad con alguna seña o signo de la LSC. Es decir, que a medida de ir hablándole se utilizan códigos manuales que complementan el mensaje. A esto se le conoce como Palabra Complementada y evita que la comprensión de información a partir de la sola LLF no sea ambigua.

Este segundo grupo familiar que opta por la utilización de la PC permite que la persona sorda amplíe su vocabulario y desarrolle una fonología visual mucho más elaborada. Con el tiempo, al individuo le será beneficioso en el aprendizaje de la lectura y escritura como en su socialización con el mundo exterior.

“Sin entrar en detalles que no son indispensables aquí, basta saber que el sistema consta de una serie de configuraciones de la mano (claves) fácilmente discriminables entre sí, y

una serie de puntos de ejecución (posiciones) alrededor de la boca. Cada clave acompaña a 2 o 3 consonantes fácilmente discriminables entre sí y cada posición hace lo mismo con las vocales”.

“De este modo una sílaba CV oral, por ejemplo /pi/, que presente un alto grado de ambigüedad (podría ser percibida en LLF como /pi/, /bi/, / mi/, /pe/, /be/ y /me/), irá acompañada de una clave que precisa cuál de las tres consonantes es la correcta, ejecutada en un punto que precisará cuál de las dos vocales es la adecuada” (Alegría & Domínguez, Los Alumnos Sordos y la Lengua Escrita, s.f).

Es importante aclarar que así como la LLF es un fenómeno ambiguo, la PC también lo es, por ende la unificación de ambas hace que su comunicación sea eficaz.

Varias investigaciones como la de Jesús Alegría (2004) han demostrado la implicación que la PC tiene sobre la literatura. Tales hallazgos mostraron que aquellas personas sordas que adquirieron el empleo de la PC de forma precoz, es decir, antes de los 2 años, interpretan mucho más fácil la oralidad y desarrollo de la lectura.

Dicha injerencia conlleva a lo que Domínguez y Alegría denominan Conciencia Fonológica y “es la habilidad para realizar un análisis explícito del habla en sus elementos constituyentes tales como los fonemas, las sílabas, las rimas, en el que el aprendizaje de la lectura en un sistema de escritura alfabético está claramente establecido”. Debido a la Conciencia Fonológica (CF) es que la persona sorda aprende a distinguir los elementos fonológicos que desde la sola LLF son invisibles o inherentes a él.

La pregunta que se hacen varios expertos es si la CF se puede desarrollar antes de aprender a leer o si es a partir de la lectura que la persona adquiere la CF. Diferentes estudios realizados con

personas sordas aseguraron que quienes adoptaron la PC antes del aprendizaje de lectura, tenían más habilidades fonológicas que quienes reciente a su estudio habían empezado a utilizarla. Sin embargo, (Alegría & Domínguez) aseguraron que la enseñanza explícita de la CF “permite a los niños con una sordera profunda desarrollar representaciones fonológicas de origen audiovisual”:

“Podríamos concluir diciendo que los estudios realizados con niños sordos con los que se ha empleado la PC durante su desarrollo y/o su educación nos muestran tres cosas importantes: primero, que la “fonología” no depende exclusivamente de la audición ni del habla. Segundo, que el cerebro humano está preparado para procesar LLF y que la PC se integra perfectamente con esta señal” (Alegría & Domínguez, Los Alumnos Sordos y la Lengua Escrita, s.f).

1.2. Uso correcto del lenguaje respecto a personas en situación de Discapacidad

En algunas situaciones, debido al desconocimiento sobre la discapacidad auditiva o el desinterés que hay por comunicarse de forma correcta con una persona sorda, se le agrede a través del lenguaje o expresiones que a la vista no son exclusivas.

A su vez, el dirigirse a esta población, en otras ocasiones, genera que el uso incorrecto del lenguaje se replique a muchas personas por medio del periodismo. De tal forma, es importante mencionar cuáles son las palabras correctas que se deben usar cuando se hable sobre una persona con discapacidad auditiva y qué expresiones o movimientos se deben emplear al interactuar con ellas sin incurrir en ninguna agresión.

1.2.1. Lenguaje Exclusivo

Varias son las calificaciones que se le dan a personas en condición de discapacidad y que son erróneas para dirigirse a seres humanos sordos, ciegos, que usan silla de ruedas, entre otros. A continuación se presentan las siguientes equivocaciones que son más recurrentes:

- **Discapacitado:** Referirse así a una persona en condición de discapacidad es atribuirle su limitación (física o cognitiva) como adjetivo calificativo y representación única del individuo. Es decir, no se le reconoce como ser humano en principio de igualdad.
- **Sordomudo, ‘mudito’:** El llamarlos de tal manera, supone de por sí que son personas en estado de aislamiento pues no pueden escuchar ni hablar, por lo tanto no pueden interactuar. Si bien no emplean la oralidad, se comunican a través de la Lengua de Señas que les permite expresarse con los demás, por ello son solo personas sordas.
- **Lenguaje de señas:** El lenguaje de señas es, al igual que la anterior, las más conocidas y repetidas en la sociedad. No se dice lenguaje puesto que este es propio de un idioma como tal. Si bien se habla del lenguaje expresivo o de signos (lenguaje de los ojos, de los animales, etc.), su lengua materna es la Lengua de Señas constituida netamente por señas, códigos, símbolos e imágenes.
- **Normales:** Este término se emplea para definir a las personas oyentes. De tal manera, se suele utilizar cuando se contrastan ambas poblaciones (sorda y oyente) y se aparta a la primera por dicha condición de discapacidad. Este es de los errores más comunes pero más exclusivos, pues no existen criterios que definan lo que es normal o anormal.

- Limitado: Referirse así a la persona sorda es reducirlo a su condición de discapacidad exclusivamente sin conocer las diferentes capacidades que desarrollan para percibir el mundo y actuar de otras maneras.
- Enfermo: La persona sorda no está enferma, simplemente ha adquirido una limitación de escucha que le impide percibir los sonidos según el nivel auditivo. Su situación se puede eliminar si se quitan las barreras que hay en el entorno donde hay las herramientas necesarias para su accesibilidad: intérpretes, personas que hablen LSC.
- Personas con discapacidades especiales: Desde el principio de igualdad, no existen capacidades especiales o diferentes puesto que todos contamos con las mismas necesidades (comer, dormir, vestir) y habilidades (de aprendizaje, en potencia, desarrolladas).
- ‘El’ sordo, ‘sordito’: Referenciarse de esa forma es determinarlos por sus rasgos dándolos como esenciales del individuo o haciendo énfasis en su “característica de discapacidad”.

1.2.2. Lenguaje Correcto

La discapacidad no es una sola por lo que hay personas en condiciones diferentes. En esta población el factor común es la limitación auditiva de los individuos pero, en algunos casos, las personas sordas tienen otra discapacidad denominada asociada(s) ya sean física o mental.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile (RECOMENDACIONES USO DE LENGUAJE INCLUSIVO PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD) elaboró una guía para el uso inclusivo de personas en condición de discapacidad las cuales se muestran a continuación:

1. No se debe decir: “discapacitado, deficiente, enfermizo, persona con discapacidad, incapacitadas”.

Uso correcto: “persona en situación de discapacidad”.

2. No se debe decir: “lisiado, minusválido, inválido, paralítico, mutilado, cojo, tullido”.

Uso correcto: “persona con discapacidad física o movilidad reducida”.

3. No se debe decir: “mongólico, mongolito, retardado, retardado mental”.

Uso correcto: “persona con discapacidad cognitiva o intelectual”.

4. No se debe decir: “lenguaje de señas”.

Uso correcto: Lengua de Señas.

5. No se debe decir: defecto de nacimiento

Uso correcto: “discapacidad congénita o personas con discapacidad congénita”.

6. No se debe decir: ‘el’ ciego, cieguito, invidente, no vidente.

Uso correcto: “persona con discapacidad visual o persona ciega”.

7. No se debe decir: corto de vista.

Uso correcto: “persona con baja visión, persona con deficiencia visual”.

8. No se debe decir: “relegado a una silla de ruedas, confinado a una silla de ruedas.

Uso correcto: persona que usa silla de ruedas, persona que se traslada en silla de ruedas”.

9. No se debe decir: ‘el’ sordo, sordito, sordomudo.

Uso correcto: “persona con discapacidad auditiva o persona sorda”.

10. No se debe decir: insano, demente, trastornado, loco, esquizofrénico.

Uso adecuado: “persona con discapacidad psiquiátrica, persona con discapacidad de causa psíquica, persona esquizofrénica”.

11. No se debe decir: Hombre, mujer, niña... que padece; que sufre; aquejado de; víctima de; afectado por.

Uso correcto: Hombre, mujer, niña... que presenta discapacidad; que vive con discapacidad; que tiene discapacidad.

1.2.3. Estrategias de comunicación con una persona sorda

Existen algunas maneras con las cuales se puede interactuar con la persona sorda sin llegar a incurrir en un acto discriminatorio por tratar de captar su atención. Erróneamente, hay quienes suben el tono de voz, incluso hasta gritar, o empujarlos puesto que no les están prestando atención. En consecuencia, es necesario mencionar cuáles son las estrategias adecuadas para iniciar una conversación con personas en condición de discapacidad auditiva sin faltar al respeto.

Hay situaciones en las que llamar la atención de personas hipoacúsicas se puede hacer a partir de la oralidad, pues dependiendo el nivel de percepción de sonidos podrá atender al llamado.

Si no es así, a continuación se mencionan algunas maneras erróneas y adecuadas de acercarse a una persona con discapacidad auditiva utilizando recursos corporales según la Confederación Estatal de Sordos de España (2013):

Errores:

1. No se debe girar la cara de la persona si ella está mirando hacia otro lado. Hacerlo es símbolo de irrespeto y puede ocasionar su enojo.
2. No lanzar papeles, piedras y objetos contundentes que pongan en peligro la integridad de la persona.
3. No se debe gritar a una persona sorda en ninguna circunstancia ni levantarle la voz para que entienda lo que el interlocutor quiere decirle.

Estrategias Adecuadas:

1. Si la persona está de espaldas o de costado, se debe tocar el hombro con delicadeza.
2. En la misma circunstancia, se puede utilizar a un tercero que esté cerca de la persona sorda con el fin de que le haga llegar el mensaje de atención.
3. En caso de tener las manos ocupadas, se sopla suavemente en dirección a la persona.
4. Golpear superficies que produzcan vibraciones para obtener su atención, tales como el piso de madera.

Cuando se tenga su atención, la posición del oyente o de quien llame a la interacción debe estar apartada del contraluz o en lugares oscuros, pues la persona en condición de discapacidad necesitará mirar tanto las manos como la cara de su locutor.

A su vez, es recomendable que, si se le va a comunicar a través de la oralidad, LLF o la PC, pronunciar clara y pausadamente para que la persona sorda pueda leer sus labios, como también evitar llevar las manos a la boca o realizar movimientos exagerados que se salgan del espacio común.

1.3. Herramientas tecnológicas dirigidas a personas con discapacidad auditiva en los medios de comunicación periodística

Durante los últimos años, la inclusión de la población sorda en los medios de comunicación se ha impulsado tanto desde el Estado colombiano como en modelos tecnológicos.

Anteriormente, no era obligatorio el uso de subtítulos en la televisión pública, sin embargo a partir de la ley 324 de 1996 (Congreso de la República) gracias al reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana y otras facultades de la población sorda, el Estado promueve la inclusión de personas con limitación auditiva en la televisión.

En el artículo 13 de la ley 982 de 2005, aprobada por el Congreso de la República de Colombia (2005), se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones:

“El Estado asegurará a las personas sordas, sordociegas e hipoacúsicas el efectivo ejercicio de su derecho a la información en sus canales nacionales de televisión abierta, para lo cual implementará la intervención de Intérpretes de Lengua de Señas, Closed Caption y subtítulos, en los programas informativos, documentales, culturales, educacionales y en los mensajes de las autoridades nacionales, departamentales y municipales dirigidos a la ciudadanía”.

“Parágrafo 1o. En los aeropuertos, terminales de transporte y demás lugares públicos donde se dé información por altoparlante deberán contar con sistemas de información escrita visibles para personas sordas” (Congreso de la República de Colombia, 2005).

Si bien el Open y Closed Caption han permitido que dicha población haga parte de las audiencias, es imprescindible conocer cuáles son los parámetros apropiados para su uso y que estos sean eficaces en las personas sordas y si se están realizando de la forma apropiada.

1.3.1. Subtitulaje o Subtitulación

Esta herramienta es la más común en productos audiovisuales de contenidos tanto periodísticos como de entretenimiento. Este mecanismo tecnológico no solo se utiliza para dar acceso a personas con discapacidad auditiva (intralingüístico), sino también para traducir de un idioma a otro (interlingüístico). Es decir, no es una herramienta de interpretación sino específicamente de traducción que se dirige a un público general.

“En español, subtitulación y subtítulaje se formaron por sufijación de la base subtitular, que se recoge en todos los diccionarios con el significado de traducción audiovisual interlingüística e intralingüística. Sin embargo, cada uno siguió un proceso diferente. Subtitulación se formó mediante el sufijo –ción, que forma sustantivos femeninos a partir del verbo y que indica ‘acción de’. Por su parte, subtítulaje se formó al agregar el sufijo -aje (del francés *-age*, y éste del latín *-atĭcus*), que de manera similar se usa para formar sustantivos masculinos que expresan acción, especialmente técnicos (Pozzi)”.

La primera vez que se usó el subtítulaje en la televisión fue en el programa de Julia Child, “Chef de la cocina francesa”, en la estación WGBH en Boston, Estados Unidos. En aquella oportunidad, los televidentes sordos pudieron disfrutar del contenido audiovisual a través de este uso.

Según el National Institute On Deafness and Other Communication Disorders (2017) los subtítulos les permiten a las personas sordas o con problemas de audición seguir el diálogo y la acción de un programa simultáneamente. Para las personas con pérdida de audición que no son sordas, los subtítulos pueden incluso ayudarles a escuchar las palabras más fácilmente, porque la audición, al igual que la visión, está influenciada por nuestras expectativas.

Este sistema está creado para que un subtitulador separe el diálogo en subtítulos y que estos sean simultáneos al audio ubicados en la parte inferior de la pantalla. Estos, a su vez, se clasifican en: subtítulos abiertos y cerrados; subtítulos en tiempo real; subtítulos electrónicos del servicio de noticias; subtítulos editados y literales y subtítulos por reflejo.

Como la presente investigación se fija en la información periodística, esta parte del capítulo se centrará solo en los cuatro primeros, de acuerdo con las definiciones del (National Institute On

Deafness and Other Communication Disorders, 2017), ya que los subtítulos por reflejo se utilizan en cines y consta de un panel ajustable que se adhiere a la silla de la persona y refleja los textos en diodos (componente electrónico de corriente eléctrica) emisores de luz.

1.3.1.1. Subtítulos Abiertos y Cerrados

“Los subtítulos pueden ser “abiertos” o “cerrados”. Los subtítulos abiertos siempre están a la vista y no se pueden desactivar. Los subtítulos cerrados, también llamados subtítulos ocultos, se pueden activar o desactivar (utilizando los ajustes del menú en cualquier televisor)”.

“Los subtítulos cerrados están disponibles en los televisores digitales, incluyendo los televisores de alta definición, fabricados después del 1 de julio de 2002. Algunos menús para los subtítulos digitales permiten a la persona controlar la visualización de los subtítulos, incluyendo el estilo, el tamaño y el color de la letra, y el color de fondo. Tal es el caso del sistema Closed Caption”.

1.3.1.2. Subtítulos en tiempo real

“Los subtítulos en tiempo real se van creando a medida que van sucediendo los eventos. Un transcriptor (a menudo un reportero del tribunal o taquígrafo) usa un estenotipio con un teclado fonético y un programa especial. Una computadora traduce los símbolos fonéticos a subtítulos casi instantáneamente. El leve retraso está basado en la necesidad del transcriptor de escuchar y codificar la palabra y en el tiempo de procesamiento de la computadora. Los subtítulos en tiempo real se pueden usar en programas que no tienen guion; en eventos en vivo, incluyendo sesiones o debates del Congreso”.

Si bien el 98% de estos son correctos se pueden detectar errores en la pantalla, ya sea porque el transcriptor escuchó mal una palabra, no estaba familiarizado con ella o fue causa de un error en el diccionario de la computadora.

1.3.1.3. Subtítulos electrónicos del servicio de noticias

“Los subtítulos electrónicos del servicio de noticias (electronic newsroom captions, ENR) se crean de una computadora para guiones de noticias o apuntadores ópticos (teleprompters) y se usan, comúnmente, para los noticiarios en vivo. Sólo el material que está en el guion puede subtitularse usando esta técnica. Por consiguiente, comentarios espontáneos, informes en vivo, información de última hora y actualizaciones deportivas y del clima no pueden subtitularse usando este tipo de subtítulos, por lo cual se necesitan subtítulos en tiempo real”.

1.3.1.4. Subtítulos Editados y Literales

“Los subtítulos editados resumen las ideas y acortan las frases. Los subtítulos literales incluyen todo lo que se dice. Aunque hay situaciones en las que es preferible tener subtítulos editados porque son más fáciles de leer (como para los programas de niños), la mayoría de las personas sordas o con problemas de audición prefieren el acceso completo que ofrecen los subtítulos transcritos literalmente”.

1.3.2. Closed Caption (CC)

“El Closed Caption pertenece al grupo de los subtítulos cerrados, pues es una opción que tiene el televidente para activarlos o desactivarlos. A diferencia del subtitulaje, este contiene una descripción mucho más detallada de lo que sucede en la pantalla”.

Es decir, no solo transcribe diálogos y narraciones sino que traduce cada elemento del producto como la lluvia, sonidos del entorno (naturaleza, tráfico, llamadas de celulares, etc.), canciones, entre otros. Este modelo canadiense se creó principalmente para personas con discapacidad auditiva pero ha demostrado que sirve también como herramienta de aprendizaje de la lengua materna o un segundo idioma.

Esta herramienta es mayormente utilizada por los canales de televisión pública en contenidos culturales e informativos atendiendo a la ley 361 de 1997 (Congreso de la República de Colombia):

“Las emisiones televisivas de interés cultural e informativo en el territorio nacional, deberán disponer de servicios de intérpretes o letras que reproduzcan el mensaje para personas con limitación auditiva. El Ministerio de Comunicaciones en un término de seis meses a partir de la promulgación de esta ley deberá expedir resolución que especifique los criterios para establecer qué programas están obligados por lo dispuesto en este artículo”.

“La empresa Programadora que no cumpla con lo dispuesto en este artículo se hará acreedora de multas sucesivas de 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes hasta que cumplan con su obligación. La sanción la impondrá el Ministerio de Comunicaciones y los dineros ingresarán al Tesoro Nacional”.

De acuerdo con Luis Guillermo Torres (2013), presidente y fundador de la compañía Atmedios, atribuye que “en el sistema NTSC se muestran aproximadamente 30 *frames* de video por segundo (fps). Cada *frame* está dividido en líneas y cada línea en píxeles. Las primeras 21 líneas de cada *frame* corresponden a lo que es conocido como el VBI o Intervalo de Borrado Vertical

(por su texto en inglés *Vertical Blanking Interval*). Estas líneas no son visibles en las pantallas de los televisores. Estas líneas contienen información para diferentes propósitos, el más importante de los cuales es la sincronización de los *frames*. La línea 21 es la utilizada para el envío de la información de closed caption”.

La parte técnica de este sistema hace que muchas veces se presenten errores en la decodificación de estos subtítulos, por lo que esas situaciones hacen que el CC se convierta en un tema de difícil comprensión para el usuario, lo cual conlleva a otros obstáculos en el aprovechamiento de este.

“En el pasado, cuando toda la cadena de producción y distribución era básicamente análoga, bastaba con asegurar que la señal NTSC pasara de la fuente al televisor, manteniendo la línea 21 intacta. El televisor se encarga de “decodificar” la información de la línea 21 y mostrarla al televidente cuando este activaba la función correspondiente.

En la actualidad, con mezcla de señales digitales y análogas, la situación es más compleja. Si la señal es enviada por aire, es el televisor el encargado de “decodificar” el closed caption y mostrarlo al televidente” (Torres, 2013).

El observatorio de INSOR (2018) también elaboró un documento sobre las tecnologías de acceso al servicio público de televisión de personas sordas, en el cual, a partir de estudios, leyes colombianas e investigaciones, hace nueve recomendaciones respecto a este sistema las cuales se mencionan a continuación:

1. La posición del texto en general debe ser en la parte baja de la pantalla, centrado.
2. Cuando se usa fondo, se debe procurar que este sea negro.
3. Los colores que mejor se ajustan al fondo de color negro son blanco, amarillo, cian y verde.

4. Se debe procurar no usar más de dos líneas de texto. Solo en casos en los que sea necesario se usarían tres líneas de texto.
5. Usar # para indicar el inicio de música.
6. Usar mayúsculas para gritos o conversaciones ruidosas.
7. Insertar comentarios para explicar largos silencios, efectos de sonido o voces fuera de cámara.
8. Sincronizar siempre el inicio del discurso con el inicio del texto.
9. No exceder de 160 a 180 palabras por minuto.

En el caso de programas infantiles, lo recomendado es utilizar entre 70 y 80 palabras por minuto respetando la gramática del idioma, pues esto fortalecerá el aprendizaje de niños sordos y oyentes.

1.3.3. Lectura y velocidad de subtítulos

Para que los subtítulos puedan ser leídos por las audiencias, es importante saber la parte técnica de estos, su duración y el número de caracteres que los componen. De acuerdo con Begoña Martínez (2011), traductora e intérprete de la Universidad de Granada, existe un mínimo y un máximo de tiempo recomendados dentro de los contenidos. El mínimo que debe estar un subtítulo en pantalla es 1,33 (1 y 1/3) segundos (el equivalente a 2 pies de película), en los que caben 6-7 caracteres.

A su vez, “el máximo que puede estar un subtítulo en pantalla es 6-7 segundos, a menos de que estos sean en canciones. Lo normal es que un subtítulo de 2 líneas esté 5-6 segundos en pantalla, y uno de 1 línea, 3 segundos”.

Con respecto a los caracteres, “en general, cuanto menos definición tenga el vídeo, menos caracteres se pueden incluir. Tradicionalmente, de menor a mayor estos eran: televisión: 28 en tve, 32-35 en otros; internet: 30 en YouTube (ahora 40); cine: 40; dvd: hasta 42.

“Con la llegada del HD se tiene más espacio para utilizar un tamaño de fuente un 20 % más pequeña: sin embargo, por seguridad y legibilidad, no se recomienda pasar de 50 caracteres por línea, ni superar el centro de la pantalla 4:3”.

Los subtítulos de dos líneas son preferibles que los de una sola línea. Si se opta por la utilización de esta, ambas líneas deben ser de diferente proporción: la primera más corta que la segunda para no ‘manchar’ más la imagen.

En el uso de la tipografía, se recomiendan “fuentes sans serif (que son más legibles en pantalla) y proporcionales (puesto que permiten introducir un 20 % más de texto en el mismo espacio). Un ejemplo de tipografía sans serif proporcional es Arial; Courier y Times New Roman son malas elecciones en este sentido”. No debe escribirse todo en mayúsculas puesto que genera mayor esfuerzo de lectura y ocupa más espacio. Respecto al color, no debe utilizarse ninguno para subtítulos interlingüísticos excepto el amarillo.

“Utilizamos cursiva para voces en off, telefónicas, voces distantes, letras de canciones (traduciremos las que sean relevantes para el significado), títulos de libros o periódicos...

No se usan rayas al principio de los diálogos: por definición, los subtítulos son en su mayor parte diálogos. Si hay dos intervenciones en las dos líneas, se centran a la izquierda y sí se usa una raya” (Martínez, 2011).

1.3.4. Recuadro con intérprete en Lengua de Señas Colombiana

El recuadro con intérprete en Lengua de Señas Colombiana es una herramienta sobrepuesta de la imagen real en la que una persona interpreta el discurso o diálogos que se estén dando en el contenido del programa.

El mismo informe de INSOR (2018) publicó las siguientes ocho sugerencias respecto a la producción y realización del recuadro en LSC basados en los documentos de Ofcom (2017) y el consorcio europeo HbbTV (s.f):

1. Buenas condiciones de iluminación.
2. Suficiente espacio para el intérprete.
3. Recuadro con espacio suficiente para ver correctamente los movimientos del intérprete.
4. Evitar sombras en el recuadro del intérprete.
5. Procurar que el intérprete sea de “tamaño humano”, es decir que se vea del mismo tamaño que presentadores y otras personas del programa.
6. El fondo del recuadro y la ropa del intérprete deben ser de un solo color, que contrasten con la piel.
7. Debe haber una interacción entre el intérprete y las imágenes del programa. Esto puede resaltar mejor las ideas y elementos importantes que se están presentando.
8. Aunque el programa tenga un Intérprete de Lengua de Señas, se debería usar también algún tipo de subtitulación.

Aunque se plantean dichas sugerencias respecto al recuadro con intérprete, existen discusiones a las que no se ha podido llegar a un acuerdo como lo es la forma del recuadro o la posición de esta sobre la pantalla. Mientras que Ofcom dice que se debe poner en la parte derecha, HbbTV sugiere que se debe respetar la costumbre de las personas sordas en el país, mencionando que al

interprete se debe poner a un lado de la pantalla evitando que sea en la parte superior o inferior. Para el caso colombiano, la ANTV considera que es decisión del operador elegir su posición sin afectar su tamaño.

Las dificultades de la implementación del recuadro en LSC se deben a que, por un lado, “implica la adquisición de tecnología adicional a la que se usa en la producción habitual de programas de televisión, lo que al final representa mayores costos para los operadores de televisión”.

Por otro lado, “es la actitud de las personas sin discapacidad frente al recuadro. Una parte de dicha población menciona que les incomoda ver el recuadro en la pantalla ya sea porque oculta información del programa o porque los distrae del mismo” (Tecnologías de al servicio acceso público de televisión para la población sorda de Colombia, 2018).

1.3.4.1. Observaciones del Recuadro en LSC y CC

El ya mencionado estudio de INSOR (2018) llevó a cabo un análisis del cumplimiento del artículo 9 de la resolución 350 de 2016 la cual dicta que “para el 31 de enero de 2017 los operadores y concesionarios de televisión en Colombia debían haber integrado la tecnología de CC en un 100%; y para el 30 de junio de 2016 se debería haber implementado el recuadro con interpretación en Lengua de Señas Colombiana en al menos un programa de televisión al día (ANTV, 2016).

Lo anterior indicaría que en todos los canales de televisión pública y privada deberían haber implementado el sistema de CC en al menos uno de los programas entre las 6:00 a.m. y las 11:59 p.m. exonerando programas de música y deporte.

Sin embargo, de acuerdo con dicho sondeo, se observó que:

“Para el caso de las programaciones del Canal Caracol, Canal Trece, Canal Capital y Telepacífico no hay una indicación evidente en la programación disponible en las páginas Web que informen que sus programas cuentan con alguna tecnología de accesibilidad para personas sordas. Se puede hacer la salvedad que para el caso de Canal Trece se encuentra la descripción de un programa que incluye como presentador a una persona sorda y para Telepacífico se encuentra la descripción de una franja de inclusión, aunque no se aclara el horario de esta”.

“Para el caso de Canal Uno, RCN, Señal Colombia, Señal Institucional, Teleantioquia y Telecafé se halla que la programación anunciada entre 6 a.m. y 11:59 p.m. cuenta con el símbolo CC para indicar que dispone de tecnología Closed Caption, aunque no en la totalidad de los programas ya que entre uno o dos de ellos no tienen ninguna indicación. De los canales mencionados en el párrafo anterior Telecafé, Señal Colombia y Señal Institucional cuentan con alguna indicación (LSC o LS) para informar que hay al menos un programa que cuenta con recuadro de lengua de señas”.

Capítulo 2

2. Condiciones socioculturales y consumo de medios periodísticos por parte de la población sorda

En este capítulo se determina el consumo de medios periodísticos por parte de la población sorda así como el perfil del individuo perteneciente a ella de acuerdo con sus condiciones socioculturales, nivel de educación y su interacción con otros grupos sociales.

Para ello, se establece primero el diseño metodológico utilizado para la investigación en el cual se define la población objeto de estudio, tipo de estudio, fuentes de información, instrumentos y técnicas de recolección de la información y análisis de esta, con el fin de determinar la relación entre persona sorda y periodismo sobre su formación y contexto.

2.1. Diseño metodológico

2.1.1. Universo, macro universo, micro universo y muestra

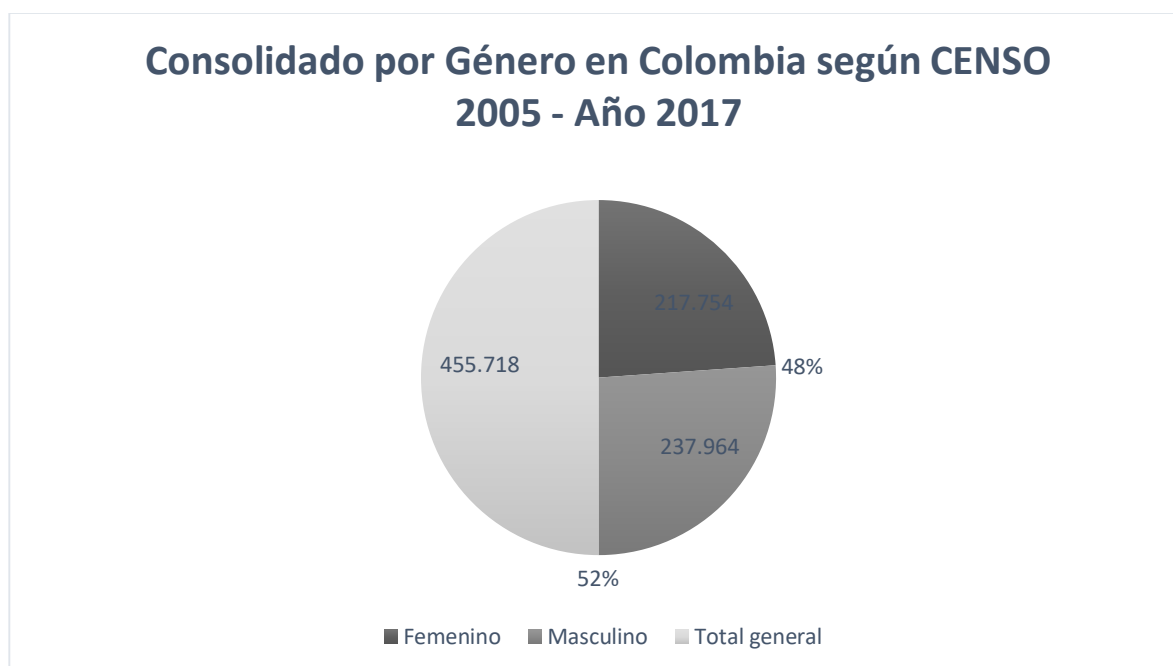
El universo está compuesto por toda la población sorda en Colombia de acuerdo con las últimas cifras publicadas en el Instituto Nacional para Sordos INSOR correspondientes al año 2017. La recolección de datos fue entregada por las siguientes instituciones a nivel nacional:

- Censo 2005 - DANE
- Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD)
- Sisbén

Respecto a estas tres bases de datos, se decidió trabajar sobre las dos primeras puesto que ambas entregan una mayor información demográfica y son simétricas dentro de diferentes variables que manejan.

Conforme a ello, el universo está compuesto por 455,718 personas sordas (DANE, 2005) y 152,981 (RLCDP, 2017) respectivamente. Desglosando mucho más la primera fuente de información, dicha población está compuesta de la siguiente manera:

- 237,964 son hombres.
- 217,754 son mujeres.
- El mayor número de personas con limitación auditiva según edad oscila entre 70 – 79 años: 87,390.
- El menor número de personas con limitación auditiva según edad oscila entre 0 – 9 años: 30,285.



De acuerdo con la segunda fuente de información:

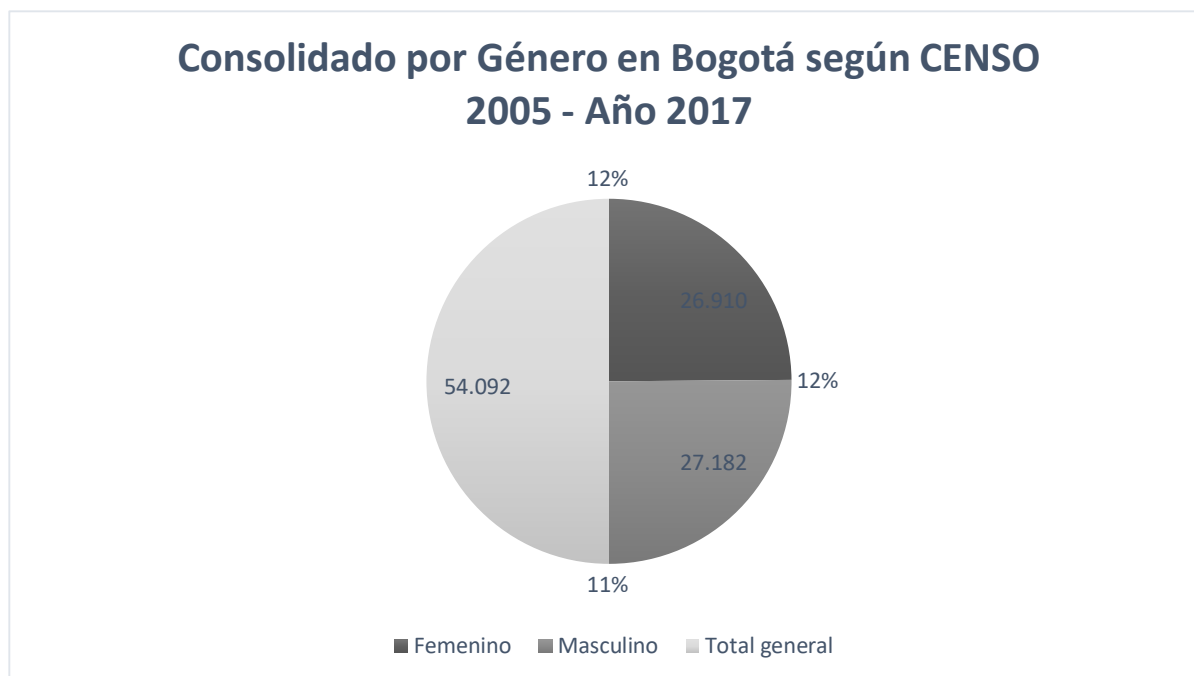
- 79,050 son hombres.
- 72,841 son mujeres.

- El mayor número de personas con limitación auditiva según edad se ubica entre los 60 años en adelante: 82,817.
- El menor número de personas con limitación auditiva según edad oscila entre 27 – 44 años: 22,977.

A su vez, se determinó trabajar las muestras en la ciudad de Bogotá D.C con el fin de obtener un mayor nivel de confiabilidad respecto a la misma. Por lo cual, la población sorda habitante de la capital representó el macro universo sobre el cual se realizó el estudio.

Así, los datos pertenecientes al macro universo según (DANE, 2005) son:

- En Bogotá hay 54,092 personas con limitación auditiva (12% del universo).
- 27,182 son hombres (11% del universo).
- 26,910 son mujeres (12% del universo).
- El mayor número de personas con limitación auditiva según edad oscila entre 70 – 79 años: 10,468.
- El menor número de personas con limitación auditiva según edad oscila entre 0 – 9 años: 3,869.



Según (RLCDP, 2017):

- En Bogotá hay 35,841 personas sordas.
- 17,358 son hombres.
- 18,320 son mujeres.
- 163 son No Definidos o No Registrados.
- El mayor número de personas con limitación auditiva según edad se ubica entre los 60 años en adelante: 22,878.
- El menor número de personas con limitación auditiva según edad oscila entre 0 – 9 años: 613.

Con el fin de poder conocer otro tipo de datos que complementen la información registrada anteriormente, fue necesario dividir este capítulo en dos métodos: método cuantitativo que responde con mayor profundidad a variables socioculturales tales como el dominio de LSC,

manejo del Español, comprensión de subtítulos, contexto familiar. Y método cualitativo que proporciona con más precisión la comprensión de productos periodísticos como noticias, documentales, reportajes. Este último se explicará más adelante.

2.1.2. Muestras cuantitativas

La herramienta de investigación que se utilizó para conocer datos socioculturales de la población sorda fue la encuesta. Para poder aplicarla hubo necesidad de definir el micro universo. El objetivo de esta herramienta representaba la necesidad de saber si las personas encuestadas, por ejemplo, saben o dominan el Español para lo que les permite entender el CC o subtítulaje y artículos escritos en digital o periódicos.

Según Alberto (Suárez De la Cruz, 1992) la encuesta es un diseño de tipo experimental, que como los demás, tiene la finalidad de aportar datos primarios. Se realiza para efectuar una entrevista estructurada.

En ese orden de ideas, teniendo un margen de error del 15% (e) y un nivel de confianza del 90% (K), el número de muestras de la población encuestada se obtuvo a partir de la fórmula:

$$n = \frac{K^2 * p * q * N}{e^2 (N-1) + K^2 * p * q}$$

donde n es el tamaño de la muestra, k nivel de confianza ($k = 1,15$ equivalente al 75%), p probabilidad a favor ($p = 0.5$), q probabilidad en contra ($q = 1 - 0.5$), e el error muestral ($e = 0.1$) y N el macro universo ($N = 54,092$). El resultado de dicha operación finita es 67.9782216, aproximándolo a 31 muestras necesarias.

Para que dicha encuesta respondiera al nivel de confiabilidad propuesto en momentos anteriores, esta fue construida de manera digital en Lengua de Señas Colombiana, con subtítulos en letra

amarilla en la parte inferior de cada video. Se diseñó con preguntas cerradas dicotómicas y preguntas de elección múltiple (Suárez De la Cruz) pensadas para que la persona encuestada solo le diera click a una respuesta, es decir, sin necesidad de escribir.

La explicación de la forma en que debían responder cada pregunta iba explícita en señas y numerada. Lo que significa que al finalizar cada pregunta, se ubicaba cada opción de respuesta según el orden numérico asignado. Esto para no incurrir en ambigüedades o confusiones.

Debido a la dificultad de difusión a personas sordas, se solicitó a INSOR la colaboración de poder realizarlas con el personal con discapacidad auditiva de allí pero la entidad sugirió hacerla en las asociaciones de FENASCOL, Sordebog (Sociedad de Sordos de Bogotá) y Asorsub (Asociación de sordos de Suba). Solamente esta último facilitó el espacio para realizarla con sus integrantes en la que se respondió desde un solo computador recolectando cada respuesta de cada participante.

2.1.3. Fuentes para la construcción de preguntas

Esta encuesta está compuesta por 13 preguntas las cuales, a su vez, fueron sustentadas por tres autores diferentes. Cada variable se clasificó de la siguiente manera:

- Diversidad social – Paddy Ladd
- Conocimiento del entorno – Umberto Eco
- Interacción con otros grupos sociales – Carlos Skliar
- Es fundamental especificar que ninguna clasificación se puede concebir de manera independiente a las otras, sino de forma conjunta ya que generará mejor precisión de la información y comprensión en un solo sentido.

2.1.3.1. Diversidad social

Paddy (Ladd, *Understandig Deaf Culture: In Search of Deafhood*, 2003) reorienta la mirada médica que se tiene sobre las personas sordas planteando una nueva desde la Sordedad o Sorditud (concepto acuñado en Español al neologismo *Deafhood*) el cual se refiere a la cultura de la población sorda.

Si bien el investigador inglés no pretende dar una respuesta a la pregunta “¿Qué es la cultura sorda?”, plantea problematizar tal planteamiento que separe a la persona sorda de la patología clínica, visualizando los aportes que esta es capaz de dar al mundo. Por ende, su tesis inicia desarrollándola a partir de esta metáfora.

✚ “Alguien visita un museo dedicado a la sordera. En él se encuentran aparatos para amplificar el sonido, laboratorios para enseñar a hablar a los niños sordos, explicaciones sobre los implantes cocleares. No hay allí nada que recuerde que los Sordos también existen más allá de sus oídos dañados. En alguna parte del museo hay un cuarto cerrado, al que no puede acceder el público. En él están guardados los testimonios del olvido al que se ha condenado la educación de los sordos, los aportes intelectuales y humanos hechos por generaciones de personas que a pesar de no escuchar tenían a través de su lengua de señas un mundo propio. Hay que abrir el acceso a ese espacio, que es el verdadero museo de la Sordera. El libro procura hacerlo”. (Ladd, *Cultura Sorda*)

Uno de los problemas esenciales expuestos allí es la colonización que ejercen las mayorías sobre dicha población. Concepto definido por él como “la actitud de negar la condición cultural del Sordo, afirmando que no tiene una lengua propia, que debe aprender la lengua hablada para convertirse en una persona completa, y la coerción ejercida sobre estas personas

para que dejen de ser quienes son e intenten ser quienes el grupo mayoritario quiere de ellos”.

El anterior paradigma, representa la gran mayoría de casos de personas con limitación auditiva dentro de sus familias o contextos más cercanos. Como se dijo anteriormente, la estimulación y potenciación de la LSC desde edades precoces determina el conocimiento de su entorno como la interacción con otros grupos sociales (las otras dos variables). Por lo tanto, se formularon preguntas que midieran cuántos de ellos hablan o dominan la LSC como primer idioma.

✚ “*Deafhood* no es, sin embargo, una condición médica “estática”, como la “sordera”.

En lugar de ello, representa un proceso –la lucha por cada niño, familia y adulto

Sordos por explicarse a sí mismos y a los otros su propia existencia en el mundo”.

(Ladd, *Understanding Deaf Culture: In Search of Deafhood*, 2003)

Diversidad, en esta tesis, no se refiere a la gran variedad de identidades dentro de una sociedad, sino a un concepto que reemplaza a la palabra diferencia. Entender por diversidad a la coexistencia de una o varias culturas dentro de un mismo entorno, produce la construcción de nuevas miradas del mundo y equilibra aquellos lugares en donde antes los grupos se han organizado jerárquica y verticalmente.

2.1.3.2. Conocimiento del entorno

En el libro *La Estructura Ausente* (1974), Umberto Eco introduce la transición existente entre la señal y el signo. A través de la relación entre hombre y máquina (robot), explica cómo la naturaleza del ser humano proyecta el sentido como una transformación del signo en estado inmóvil y lo convierte en un significante en movimiento. Para él, si bien un ser inerte puede

entregar la misma respuesta que el ser humano, este primero no trasciende a un segundo escenario por su sistema programado.

Partiendo del ejemplo en el que el destinatario de un mensaje emitido desde un embalse no es una máquina sino una persona, se explica cómo el uso de sentido por parte de la mente humana altera y cambia una situación impulsado por connotaciones y denotaciones. En este, diagrama un hecho en el que el mensaje recibido es un signo ABC que, tanto para la máquina como para el individuo significa Nivel 0 del agua.

Mientras que el objeto reaccionaría de manera programada, sin denotar el significado de que el agua ha llegado al N.0, lo cual a su vez denota peligro, el ser humano entiende, de una señal, un signo: peligro. Debido a esto, actuará conforme a su sentido, pues además de denotar un riesgo connotará el uso de un sistema de alarma y espera eufórico una catástrofe.

En dicho plano, el autor habla de establecer una relación de equivalencia y que, naturalmente se entiende por código en la medida en que dicha relación ha sido institucionalizada.

Dentro de la semiótica, se pretende entender al signo como una fuerza social, independientemente de un hecho verídico, faso, real, ficticio, entre otros. (Eco) advierte que lo que realmente interesa es la acción comunicativa por encima de otra cosa y es, por ejemplo, cómo un oyente le explica a una persona sorda y/o analfabeta por medio de un dibujo que “su casa está ardiendo en llamas” y viceversa.

Conectar estas dos primeras variables posibilita analizar cómo a partir del conocimiento propio del entorno que tiene una persona sorda, consume información periodística a través del signo, la señal y el código siendo este un acto comunicativo y de traslado de un punto a otro, sea este de tiempo o de lugar.

Esta teoría contrapone el hecho de referenciar un objeto, de prescindir de un referente para entender su significado, pues estos se percibirán a través de los sentidos y, cualquier intento de determinar la referencia, obligará a definirlo a través de él que, dice el teórico, no es más que una ‘convención cultural’.

Para responder al concepto de unidad cultural, que es a dónde se pretende llegar, (Eco) lo define como el significado de un término que simplemente está definido dentro de una cultura y distinguido como entidad. Enlazando la coexistencia de culturas a nivel horizontal, que (Rizo García) definiría como interculturalidad, deriva una relación de equivalencia entre Periodismo y Persona Sorda en la que una unidad cultural (por ejemplo discapacidad auditiva) puede significar nuevas narrativas de audiencia, contenidos bilingües, medio por el que se conocen otros hechos, diversidad, etc.

Entonces, en la medida en que no se tiene una mirada yacente de la Sordedad como cultura y sí como discapacidad física, serán impenetrables las barreras que separan al grupo oyente de la comunidad sorda y, con ello, del periodismo en general.

Con ello, se plantearon preguntas que permitieran conocer esa relación directa, o la ausencia de esta, entre los encuestados y el periodismo, tales como la comprensión de un texto de más de cien palabras o deseo por acceder a contenidos en LSC.

2.1.3.3. Interacción con otros grupos sociales

Bien es sabido que frente a lo desconocido, en el sentido de ser invisible o inaccesible, es improbable la generación de un deseo. El hecho de que una persona lea artículos periodísticos posibilita que esta se vea atraída por construir este tipo de artículos. Si el texto es inaccesible ya

sea porque está escrito en un idioma desconocido o porque el sujeto no puede verlo, entonces ese deseo nunca será impulsado.

Para ello se pretendió indagar, primero, si los encuestados consumen medios de comunicación periodísticos y de ahí surge el concepto de prosumidor. Si no es así, bien porque el periodismo nunca se dirige a él o porque no existe una relación de equivalencia, el consumidor no será productor de contenidos similares. De manera que, si una persona sorda quiere estudiar periodismo, es imprescindible conocer si ha tenido o tiene acceso a una educación universitaria.

La interacción con otros grupos sociales se refiere al intercambio simbólico con el mundo externo, la codificación y decodificación de mensajes, la comprensión de realidades a través del otro o la creación de nuevas a través de sí mismo. Como bien se ha hablado del rol esencial que juega la familia dentro de la vida de la persona sorda, dependerá este de su socialización con el entorno. Es decir, desarrollo de la personalidad, integración en academias, grupos de amigos, etc.

Pero para que todo aquello sea posible, es obligatorio atravesar por la problematización de Cultura Sorda que plantea (Ladd). Sin esto, el grupo familiar seguirá forzando a la oralidad a la persona sorda y con ello a limitar el desarrollo de sus capacidades de socialización. El residuo de dicha colonización genera y ha generado la exclusión y abandono de personas con limitación auditiva en varios sectores.

Así lo determina (Skliar, 2002) frente a la inclusión/exclusión sobre la idea de “una propiedad o carencia de un individuo, de ser poseedor o no de algunos atributos fundamentales para la escolarización, la profesionalización, la inserción en el mercado del trabajo, etc. “Los documentos oficiales traducen muchas veces las relaciones entre inclusión y exclusión en términos de irresponsabilidad/responsabilidad individual y no como un proceso cultural, social y

relacional. La exclusión es un proceso cultural que implica el establecimiento de una norma que prohíbe la inclusión de individuos y de grupos en una comunidad sociopolítica”.

Basado en dicho argumento, se construyeron preguntas que permitieran conocer la interacción que tienen los encuestados con grupos sociales primarios, como familia, y terciarios como el estudio y/o trabajo y en qué niveles de comunicación prefieren o se les facilita interactuar, si de primer nivel (LSC), segundo nivel (Español oral y escrito) o tercer nivel (ilustraciones).

2.2. La Encuesta

El formulario utilizado fue diseñado por el investigador en Lengua de Señas Colombiana desde el primer instante. Sin embargo, durante la fase investigativa, fue necesario repetir la grabación de las preguntas en LSC debido a errores corporales y variaciones lingüísticas de algunas señas.

Ambas grabaciones fueron producidas y editadas por Santiago González Barahona quien hizo parte del equipo de audiovisuales para el presente trabajo. Así como se contó con la revisión y aprobación de la encuesta por parte del Equipo de Comunicaciones de INSOR en cabeza de Hilda Bedoya.

El aprendizaje de señas ausentes que no se sabían anterior a su construcción se dio gracias a la colaboración de dos personas sordas (una en condición de sordera profunda y otra de sordera parcial) que luego hicieron parte del equipo de observación de esta investigación. Además, se reforzaron algunas de estas a partir del libro (Lengua de Señas Colombiana, 2009) elaborado por FENASCOL.

Durante el proceso de elaboración, se observaron algunas brechas que tienen algunas personas sordas actualmente. Por ejemplo, el desconocimiento de señas como Medios de Comunicación y

confusión entre Hipoacúsico con Escuchar, lo cual demuestra el poco contacto que tiene esta población con el campo del periodismo.

Fueron precisamente estas dificultades y la poca expresión facial del periodista, las que conllevaron a una nueva elaboración audiovisual de la encuesta. Es necesario aclarar que hay señas que van cambiando al pasar del tiempo y que no son informadas o conocidas por muchos individuos con discapacidad auditiva. Esto genera que algunas señas que se encuentran en los pocos diccionarios de LSC se vean estropeadas y, por ende, sean inservibles para quien consulte tales catálogos posterior a su cambio.

2.2.1. Variables del sujeto

¿Cuáles?	¿Cómo?	¿Por qué?	Pregunta de encuesta
Condición auditiva	Caracterizando a las personas sordas en dos grupos: sorda / hipoacúsica	Es necesario distinguir a las personas que pueden percibir sonidos y, por ende, tener mayor facilidad para la comunicación y aprendizaje tanto de Lengua de Señas	Usted es: Sordo / Hipoacúsico

		Colombiana como Español.	
Sexo	Seleccionando sujetos según su género	Obtener una muestra representativa que nos indique qué porcentaje de la población sorda entrevistada son hombres, cuántas son mujeres y cuántos otro.	. Usted es: hombre / mujer / otro
Nivel educacional	Seleccionando personas sordas que hayan podido incursionar en los niveles académicos de nivel básico y/o nivel superior	Determinar el nivel de estudios alcanzado por la población sorda entrevistada superando obstáculos sociales.	. ¿Usted anteriormente ha estudiado en?: Colegio / Universidad / Otro
Dominio de la lengua de señas	Preguntando a las personas sordas si hablan Lengua de Señas.	A partir de dicha condición auditiva es necesario utilizar un canal de	¿Usted habla Lengua de Señas Colombiana? Sí / No.

		comunicación, como lo es el uso del lenguaje visogestual.	
Actividad económica	Preguntando a las personas sordas la actividad que desempeñan	Determinar las condiciones de vida y de oportunidades que tiene la población sorda dentro de los diferentes sectores de la sociedad bogotana.	¿Usted actualmente: estudia, trabaja, no tiene empleo?
Acceso a la información de segundo nivel	Preguntando a personas sordas si acceden a información emitida por los medios de comunicación en el idioma español	En un estado social de derecho como Colombia se hace necesario que la población en general, de acuerdo con la constitución nacional, acceda a la información libremente,	¿Usted accede a medios de comunicación periodísticos? Sí / No.

		entendiendo esta última como un derecho del ciudadano.	
Acceso a la información de primer nivel	Preguntando a personas sordas sobre la necesidad de acceder a información en su misma lengua	A raíz de las barreras comunicativas entre sordos y oyentes, y la poca comunicación directa que tienen los medios con la población sorda, se determina la necesidad de conocer el entorno por medio de productos periodísticos contruidos en lengua de señas.	¿Le gustaría ver noticias en Lengua de señas? Sí / No.

<p>Preferencia en medios de comunicación</p>	<p>Preguntando a los participantes sordos qué tipo de medio de comunicación escogen para tener acceso a la información: televisión, periódico impreso, periódico digital.</p>	<p>Entendiendo que la imagen es el mejor canal comunicativo que tienen las personas sordas, los productos televisivos, en su mayoría, no emplean Lengua de Señas. Entonces, es necesario detectar si en dicha realidad para las personas sordas es mejor acceder a la información por medio de imágenes o textos escritos.</p>	<p>¿Qué tipo de medio prefiere acceder? Televisión / periódico impreso / periódico digital.</p>
<p>Comprensión de información segundo nivel</p>	<p>Preguntando a personas sordas si pueden entender el contenido de un producto solo con</p>	<p>Se cree que una de las formas de inclusión a personas sordas en productos</p>	<p>¿Puede entender una película solo con subtítulos? Sí / No.</p>

	subtítulos o closed caption.	audiovisuales se logra subtitulando el contenido, sin embargo, no todas las personas con dichas limitaciones auditivas saben Español y/o tampoco pueden leer de manera rápida.	
Dominio del idioma español	Preguntando a los individuos sordos si hablan Español.	Para determinar si los artículos noticiosos y subtítulos en productos periodísticos audiovisuales permiten el acceso a la información de personas sordas.	¿Usted entiende o habla el idioma español? Sí / No.

<p>Comprensión de información segundo nivel</p>	<p>Preguntando a personas con discapacidad auditiva si pueden entender textos cortos en Español.</p>	<p>La sociedad intuye que las personas sordas pueden comunicarse a través de la escritura de manera fácil. Por ende, se piensa que una forma efectiva por la cual el periodismo puede dirigirse a esta población es a través de la prensa escrita.</p>	<p>¿Puede entender en su totalidad un texto escrito de 100 o más palabras en español? Sí / No.</p>
<p>Interactividad de mínimo alcance</p>	<p>Preguntando a las personas sordas si los sujetos con los que convive dominan o entienden la Lengua de Señas Colombiana.</p>	<p>Es necesario conocer si los encuestados se mantienen en constante comunicación con las personas de su</p>	<p>¿Las personas con las que convive en su hogar hablan Lengua de Señas Colombiana? Sí / No.</p>

		núcleo familiar o terceros allegados.	
Interactividad de máximo alcance	Preguntando a personas sordas cuál es la manera en que prefieren comunicarse con personas oyentes.	Determinar qué facilidad tienen para interactuar con oyentes a partir de las barreras comunicativas entre ambos grupos sociales.	Prefiere comunicarse con oyentes a través de: el lenguaje visual (gestualidad) / lenguaje escrito.

2.2.2. Variables del Investigador

¿Cuáles?	¿Cómo?	¿Por qué?
Nivel de conocimiento del tema	Por la experiencia adquirida durante dos años de trabajo con Población Sorda en Colombia y en Chile; la necesidad de hablar LSC para comunicarse de manera directa (sin intérpretes y/o terceros), así como el	En cualquier investigación es indispensable que el investigador tenga pleno conocimiento del tema que trata de estudiar.

	conocimiento de los temas de teoría de la comunicación y teoría de sordedad adquiridos durante el periodo de la investigación.	
Manejo y aplicación del instrumento	Pleno conocimiento de los objetivos, de la aplicación del instrumento y del manejo que haga de los resultados.	Se debe tener la habilidad suficiente en el manejo y aplicación del instrumento para el desarrollo de la investigación.
Imparcialidad	Que el investigador no intervenga en la contestación del cuestionario.	Hacerlo podría, de alguna forma, alterar las respuestas.

2.2.3. Variables de la situación

¿Cuáles?	¿Cómo?	¿Por qué?
Lugar	Por tratarse de una herramienta virtual, las encuestas se aplican en el sitio de mayor facilidad y	Para evitar cualquier interferencia que pueda alterar los resultados.

	comodidad para las personas seleccionadas. Dicha encuesta no se publicó en redes sociales.	
Hora de aplicación	Se aplicó en una hora de la jornada laboral que no correspondió a la finalización de ésta.	Permite obtener respuestas sin que los sujetos estén fatigados. Porque las personas están menos agotadas y sus respuestas serán más confiables.
Técnicas de aplicación	La encuesta se aplicará por medio de videos en Lengua de Señas Colombiana a través de preguntas cerradas cuyas respuestas no conlleven al encuestado a tener que escribir.	Se seleccionaron aleatoriamente personas sordas que habitan en Bogotá según el tamaño de la muestra.

2.2.4. Análisis de resultados

De acuerdo con los datos obtenidos a través de la encuesta digital, se obtuvieron los siguientes resultados expresados porcentualmente según su categoría. La información recopilada se obtiene

a través de una base de datos expresada por el programa SurveyKiwi, plataforma en el que se realizó la encuesta.

Según este, más del 64.7 % de la población respondió el cuestionario en computador y el 33.3 % lo hizo desde su celular. No se reportó que algún participante hubiese respondido desde una Tableta. Asimismo, el tiempo promedio para que este fuera respondido de inicio a fin fue de 05:04.

2.2.4.1. Según condición de limitación auditiva y género

2.2.4.1.1. Condición de limitación auditiva:

Del total de personas encuestadas, el 80 % fueron sordos profundos y el 20 % sordos parciales o hipoacúsicos. En su mayoría, las personas presentan una condición de limitación auditiva profunda, por lo que su comunicación es estrictamente visual y tienen mayor dificultad para leer y escribir. Las personas hipoacúsicas, por su parte, tienen mejor accesibilidad a la población oyente puesto que sus señas las apoyan en la oralidad. Los subtítulos, en su caso, son un apoyo importante para la comprensión de contenidos.

2.2.4.1.2. Género:

De dicho micro universo, el 60 % son hombres y el 40 % mujeres. Del total de personas encuestadas, el género masculino participo más que el femenino. Se asemeja a los datos demográficos recopilados por (DANE, 2005) y (RLCDP, 2017).

2.2.4.2. Según acceso a la educación y al trabajo

2.2.4.2.1. Niveles de estudio alcanzados:

La población encuestada aseguró que el 60 % se graduó del colegio, el 30 % alcanzó la universidad y el 10 % restante no tuvo acceso a ninguno. Se percibe que en la transición de educación básica a educación superior hay una reducción considerable, pues del total de graduados del colegio, solo el 50 % logra terminar su carrera profesional.

2.2.4.2.2. Accesibilidad académica y laboral:

Actualmente, un 40 % sigue estudiando en colegios y universidades, otro 40 % labora en algún trabajo y el 20 % restante no ejerce ninguna de estas actividades. El punto anterior indica que el 30 % de las personas culminaron sus estudios, pero en este hay un porcentaje mayor a él que dice estar trabajando, lo cual se puede interpretar que hay un 10 % que ejerce un oficio que no requirió de titulación y validación.

Además, del 60 % que respondió haber culminado algún estudio, el 40 % aún lo está cursando, teniendo en cuenta que la cantidad porcentual de personas que no alcanzaron ningún nivel se duplicó en la población que actualmente no trabaja ni estudia.

2.2.4.3. Según dominio de Lengua de Señas Colombiana

2.2.4.3.1. Hablantes de LSC:

El 100 % de la población encuestada indicó conocer y/o dominar la Lengua de Señas Colombiana. En efecto, todos los participantes emplean esta lengua para comunicarse con sus pares.

2.2.4.4. Según consumo de medios de comunicación

2.2.4.4.1. Acceso constante de productos periodísticos:

Del total de la población encuestada, el 45 % aseguró ver medios de comunicación periodística, mientras que el otro 55 % respondió que no. Menos de la mitad porcentual dijo no acceder al periodismo, lo que representa una cantidad significativa de las personas que no tienen interés de consumir información periodística, es decir, una población desinformada de lo que ocurre en su contexto.

2.2.4.4.2. Contenidos noticiosos o periodísticos en LSC:

A la pregunta de si les gustaría ver noticias en LSC, el 95.5 % respondió que sí y el 4.5 % dijo que no. Hay un incremento considerable del 40.5 % en el consumo de noticias o contenidos periodísticos siempre y cuando estos se emitan en Lengua de Señas Colombiana. Quiere decir que el alto nivel porcentual de personas desconectadas del periodismo se debe a sus construcciones comunicativas.

2.2.4.4.3. Medio de preferencia por la población sorda:

Según la población encuestada, el 98 % manifestó que prefiere ver Televisión antes que leer un periódico impreso o digital, mientras que el 2 % prefiere leer el periódico digital. Al igual que el estudio realizado por (INSOR - Instituto Nacional para Sordos, 2013), el medio de preferencia para las personas sordas es la televisión, pues el apoyo visual que esta ofrece les permite mayor facilidad para la comprensión de contenidos.

2.2.4.4.4. Comprensión de productos audiovisuales a través de textos:

A la pregunta de si puede entender una película con solo subtítulos el 83 % afirmó que sí, mientras que el 17 % respondió que no. Se les puso como ejemplo una película para abarcar una

mayor cantidad de personas que vean productos audiovisuales. Esta variable responde a un interés por parte de la audiencia, lo cual no hace referencia como tal al periodismo basados en los puntos anteriores.

Los resultados muestran que el subtítulaje es una herramienta positiva para la comprensión de mensajes en estos formatos. Sin embargo, hay una población que no responde a estos por lo que se hace importante el uso de LSC.

2.2.4.5. Bilingüismo o hablantes del Español como segunda lengua

2.2.4.5.1. Hablantes del Español como segunda lengua:

Del total de la población encuestada, el 80 % sabe comunicarse en Español, mientras que el 20 % restante no. La mayoría de estas personas han aprendido a comunicarse a través del Español con población oyente hablante de esta lengua, sean personas, libros, películas, etc. Esto muestra el esfuerzo que hacen por incluirse en la sociedad.

2.2.4.5.2. Comprensión lectora de textos cortos (o párrafos) en Español:

A la pregunta de si puede entender un texto de 100 o más palabras en Español, el 57 % respondió que sí y el 43 % dijo que no. Si bien la mayoría de los encuestados afirman comprender un texto de 100 o más palabras, esta se irá reduciendo a medida que incrementen el número de palabras por lo expresado en el Capítulo 1. No se hizo énfasis en el nivel de complejidad que puedan tener estos textos teniendo en cuenta uno de los principios del periodismo respecto al lenguaje básico que se debe utilizar para llegar a la mayor cantidad de personas.

No obstante, la cantidad porcentual de quienes respondieron no comprender un texto corto es bastante alta, lo que sustenta el por qué los periódicos no son un medio periodístico preferido por ellos.

2.2.4.6. Comunicación e interacción con familiares y/o personas oyentes

2.2.4.6.1. Comunicación con su entorno primario:

Dentro del contexto familiar, el 80 % de las personas encuestadas aseguraron que su familia se comunica con ellos en LSC, mientras que el 20 % dijo que no. Esta última cantidad porcentual denota una limitación adicional para las personas sordas puesto que no solo se ve afectado su vinculación a la familia sino también su proceso formativo durante toda su vida. El no comunicarse en un mismo idioma entre padres e hijos, hace que su educación íntegra se trunque, razón por la que a la persona se le dificultará desenvolverse y socializar por sí misma respecto a factores culturales del entorno.

2.2.4.6.2. Variable comunicacional de preferencia con personas oyentes:

Del total de la población encuestada, el 97 % afirmó que prefiere comunicarse con personas oyentes de manera visual mientras que el 3 % seleccionó hacerlo de forma textual. Casi la totalidad de la población sorda se inclina por tener una comunicación visual con personas oyentes más que textual, lo cual significa que en una eventual entrevista entre periodistas y personas con discapacidad auditiva lo pertinente será realizarla de forma visual más no textual.

Capítulo 3

3. La óptica del periodismo sobre la población sorda

Entender el periodismo desde la mirada de Javier Darío Restrepo, referente de la ética periodística, significa comprender que esta profesión es, en efecto, un servicio público y humanista. Desde este ángulo, el deber ser de periodistas, editores o directores de medios de comunicación responde a la cualidad de trabajar para los ciudadanos, manteniendo un equilibrio, siendo responsable y riguroso en cada búsqueda de verdad.

Quien no contesta a tal asentamiento no representa al gremio desde su buena labor y, por el contrario, se convierte en un detractor del periodismo en pro de unos intereses. Este capítulo plantea cómo un diagnóstico cómodo que se asume netamente desde la medicina y un periodismo no cuestionado ha perdido el equilibrio en cuanto su desconocimiento nubló cualquier tipo de dudas. Es decir que, a grandes rasgos del concepto de discapacidad, los medios de comunicación periodísticos decidieron agrupar a personas con alguna limitación física y/o cognitiva desde una percepción externa y mayoritaria.

Este, más que polemizar de lo bueno o malo que se ha hecho frente a este concepto, es proponer una reflexión y reorientar la labor periodística a una gesta de trabajos humanos más que científicos. Dicho de otro modo, la construcción de productos e investigaciones propias del periodismo, necesariamente, deben ser construidos a partir del contexto sociocultural de las personas o fuentes de información y no continuar segregándolas desde su limitación.

Previo al inicio de este proyecto, la mirada subjetiva del investigador sobre la población sorda presentaba similitudes a respuestas obtenidas por parte de los periodistas entrevistados. Por lo cual, es necesario subrayar que para poder cubrir poblaciones sordas es de obligatoriedad mantener relaciones constantes con personas con discapacidad auditiva. Solo tal iniciativa le

permitirá al periodista oyente poder conocer, entender y trabajar sobre este campo y con estas personas.

3.1. Selección de Medios de Comunicación Periodísticos

La presente investigación tomó los tres medios de comunicación (televisión, radio y prensa), abordándolos también desde sus formatos digitales, para conocer la percepción de algunos periodistas vinculados a El Espectador (periódico nacional), RCN (Televisión y Radio nacional) y El Tiempo (Televisión local en City Tv y periódico nacional).

El proceso de selección tuvo en cuenta que fueran medios de comunicación privados y de gran afluencia en el país, pues los medios públicos, a partir de la ley 324 (Congreso de la República, 1996), deben garantizar y promover el sistema C.C y recuadro en LSC.

Como el campo de estudio fijado en la primera fase investigativa fue Bogotá, se seleccionó a CityTv como medio local de televisión abierta adjunto al periódico El Tiempo. En la capital colombiana el medio público local equiparado a este es Canal Capital, que en 2012 impulsó el primer noticiero en Lengua de Señas Colombiana pero que, de acuerdo con Hilda (Bedoya), una de las gestoras de la iniciativa, su financiación culminó con el cambio de gobierno.

También se tuvo presente la Radio como medio periodístico dirigido dentro del estudio, ya que los formatos de información para cada uno son diferentes y, como bien menciona Soledad (Gallego), “los medios, efectivamente, van hacia lo digital”. A pesar de que el estudio realizado por (MinTics e INSOR, 1998) no lo incluyó dentro de su publicación, hoy en día la radio también se ve, por lo que se consideró importante su participación.

Es importante mencionar que El Espectador pertenece al mismo grupo económico de Caracol Televisión; CityTv a El Tiempo; RCN Televisión y RCN Radio son de la misma cadena, por lo

cual se escogió uno de cada uno. Los periodistas, editores y directores fueron entrevistados según su disposición y tiempo en concordancia con los tiempos de la investigación.

3.2. Perspectiva del periodista

Las entrevistas que se realizaron con cada uno de los periodistas fueron semiestructuradas y se plantearon con el objetivo de conocer, en principio, la relación entre “mantener el equilibrio como principio fundamental del periodismo” y el concepto de Sordedad o Sorditud. A partir de ahí, se indagó por la aproximación o contacto con la ya mencionada población que se hubiese tenido antes, qué estrategias utilizarían para entrevistar a una persona sorda, cómo la clasifican dentro de sus audiencias y si en su medio trabaja o ha trabajado algún periodista sordo.

Además, a través de las respuestas dadas se analizaron algunas variables que están presentes o ausentes en el entrevistado, tales como uso correcto del lenguaje, perspectiva sociocultural o médica, conocimiento de la LSC o buena preparación para comunicarse con una persona sorda.

Cabe resaltar que lo que se pretendió fue conocer la óptica del periodista y no de medios de comunicación en particular. Se seleccionaron periodistas de algunos medios en específico para conocer lo que se hace dentro de estos y si hay periodistas sordos vinculados a ellos.

Se hizo un análisis por cada respuesta dada la cual está subrayada para distinguirse de la entrevista.

3.2.1. El problema de querer diferenciar a unas personas de otras - Juliana Jaimes Vargas



Juliana Jaimes Vargas es egresada de la Pontificia Universidad Javeriana y periodista de El Espectador desde hace dos años.

Durante su trabajo allí, ha escrito para las secciones de Salud, Judicial, Cultura, Medio Ambiente y El Mundo.

¿Usted cómo entiende el concepto de Equilibrio como principio fundamental del periodismo?

Por equilibrio considero que es un balance que se debe tener en cuenta, en el sentido en el que siempre se tiene que buscar varias fuentes, no solamente fuentes del lado bueno y el lado malo, sino diferentes posturas de una historia con diferentes matices. Ese es el equilibrio, pero la objetividad considero que no existe porque todos los textos y todo lo que se escribe pasa por una subjetividad que es la que te da tu propia forma de pensar.

Es decir, al escoger una parte de la entrevista más que otra, escoger un título, escoger un verbo, algo que combine más con una historia eso ya es más subjetivo. Entonces creo que el equilibrio es posible de pronto con la rigurosidad de un método periodístico, pero no se puede alcanzar una objetividad porque el ser humano no es objetivo.

El equilibrio es concebido más desde la parte rigurosa e imparcial respecto al ejercicio periodístico.

¿Alguna vez ha tratado con personas con discapacidad auditiva?

Bueno, en realidad nunca le he hecho una entrevista a una persona con discapacidad auditiva. He tratado con personas así, estudié Lengua de Señas en el colegio, entonces tengo algún conocimiento muy básico en eso, pero laboralmente nunca he tratado con ellas.

El hecho de haber recibido clase de Lengua de Señas en el colegio hace que la periodista emplee correctamente el término del idioma propio de la población sorda.

¿Cómo describe a una persona sorda?

No daría ninguna característica. Pienso que ahí el problema parte justamente de eso, de querer diferenciar a unas personas de otras, entonces sí tiene una discapacidad auditiva pero tiene todas las capacidades que todos tenemos. Dentro de mi descripción tampoco metería como que es sorda.

Su proximidad a la LSC le permite distinguir a la persona sorda no como un individuo con limitaciones sino como un ser humano con las mismas capacidades. Su percepción va más allá de distinguirla por su condición de discapacidad auditiva.

¿Qué entiende por el concepto de Sordedad o Sorditud?

Falta de audición.

Asimila este término como un diagnóstico médico o condición física y no como una cultura.

¿Cree que hoy en día hay una relación entre Periodismo y Población Sorda, es decir que este se dirige a ella, la informa?

No, considero que falta un montón de inclusión en ese sentido, pues este es un periódico, los periódicos pueden ser consumidos por ellos, pero por ejemplo hay muchos medios super interesantes de pronto que no la incluyen en cosas audiovisuales.

Quizás ahorita hay una nueva era de los Podcast que es buenísimo, es muy interesante ese periodismo que apuesta por esas narrativas que ellos no podrían acceder. Entonces creo que deberían encontrar otro tipo de cosas que no sea lo audiovisual y lo auditivo para consumir información que no solo sea leyendo periódicos.

Si bien la periodista acierta en que los productos audiovisuales se distancian de las personas sordas por su difícil acceso, y que plantea encontrar alternativas que se dirijan a ellas, asume que la prensa escrita puede ser consumida por esta población con facilidad.

Hace poco Soledad Gallego, directora del diario El País de España, dijo que los medios de comunicación, efectivamente, van hacia lo digital. ¿Usted cree que con ello, formatos como el Podcast pueden abrir una brecha para dirigirse mejor a la Población Sorda?

Creo que sí, tendríamos que buscar alternativas. Creo que los medios van hacia lo digital, sin embargo no quiere decir que no sigan siendo escritos pues en lo digital están las páginas web, hay muchos portales de periodismo independiente buenísimos que están en web solamente y no en impreso, entonces eso puede ser una posibilidad. Con respecto al Podcast, no sé qué alternativas pueda reemplazarlo por otro producto que las personas puedan consumir.

En un ejemplo hipotético, ¿cómo entrevista a una persona de habla inglesa y a una persona sorda?

Siento que con las dos personas tengo diferencia de lenguaje, pero creo que el inglés lo manejamos mucha gente entonces no necesitaría de alguien más que me ayude. Con la persona sorda sí requeriría de un traductor porque aunque conozco algunas señas no sé un lenguaje para llevar una entrevista que es una cosa más profunda y que tiene un lenguaje más particular, entonces en ese tipo de casos necesitaría a alguien a mi lado. De resto, como lo dije

anteriormente, la persona no tiene nada diferente a la otra, considero que sus pensamientos y lo que me pueda aportar intelectualmente es igual a lo que me puede aportar una persona que escucha.

¿En el caso de que estuviera con una persona sorda y no contara con la ayuda de un intérprete, qué recursos utilizaría para poder comunicarse con ella?

Le escribiría.

De acuerdo con las encuestas realizadas en el segundo capítulo, las personas sordas prefieren comunicarse con personas oyentes de forma visual. Con base en ello, el recurso que utilizaría podría demorar su entrevista o no obtener la mejor información puesto que, además, el español que maneja una persona sorda promedio es de un nivel básico.

¿Qué le hace creer que a través de la escritura ella la pueda entender y usted pueda entenderla a ella?

No sé, es lo primero que se me ocurre, no sé cómo responder a eso. Aunque también utilizaría muchos elementos visuales porque pues más allá de pronto de las letras, del abecedario, ejemplos visuales como imágenes, episodios, la parte física en la que estemos podrían ayudar a generarle un contexto a la persona.

A pesar de que su primera respuesta es la escritura, recurso que por instinto utiliza la mayoría de las personas oyentes, acierta en el hecho de apoyarse en ejemplos visuales y herramientas que le pueden aportar a que su mensaje sea claro, como la proyección del entorno en el que se está.

Supongamos que la cámara fuera una persona sorda y le pidiera que le explicara un artículo escrito por usted, ¿cómo lo haría?

No voy a actuar (risas). Le mostraría letras, fotos acerca del tema, pero no creo que representaría algo actuando.

¿Dentro del medio tiene compañeros o ha tratado con algún periodista con discapacidad auditiva?

No, aquí en la redacción no hay nadie que tenga esa discapacidad. Trabajé en la sección Judicial un año y tenía que cubrir eventos con periodistas de otros medios y no hay algún periodista sordo que yo haya visto.

Dentro del medio que trabaja y a través de su experiencia no hay periodistas sordos ejerciendo dicha labor.

3.2.2. “El Espectador y todos los medios no están en equilibrio puesto que no se preocupan por llegar a esa población”: Hugo García



Hugo García Segura es editor político de El Espectador y egresado de la Universidad del Valle. Su trabajo se desempeña entre la redacción del periódico y el Congreso de la República siendo la cabeza del equipo encargado de cubrir los sucesos coyunturales en la política del país.

¿Para usted qué significa que uno de los principios fundamentales del periodismo sea mantener el equilibrio?

Equilibrio es no tomar partida, no inclinarse ni para un lado ni para otro, hablándolo en términos físicos es guardar un centro. Ahí es cuando hablan de la objetividad a pesar de que el periodista

tenga sus propias concepciones, sus propias ideologías políticas, religiosas, de lo que sea. Es mantener una línea imparcial.

El equilibrio es concebido por el periodista desde la imparcialidad respecto al ejercicio periodístico.

¿Y si el periodismo de una u otra forma no informa a ciertas poblaciones o sectores sociales, sería desequilibrarse?

Yo creería que sí y creo que pasa mucho en el periodismo actual colombiano, seguramente pasa en el mundo, pero diría que sí.

El periodista es crítico frente al hecho de no que informar o no dirigirse a esta población es perder el equilibrio periodístico.

¿Qué entiende por la palabra Sordedad o Sorditud?

Sordedad o Sorditud... lo primero que se me viene es que tiene que ver con sordos, pero sabe que nunca la había escuchado. Sordera, esa la había escuchado, las otras no.

Por su sonoridad o similitud frente al término de sordera lo asimila a un indicador de las personas sordas. No conoce dicho concepto pero se percibe lejos de concebirlo como una cultura.

¿Alguna vez ha tenido contacto con personas sordas o ha hecho algún producto periodístico sobre esta población?

Hace algún tiempo, antes de ser editor político, cubría salud y educación y alguna vez tuve algún contacto con el INSOR en Bogotá por una amiga que hacía comunicaciones con ellos. Hice alguna aproximación sobre unos trabajos que ellos estaban haciendo de visibilizar y abrirles terreno. En cuanto al contacto directo, en la parte administrativa hay una persona con limitación

o sordomudo que trabaja aquí, pero ha sido muy poco. Más bien ha sido lo que tiene uno en la calle, en almacenes de grandes superficies. Por ejemplo he visto que en Jumbo y Falabella les dan la oportunidad y ellos tratan de hacerse entender por señas, que le firme, que le pague, esa es la aproximación máxima que he tenido.

Aparte de haber tenido un acercamiento de trabajar con INSOR, asegura no tener contacto con personas sordas. Emplea erróneamente el término sordomudo para referirse a ellos, pues no son mudos ya que cuentan con la comunicación visual, como LSC, que les permite comunicarse.

Afirma que dentro del medio trabaja una persona sorda pero no es periodista.

Especulando un poco, ¿qué porcentaje de la población sorda cree que consume el diario El Espectador?

¡Uy!, yo creería que mínima y si lo hacen, creo que sería más en la edición digital, lo que tiene que ver con ElEspectador.com a través de celulares o computadores.

Acierta en considerar que es mínima la población que consume un medio escrito y, además, efectivamente lo hacen a través del Internet según datos de (INSOR - Instituto Nacional para Sordos, 2013).

La mayoría de las personas oyentes aseguran que la forma más fácil de comunicarse con personas sordas es a través de la escritura, pero usted dice que es mínimo el porcentaje de personas que leen este medio, ¿por qué?

Tengo esa percepción de que El Espectador y todos los medios no están en equilibrio puesto que no se preocupan por llegar a esa población.

Puesto que el periodismo trata de mantener el equilibrio en sus productos, reitera la ausencia de este en el sentido de que no se llega a esta población.

Suponiendo que usted está solo con una persona sorda, y ella le puede brindar información para su artículo periodístico, pero no hay nadie más alrededor que lo apoye en la interpretación, ¿cómo la entrevistaría?

Tendría que ser por escrito porque no tengo otro método, otra manera.

De acuerdo con las encuestas realizadas en el segundo capítulo, las personas sordas prefieren comunicarse con personas oyentes de forma visual. Con base en ello, el recurso que utilizaría podría demorar su entrevista o no obtener la mejor información puesto que, además, el español que maneja una persona sorda promedio es de un nivel básico.

¿Qué lo hace pensar que la persona sorda lo va a entender a través de la escritura?

¡Uy, no, pregunta que corcha! También lo digo por intuición, digamos que es la manera más fácil y rápida de tratar de buscar la información. Intuyo eso, tendría que ser a través de la escritura porque el lenguaje de señas yo no lo conozco.

Por intuición acude a la escritura pensando que puede ser la forma más rápida pero, en contraposición, resultará siendo más demorada en el sentido de explicar el significado de palabras que la persona sorda no conozca. También utiliza erróneamente el término de lenguaje de señas.

Para el periodista que se está formando en una facultad de periodismo es de suma importancia que tenga un buen nivel de inglés, ¿pero usted creería que también debería exigírsele que domine la Lengua de Señas Colombiana?

Yo creo que sí. Y no solo al periodista sino a todos los profesionales, médicos, abogados. Es más, debería comenzar a enseñarse desde los colegios, así como dan Lenguaje, Español, Geografía, también deberían de dictar lenguaje de señas.

Afirma que el periodista debería dominar la Lengua de Señas así como el Inglés. Asimismo propone que sea una materia obligatoria en los colegios.

Las personas sordas leen y escriben de una forma semántica más que sintáctica, es decir, perciben significados y discriminan palabras funcionales o conectores. ¿Desde esa perspectiva cree usted que El Espectador es un medio inaccesible para ellos?

Como decía, El Espectador es un periódico muy abierto, liberal y de muchas oportunidades. Aquí, en la parte administrativa, hay una persona con discapacidad que es sordomudo, pero sí creo que no solo El Espectador sino en la gran mayoría de las empresas existe una barrera. Si bien se ha abierto un poco últimamente, considero que para ellos hay más dificultades en el acceso a un puesto laboral.

Se menciona una dificultad específica para la persona sorda con respecto al ejercicio periodístico dentro de este medio escrito. Reincide en el uso incorrecto del término sordomudo.

¿La radio es un medio cerrado para esta población?

Sinceramente creería que sí.

Soledad Gallego, directora del diario El País de España, aseguró que los medios van hacia lo digital. Desde esa mirada, con la llegada del Podcast, por ejemplo, ¿se podría abrir una oportunidad para que el periodismo abarque a esta población desde lo radiofónico?

Sin duda se podría abrir, pero habría que analizar el rol de esta población. La radio es voz, entonces ahí veo otra barrera, pero las nuevas tecnologías que están cambiando a los medios de comunicación pueden abrirles campo.

Si bien el periodista acierta en que la Radio es voz, esta posibilidad la percibe más desde un factor estético y clásico que desde el contenido al que podría acceder la persona sorda. La información que se emite en Radio muchas veces es más amplia, explicada o analizada que en otros medios, por lo que puede ser benéfico transformar dichos contenidos auditivos en productos visuales en plataformas digitales.

¿Qué le sugeriría al periodismo si conoce que hoy en día solo el 3,9 % de esta población culmina sus estudios en educación superior o que no se sabe el número de votantes puesto que las personas sordas no conciben esta participación ya que no se les tiene muy en cuenta al momento de informárseles?

¿Solo el 3,9 % culmina su educación superior?, es extremadamente bajo. Más que al periodismo, la inquietud debe formularse a la sociedad, al Estado y entendiendo a este como las instituciones responsables de definir políticas para todos los colombianos en este país, para los sordos, para los ciegos. Siempre he dicho que cuando uno esté viejo lo que hay que hacer es irse de una ciudad como Bogotá que es una ciudad agresiva y que no está hecha para las personas de edad, como para personas ciegas y seguramente tampoco para personas sordas.

Se recomienda el uso de la palabra ‘persona’ o su profesión antes del término ‘sordo’ para la distinción del individuo por su condición de ser humano y/o profesional y no por su discapacidad auditiva. En principio dice “para los sordos, para los ciegos”, pero luego corrige.

Entonces hay que formularse a la sociedad, hablar de inclusión, de tener en cuenta, de crear políticas, de abrir el campo. La entrevista ha sido muy definida hacia esa área de abrir espacios, de abrir oportunidades en los medios de comunicación, en el periodismo y en todas las profesiones.

¿Le gustaría tener un manual periodístico que sugiriera y enseñara cómo dirigirse y relacionarse con esta población?

Sí, claro, como también me gustaría aprender el lenguaje de señas.

De acuerdo con las encuestas realizadas en el segundo capítulo, las personas sordas prefieren comunicarse con personas oyentes de forma visual. Con base en ello, el recurso que utilizaría podría demorar su entrevista o no obtener la mejor información puesto que, además, el español que maneja una persona sorda promedio es de un nivel básico.

Se muestra interesado en un manual periodístico que lo dirija a esta población además de aprender la LSC, a pesar de reincidir en el concepto de lenguaje.

3.2.3. “Equilibrio se complementa con una lectura sobre el debido proceso”: Jorge

Cardona



Jorge Cardona es editor judicial de El Espectador, profesor de periodismo de la Pontificia Universidad Javeriana y uno de los periodistas más reconocidos de Colombia. En 2016 recibió el premio Clemente Manuel Zabala que lo reconoció como el mejor editor del país. Trabajó en Caracol Radio y Revista

Semana y su trabajo ha sido esencial para escribir la historia colombiana, estando presente en sucesos como la toma del Palacio de Justicia por el M-19, la Constitución de 1991, la década del narcotráfico, el atentado terrorista contra El Espectador, entre otros.

¿Para usted qué significa que uno de los principios fundamentales del periodismo sea mantener el equilibrio?

Bueno, en mi condición de periodista judicial tengo muy claro que ese equilibrio se complementa con una lectura sobre el debido proceso que a mi juicio es el derecho más importante de constitución alguna. Después del derecho a la vida, el derecho más importante es el de la libertad y esta se garantiza en un país como Colombia con el debido proceso.

En el periodismo judicial lo que pido es que haya debido proceso y eso es respetar las versiones encontradas, es poner contextos y darle la oportunidad a las personas a las que uno se refiere o le hace alguna imputación para que se pueda defender.

Relaciona el concepto de equilibrio con el debido proceso, de libertad, en el que se le da la oportunidad a cada persona que interviene en el producto periodístico.

¿Qué entiende por la palabra Sordedad o Sorditud?

No, no podría distinguir una cosa de la otra. Creo que son conceptos técnicos un poco más modernos alrededor de un mismo tema.

No distingue Sordedad o Sorditud de lo que pueda referirse Sordera o Sordo. Lejos de asimilarla a una cultura, la concibe más como un sinónimo o neologismo que hace referencia a la discapacidad auditiva.

¿Alguna vez ha tenido contacto con personas sordas dentro y/o fuera del periodismo?

Sí, de hecho yo crecí con mi abuela, que al igual que mis padres trabajaba, y con nosotros también vivía mi tía-abuela que se llamaba Teresa. Con ella, que era sordomuda, aprendimos todas las nociones básicas de defensa de la vida, es decir a vestirnos, a bañarnos, a saber comer en la mesa, amarrarnos los cordones... Muchas de las particularidades del hogar eran enseñanza de ella, era quien abría y cerraba las puertas y ventanas de la casa.

El periodista ha tenido un acercamiento de ámbito personal con esta población. Sin embargo, emplea erróneamente el término de ‘sordomuda’.

¿Esta historia de su infancia la pudo relacionar alguna vez con su profesión?

De alguna manera sí, porque con ella aprendí a descubrir que además de los sentidos básicos que le enseñan a uno, había como un sexto sentido o un sentido intuitivo, la energía, la corazonada. Entonces, incluso, cuando trabajo en el periódico y veo cómo me miran les digo “no me mire así porque a mí me crio una mujer sordomuda”, entonces sé lo que me están diciendo con la mirada.

Reincide en el error de emplear el término ‘sordomuda’.

¿Usted considera que hay una relación directa entre el periodismo y la población sorda?

Creo que sí, lo que pasa es que le damos mucho privilegio al gesto verbal, pero la comunicación es también de gesto, la forma en cómo nos expresamos con las manos. Es muy buena esta pregunta porque siempre he creído, y también es cosa que le digo mucho a los estudiantes, que creo más en el mundo invisible que visible y ese mundo invisible está reflejado un poco en los silencios y estos nos llevan a una virtud que se llama que el ser humano es esclavo de lo que habla y dueño de lo que calla.

Antes de conocer la perspectiva de periodistas, se le indagó a la población sorda cuál era el medio de comunicación que preferían (televisión, periódico o periódico digital). El 90 % se inclinó por la televisión y el 10 % por lo digital. Además, el 57 % aseguró que no puede entender un texto de 100 o más palabras. ¿Ustedes como periodistas de un medio escrito consideran dirigirse de otro modo a esta población?

Nos falta mucho aprendizaje en esta materia, no solamente para la población sordomuda, si está bien dicho, sino a toda persona que tiene una discapacidad visual, por ejemplo. Todavía creo que hace falta desarrollar formatos que sean adecuados para personas que tengan estas discapacidades, pero creo que hay una audiencia muy importante y hay que ser muy creativos para llegar a esa población que entiende perfectamente todo lo que está sucediendo. El prejuicio es más de quienes emitimos la información que quienes la están recibiendo.

El periodista menciona el término ‘sordomuda’ para referirse a esta población, pero esta vez lo pone en tela de juicio cuestionando si está bien dicho. Asume una actitud positiva frente al hecho de “desarrollar formatos adecuados para personas que tengan estas discapacidades”.

Suponiendo que usted está solo con una persona sorda, y ella le puede brindar información para su artículo periodístico, pero no hay nadie más alrededor que lo apoye en la interpretación, ¿cómo la entrevistaría y qué recursos utilizaría?

Pues obviamente trataría de escribirle algo en un tablero o eventualmente de hacerme entender, pero es más difícil. Si no conozco el lenguaje de las manos pienso que lo más adecuado es que sea a través de un tablero. No sé si sea un buen intérprete a través de señas o tratar de comunicarme con gestos, lo haría con una forma más usual que es a través de un tablero.

Considera que la forma más usual de comunicarse con personas sordas es a través de la escritura y por ende utilizaría dicho recurso. Incide en el error de decir ‘lenguaje de las manos’ en el sentido de que no es lenguaje y tampoco la LSC se basa solo en las manos.

¿Qué lo hace creer que esa persona lo puede entender a través de la escritura?

No, pienso que una persona con la discapacidad que sea tiene las mismas posibilidades que una persona con todas sus habilidades y capacidades sensitivas. Es una cuestión de aprendizaje, creo que el mundo actual ha entendido que las personas que por x o y circunstancia han tenido dificultades físicas o cognitivas pueden ser demasiado útiles para la sociedad y llevar una vida común y corriente. Es cuestión de superar prejuicios.

La vida es como un acto de stripteas: uno se pasa la vida tirando prejuicios como tirando calzones.

Su percepción frente a una persona sorda es positiva, separándola de cualquier limitación física y reconociéndola por sus capacidades. Sin embargo, la baja escolaridad y pocas oportunidades efectivas en la educación hacen que la escritura y lectura de esta población no sea la mejor, por lo que la entrevista no obtendrá los resultados o la información esperada.

Las formas comunicativas de las personas sordas no responden tanto a la escritura ni oralidad sino responden más a un mundo visual. ¿Qué se podría hacer desde un medio escrito para que esta población no quede por fuera de lo que es el periodismo?

Pienso que hoy las tecnologías de la información y la comunicación habilitan muchísimos espacios de vídeo, de audio, de redes sociales que hacen que la emisión de sus contenidos tenga un mayor alcance. Entonces un medio como El Espectador no solo es un medio escrito, ya es una plataforma digital con múltiples formas de comunicación. Creo que la población sorda tiene las

mismas posibilidades de conectarse con nosotros, tenemos que avanzar mucho en esos contenidos y llegar a ello para desarrollar esos proyectos.

Concluye con la acción valorativa de que se debe trabajar más en contenidos óptimos para esta población a través de lo digital.

3.2.4. La importancia de acercarse a este tipo de audiencias - José Manuel Acevedo



José Manuel Acevedo es abogado y profesional en Ciencias Políticas de la Universidad de Los Andes, máster en Análisis Económico del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y participante del curso de Leyes y Economía en Harvard en 2011 (RCN

Televisión). Es el subdirector de Noticias RCN desde 2017, panelista de noticias en RCN Radio y columnista del periódico El Tiempo. Si bien no egreso de una facultad en periodismo su desempeño en el oficio lo ha llevado a ser uno de los periodistas más reconocidos de Colombia.

¿Para usted que significa mantener el equilibrio dentro del periodismo como principio fundamental?

Es todo. Creo que como lo han dicho algunos maestros del periodismo y uno de ellos, Yolanda Ruiz, con quien tengo el privilegio de trabajar, en el periodismo no existe la objetividad porque todos tenemos una carga editorial, todos tenemos una visión y un prisma que nos permiten leer los hechos noticiosos. Pero lo que sí debe existir es la pluralidad, el equilibrio y la diversidad a la

hora de concebir distintas posiciones y a la hora de analizar los fenómenos que ocurren en nuestra sociedad.

En eso creo que todos los días tenemos que hacer el esfuerzo, tenemos unos retos enormes en esa materia pero lo intentamos también hacer con honestidad intelectual tanto en RCN Radio como en Noticias RCN.

Para el periodista, el equilibrio debe estar presente dentro del oficio periodístico al igual que la pluralidad, diversidad y honestidad. Lo percibe más como un principio cercano a la imparcialidad más que a la objetividad.

¿Se pierde el equilibrio cuando no se le informa o no se le dirige a una población?

Sí, evidentemente creo que hay que contar todo y tratar de contar siempre todas las visiones que hay sobre esa misma noticia o sobre ese mismo hecho. Lo que está claro también, es que de acuerdo con las líneas editoriales que son perfectamente legítimas de todos los medios de comunicación, se decide en que tema se enfoca uno de manera prioritaria y cuáles otros, aunque deban ir obviamente como parte de los contenidos de la agenda noticiosa, tienen un segundo o un tercer lugar, pero tratamos de abarcar todo tipo de noticias.

Afirma que se pierde el equilibrio cuando no se le dirige a una población pero también cuando no se cuentan todas las versiones de los hechos. Eso sí, deja en claro que existen líneas editoriales las cuales priorizan unos temas más que otros, lo que no significa perder dicho equilibrio.

¿Qué entiende por la palabra Sordedad o Sorditud?

Evidentemente a la incapacidad para oír. Creo que eso es lo que resume ese concepto o lo que a mí por lo menos me dice. Una incapacidad para oír que puede ir desde la totalidad y ausencia de la posibilidad auditiva hasta unos grados menores de pérdida de esa capacidad.

Asimila este concepto a la discapacidad auditiva desde una mirada de la medicina lejos de asociarla como una cultura.

¿Cómo consideran a la población auditiva dentro de sus audiencias?

En RCN Televisión lo que hemos querido siempre es evidentemente estar conectados con las audiencias con algún tipo de discapacidad, desde la cognitiva pasando por discapacidades que tienen que ver con movilidad y por supuesto también con la discapacidad auditiva.

En este último punto en particular nos hemos esforzado desde el punto de vista noticioso de tener unas crónicas que hablen de los obstáculos que todavía enfrentan personas con discapacidad y en el caso de la auditiva con mayor razón. A lo largo del año tenemos varios ejemplos de ese tipo de crónicas y noticias que tienen seguimiento y cuestionamiento a las autoridades.

Pero adicionalmente cuando hemos tenido transmisiones especiales como un debate presidencial que tuvimos el año pasado, o el debate a la alcaldía de Bogotá que tuvimos en este año 2019, siempre hemos incluido un intérprete para garantizar la inclusión de esas personas con discapacidad auditiva. Podríamos no hacerlo porque nada nos obliga a que lo hagamos y sin embargo siempre lo hemos querido hacer porque entendemos la importancia de este tipo de acciones afirmativas para tratar de acercar a esas audiencias.

Menciona que en el medio se trabajan contenidos que hablan acerca de estas poblaciones con discapacidad desde el punto de vista noticioso. Además, resalta el esfuerzo de tener intérpretes en debates electorales que realiza el medio para que la población auditiva pueda informarse de

cara a las elecciones. Sin embargo, no hay un trabajo diario que adapte sus productos para esta población además del C.C.

Lo más recomendable es que cada contenido esté disponible en LSC para una mejor comprensión y análisis en el momento de acceder a la información.

Un estudio realizado por INSOR, el 61 % consume Televisión como principal medio de comunicación, el 20 % utiliza su celular y el 19 % restante lo destina a lo digital. ¿Qué percepción tienen ustedes desde la televisión frente a esta población a lo que respecta el C.C. o el recuadro en LSC?

Está absolutamente garantizado en toda la programación el Closed Caption y de hecho cada vez que arrancamos uno de los programas junto con la cortinilla de las advertencias de la segmentación por edades, aparece el mensaje clarísimamente expresado de que incluimos el C.C. para todos los televidentes que tienen algún tipo de discapacidad auditiva. Y adicionalmente, en lo que tiene que ver con lo noticioso, en este tipo de transmisiones incluimos siempre un intérprete que acompañe precisamente esas audiencias y no que las aleje, sino que al contrario las incluya.

En todas los programas incluyen el sistema C.C. para la población auditiva.

Suponiendo que una emisión de noticias no hay un intérprete de LSC. ¿A ustedes qué les hace pensar que la población sorda puede entender el mensaje a través del sistema C.C?

Digamos que además del sistema C.C. tradicional que evidentemente puede tener algunos errores en la captación de los mensajes que se dan y que puede tener una lentitud frente a la noticia que se está dando en tiempo real, de todas maneras nuestro componente gráfico, en términos de

lecturabilidad, les permite a los televidentes con discapacidad auditiva seguir fácilmente las noticias.

Tenemos un componente gráfico de créditos y de letreros que hacen posible que alguien que tenga en mínimo el volumen de su televisor o *muteado*, como decimos normalmente, pueda entender de qué estamos hablando con ese componente de letras.

La percepción del periodista frente al acceso de la población sorda a sus contenidos se da mayormente a través de la lectoescritura. Si bien acierta en mencionar los componentes gráficos de créditos y letreros que permiten que la persona entienda de qué se habla sin necesidad de escuchar, puede quedar a medias la información que llegue.

¿Usted cree que para una persona sorda le es más fácil entender una de sus columnas de opinión en El Tiempo o entender la sección que usted presenta del ‘Sí o No’ en Noticias RCN?

Creo que evidentemente la columna tiene todas las letras puestas allí y el que la lee la puede entender salvo que tenga un tipo de discapacidad no auditiva sino visual, pero aun así una sección como la del ‘Sí o No’ también tiene fácilmente una dinámica que permite el acompañamiento de imágenes de apoyo y por supuesto la parte gráfica de los textos que harían posible que las comunidades o los televidentes con este tipo de discapacidad puedan seguir perfectamente la sección.

Contrario a dicha percepción, a la persona sorda le será de mayor facilidad entender un producto visual más que escrito, puesto que el apoyo de imágenes y gráficas de texto permitirán poner en contexto el tema que se está tratando. Mientras que las columnas de opinión, por su extensión y

lenguaje, harán que la persona sorda promedio no entienda el significado de muchas palabras generando que no termine de leer el artículo.

En una situación hipotética, usted está con una persona sorda y alrededor no hay nadie más que lo pueda apoyar, ¿cómo haría usted para entrevistarla?

Tremendo reto y tremendo desafío. No lo había pensado, pero sin duda alguna creo que parte de la creatividad que debemos tener los seres humanos incluye esa posibilidad de tratar de comunicarnos en situaciones adversas y difíciles. O cuando tenemos personas que hablan lenguajes diferentes, en este caso que tenemos una persona que no oye y otra que puede hablarle y expresarle cosas a través de gestos, quizá de apoyo de letreros, creo que lo haría así en esos términos.

Lo más difícil no es que esa persona me entienda, que seguramente lo va a hacer, lo más difícil es que yo pueda interpretar sus respuestas. Y me imagino también que esa persona sería generosa al momento de tratar de enseñarme algunos de los gestos para tratar de expresarme e intentaríamos hacer la entrevista, en unas circunstancias difíciles pero sería un reto tremendo.

El periodista recurriría a la escritura para realizar la entrevista, sin embargo esto puede demorarla o no obtener la mejor información ya que la persona sorda no se expresará como quisiera. Pero resalta un hecho real que es la capacidad de la otra persona de que lo entienda y su dificultad por entenderla a ella.

¿Para usted la Lengua de Señas es un lenguaje o una lengua?

No lo había pensado tampoco pero seguramente es un lenguaje, una forma de expresión y de interpretación, sobre todo, en unas condiciones adversas como las que tiene una persona que no oye.

Incorre en el error general de la sociedad por concebir a la Lengua de Señas como un lenguaje alternativo, sin embargo es su lengua materna y que, por ende, amerita productos periodísticos en dicho idioma.

¿Desde su condición como panelista radial, considera que la Radio es un campo totalmente cerrado para esta población?

Pues no totalmente cerrado, hay maneras y formas de tratar de llevar esos contenidos que son puramente auditivos a estas comunidades pero sí encuentro que van a tener tropiezos grandes a la hora de acercarse al género periodístico de la Radio en donde evidentemente tenemos el componente full auditivo. Claro, encuentro que van a tener una dificultad que probablemente no son insalvables pero sí es complicado.

Como panelista radial, tiene una posición positiva frente al hecho de llevar estos contenidos a formatos que le permitan a esta población consumirlos.

¿Ustedes en el noticiero de RCN Radio han pensado en construir productos dirigidos a esta población? Es decir, con base en la afirmación de Soledad Gallego, directora del diario El País de España, de que los medios van hacia lo digital, ¿la Radio en esta plataforma puede ser un medio posible para ellos?

Creo que esa es la mejor alternativa, de hecho lo iba a mencionar en la anterior respuesta. Evidentemente deja de ser Radio en el sentido clásico, pero se pueden volver contenidos radiofónicos que se pueden volver digitales como lo estamos haciendo normalmente en piezas pequeñas. Que puedan tener algún tipo de ayuda, de un intérprete, o de unos textos que sean tan claros y tan grandes que puedan seguir dicho contenido.

Como lo digo, quien no oye lamentablemente se priva de la Radio en ese sentido clásico, pero puede ser interesante volver esos contenidos que son puramente auditivos a contenidos que combinen lo auditivo con lo visual a través de piezas digitales y esa es una salida que hay que seguir explorando y profundizando de cara a estas audiencias.

¿Tanto en RCN Radio como en Noticias RCN hay algún periodista sordo?

Sí, puedo dar fe de que en la mesa de trabajo hasta hace algunos meses teníamos la presencia de una persona que no era totalmente sorda pero que sí tenía una discapacidad congénita que le limitaba en grados importantes la posibilidad de oír. Se llama Fernando Posada, él es además columnista del periódico El Tiempo y como joven politólogo estuvo participando en algunos momentos de análisis, en algunos comentarios que se hacían en la mesa de la Radio.

Cualquiera podría decir que no tiene la mejor voz, ni se expresa como lo haría una persona sin discapacidad, y sin embargo lo teníamos allí opinando y haciendo sus comentarios. Sabíamos que se oía distinto de cara a las audiencias, pero esa experiencia la tuvimos y fue muy grata, porque además Fernando cada vez que hablábamos de estos temas intervenía de una manera activa en la conversación.

Fernando Posada, periodista con alguna “discapacidad congénita que le limitaba en grados importantes la posibilidad de oír”, es un caso particular dentro de la población. Si bien puede presentar algún nivel de hipoacusia, tiene la facultad de percibir sonidos, escuchar y hablar de forma oral. Su primera lengua es el Español por lo que, según (Ladd), no formaría parte de la Cultura Sorda que se construye a través de la Lengua de Señas e interaccionismo simbólico visogestual.

De acuerdo con esta investigación, de nueve (9) facultades de Periodismo en Bogotá solamente se han graduado 5 periodistas teniendo en cuenta que dichos programas, en la mayoría de los casos, comprenden la comunicación organizacional y el periodismo dentro de la misma carrera. ¿Cree que hay una brecha entre esta población y el Periodismo que hace que haya muy pocas personas interesadas en estudiarlo y ejercerlo?

Creo que estos datos demuestran que efectivamente sí, que puede haber un prejuicio de algunas de estas personas que lleguen a decir “me gustaría mucho hacer periodismo pero siento que allí voy a tener un campo minado para lograr mi sueño”, o bien porque los medios de comunicación todavía no hemos dado el salto a una apertura desde un punto de vista ya no de consumo sino de producción y de trabajo periodístico de este tipo de poblaciones.

De manera que sí pienso que puede haber de las dos cosas; de una limitación y autocensura si se quiere llamar así de personas con este tipo de discapacidad que digan “mejor no porque tal vez no voy a tener espacio en los medios” y por el otro lado hay unos medios que nos falta seguir profundizando en la apertura para que estas audiencias y estas personas puedan no solamente estar detrás de las pantallas o de las radios sino trabajando y produciendo contenidos periodísticos.

Afirmación sobre el periodismo como campo cerrado para la población sorda, tanto desde su producción como su consumo.

Estas facultades exigen como requisito que todos los estudiantes tengan un buen nivel de inglés al momento de egresar, ¿pero usted consideraría que el periodista debería graduarse sabiendo Lengua de Señas Colombiana?

Pues por lo menos las cosas mínimas me parece que sería muy interesante, sería además un desafío bonito, una manera de asumir con seriedad este tema. Si bien no es posible que todos seamos expertos o que manejemos enteramente el lenguaje de señas, por lo menos algunos aspectos mínimos sí deberían ser enseñados en estas facultades y en otras.

Asegura la importancia que puede tener el hecho de que periodistas y otros profesionales aprendan Lengua de Señas Colombiana (u de otro país). Reincide en el error de referirse a este idioma como un lenguaje.

¿Le gustaría tener un manual periodístico que le guiara y enseñara cómo dirigirse a esta población?

Sería absolutamente útil, estamos en mora de tenerlo y bienvenidas las ideas para poder concretar eso. Creo que sería bien interesante para todos los medios de comunicación y todas las salas de redacción.

3.2.5. “El periodismo debe estar hecho para todas las poblaciones”: Alejandra Rodríguez



Alejandra Rodríguez es periodista investigativa del Canal RCN en Colombia. Desde 2017 hace parte del equipo de ‘4 Caminos’, programa de periodismo de investigación que se emite todos los domingos. Su larga trayectoria en el oficio comenzó en la Agencia Colombia de

Noticias COLPRENSA desde hace 12 años y se ha desarrollado en el área judicial de los medios más reconocidos en el país.

¿Para usted que significa mantener el equilibrio dentro del periodismo como principio fundamental?

Creo que la gran responsabilidad de los periodistas en Colombia es mantener el equilibrio, pero más que ello es apegarnos a la verdad. Esta es algo que tiene que ser absolutamente irrefutable en nuestros trabajos y tiene que ser el pilar de cualquier informe que nosotros realicemos.

El equilibrio como principio fundamental del periodismo es concebido como la facultad de apegarse a la verdad. Es un valor ético del periodista innegociable en todo momento, sin embargo no se menciona el hecho de mantener informada a toda la sociedad, en este caso, sin dejar de lado a la población sorda.

¿Si el Periodismo deja de informar a una población como tal se pierde el equilibrio?

Claro, creo que la comunicación, la información, el periodismo debe estar hecho para todas las poblaciones, sus contenidos deben ser aptos y, sobre todo, en mi caso que es periodismo de investigación, es importante que las denuncias escuchen a todas las voces y estén pendientes de todas las comunidades que tengan algo que decir en una nota periodística.

Ante el cuestionamiento, se responde de manera afirmativa resaltando el escuchar a todas las personas que tengan algo por decir. Esta afirmación coincide con la importancia escuchar, si es el caso, a la población sorda como fuente de información, por ende se recomienda también el mantenerla informada.

¿Qué es lo primero que entiende con el concepto de Sordedad o Sorditud?

Bueno, asumo que estamos hablando de la población sorda, de una discapacidad auditiva y de una población que merece que los contenidos sean hechos a la medida de ellos para que también los puedan disfrutar.

La periodista comprende este término como un indicativo de la población, percepción que no está muy alejada del concepto de cultura y, además, menciona el merecimiento por parte de esta a que el periodismo construya contenidos “a la medida de ellos”.

¿Cómo pueden hacerse esos contenidos a la medida de ellos?

Creo que el tema de los subtítulos, que nosotros utilizamos mucho, como el C.C. que ya están en casi todos los televisores. Tratamos de que las imágenes de nuestras notas hablen más que los testimonios y en ese apoyo entre imagen y subtítulo tratamos de llegar y hacer inclusión con todas las poblaciones que tienen algún tipo de discapacidad como la auditiva.

Si bien el C.C. es una manera de poder acercar el mensaje a esta población, no es la más apropiada por lo mencionado en el primer capítulo referente a la lectura. Es fundamental que los contenidos se construyan en LSC y las imágenes complementen y apoyen el mensaje que se está transmitiendo.

¿Cuál cree que es el porcentaje de la población sorda que puede entender contenidos periodísticos a través de los subtítulos?

Pienso que es bastante difícil porque a veces los subtítulos no son tan literales y no están en toda la programación. Pero creo que es un esfuerzo inicial que se viene haciendo desde hace algún tiempo y en esa apuesta estamos, en ir mejorando y que en algún momento poblaciones como esta que tiene discapacidad auditiva los puedan disfrutar y ver ya toda la programación con subtítulos, con todo hecho a su medida.

Efectivamente el uso de subtítulos es un esfuerzo inicial, pero la dificultad no está dentro de ellos sino en la lecturabilidad de la persona sorda frente al lenguaje y rapidez de estos.

¿Alguna vez ha tenido contacto con alguna persona sorda?

Sí, claro, hace un tiempo tuve un crimen que fue muy sonado en el sector de Barrancabermeja donde un sordomudo fue uno de los testigos principales para poder esclarecer un feminicidio en esta ciudad. Lo recuerdo muy bien porque fue una entrevista bastante compleja, tuvimos que apoyarnos en una persona que sabía lenguaje de señas, pero además fue bastante importante su testimonio porque, a grandes rasgos, el homicida fue a su casa a pedir prestado un bate. De no haber sido por él, seguramente este suceso hubiera quedado en la impunidad.

La periodista narra la situación en la cual se enfrentó a una entrevista con una persona sorda y para ello se apoya en un tercero. Incurrir en el error de llamarlo sordomudo.

Logramos hablar con él, entendernos, fue una experiencia bastante compleja pero enriquecedora porque pues esto se trata, de inclusión. Todos tenemos la posibilidad de ayudar a la sociedad de alguna manera y en este caso él lo hizo con un testimonio bastante importante para el proceso.

¿Esta persona que los apoyó en la interpretación era parte de su equipo periodístico o un familiar de la persona sorda, un vecino?

No, nosotros llegamos a él gracias a que los vecinos sabían que tenía información importante para esclarecer la verdad. De hecho cuando nosotros lo contactamos, la Policía no lo había encontrado o no sabía de su existencia e importancia en el caso. Fue por sus familiares que nos ayudaron con la comunicación y con ello pudimos sacar adelante la nota.

El equipo periodístico se apoya con sus familiares para poderse comunicar con la persona sorda. Se logra realizar la entrevista a través de terceros (no intérpretes). En este caso, la veracidad de la información se basa en el nivel de confianza que se deposite sobre los intermediadores.

¿Si le tocara entrevistar a una persona sorda, sin el apoyo de nadie, cómo lo haría?

En este caso era sordomudo, de todas maneras la persona que nos estaba ayudando tampoco sabía mucho de señas, es bien complicado. Pero creo que lo haría modulando muy bien las palabras para que estas personas desarrollen esa capacidad interesante de saber leer los labios, vocalizar muy bien, dibujos, avisos para podernos comunicar.

Reincide en el error de decir ‘sordomudo’. Hace mención a que en dicha experiencia, aquella persona que les ayudó en la traducción no sabía muchas señas, por lo que el mensaje puede verse afectado o perder su carga simbólica.

La herramienta que utilizaría la periodista sería la modulación y buena pronunciación de palabras. Como se menciona en el primer capítulo sobre la Lectura Labio-Facial, es probable que la persona sorda no entienda algunas palabras que tengan letras cuya pronunciación es similar o invisible. Por ende, la entrevista posiblemente presente confusiones y tome más tiempo. Se recomienda que la pronunciación, en efecto, se apoye con la PC o recursos visuales.

¿Usted cree que entre el Periodismo y la población sorda existe una relación directa?

No sé hasta qué punto. Creo que el periodismo que nosotros hacemos es un periodismo para todos, absolutamente inclusivo, que está hecho para denunciar cualquier cosa, en cualquier lugar del país, de cualquier persona, con cualquier tipo de condición. En esa medida pienso que, no sé si para las personas con discapacidad auditiva, pero estamos trabajando en hacer un periodismo

para todos y también recibiendo enseñanzas de cómo lo podemos hacer mejor y cómo podemos incluir más a este tipo de poblaciones.

El oficio del periodismo demanda que la construcción de contenidos se haga con el objetivo de que estos puedan llegar al mayor número de personas y, a su vez, sean entendidos por toda la sociedad, como por ejemplo la utilización de lenguaje sencillo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la población sorda requiere que cada producto sea emitido en LSC, su lengua materna.

Las facultades de Periodismo exigen como requisito que todos los estudiantes tengan un buen nivel de inglés al momento de egresar, ¿pero usted consideraría que el periodista debería graduarse sabiendo Lengua de Señas Colombiana?

No sé, la verdad, si esto debería ser una prioridad. Considero que hay otras cosas que son importantes de aprender en las carreras de Comunicación que no están aprendiendo hoy los comunicadores, como ortografía, gramática, investigación, etc. Pero si uno se va a dedicar o le va a apostar a un medio alternativo que vaya dirigido especialmente a este tipo de población pues sí debería serlo.

Ahora, en este camino la idea es ir aprendiendo de todo, llevo más o menos 12 años ejerciendo y creo que sí existe la posibilidad no solo de aprender a comunicarnos con las personas con discapacidad auditiva, sino con otro tipo de discapacidades, a entenderlas mucho mejor, entonces por qué no apostarle también a ello.

Es importante tener siempre presente el equilibrio como principio fundamental del Periodismo. Apostarle a un medio alternativo dirigido a esta población puede ser una alternativa, pero no la mejor forma de dirigirse a ella ni de incluirla. En el campo de inclusión a personas sordas, se

sugiere no focalizar iniciativas que se aparten de la comunidad en general, es decir, no clasificar un tipo de periodismo para personas con discapacidad auditiva y otro para la sociedad oyente.

¿Ha tenido o tiene algún periodista sordo dentro de su quipo?

No, pensándolo bien, no. He trabajado con muchas personas con discapacidad en el Periodismo, pero sorda no.

No hay ni ha habido periodistas sordos dentro de los medios en los que ha trabajado: RCN y Caracol Televisión.

3.2.6. Describir el silencio: algo tan rotundo y a la vez tan complejo - Felipe Motoa Franco



Felipe Motoa Franco es periodista freelance del periódico El Tiempo e hizo parte de la redacción del diario La Patria de Manizales. Es máster en Periodismo y Comunicación Política de la Universidad de Valencia en España y se caracteriza por su gusto al género periodístico de la

crónica.

¿Para usted qué significa el Equilibrio como principio fundamental del periodismo?

Bueno, creo que la pregunta va hacia el lado del rigor. Es una pregunta filosófica pues me parece ‘mega compleja’, pero para responder, sencillamente es hablar un poco de todo lo que sea relevante para la sociedad o para el medio, ahondar los temas con el mismo rigor.

Esta respuesta hace alusión a un factor imprescindible dentro del periodismo y es la relevancia que tiene un hecho para la sociedad, por lo que el reconocer que esta población es parte de ella, hace meritorio que el periodismo se dirija de la mejor manera.

¿Cree que existe una relación entre Periodismo y Población Sorda, es decir, este se dirige a ella?

Pues voy a responder desde mi experiencia y desde los medios de comunicación en los que he trabajado. El Periodismo que he practicado y que mis editores me han guiado, no es un periodismo que esté pensado para sordos, pero tampoco está pensado para población LGBTI en específico o tampoco está pensado para cojos o ciegos.

Se recomienda decir o escribir el término ‘persona’ antes de una condición de discapacidad: persona sorda o persona ciega. El conceto de ‘cojo’ está mal empleado puesto que este es discriminatorio, se sugiere cambiarlo por ‘persona con discapacidad física o movilidad reducida’ (Ver Capítulo 1.2.2).

Es un periodismo que, al ser un medio de comunicación de masas como El Tiempo Casa Editorial o La Patria cuando estuve en Manizales hace muchos años, en el mensaje que se construye, yo respondería que se dirige a una audiencia amplia en la que se procura, por principio periodístico, que sea accesible en la manera que se comunica a la mayor gente posible. Es decir que si voy a hablar de una modificación constitucional, por poner un ejemplo, que es un tema complejo, debo asegurarme de que la persona que lo lea pueda entenderlo, ya sea ella muy estudiada o con escolaridad básica.

Ese es uno de los principios básicos del periodismo: hacer la información compleja, sencilla.

Pero si le ponemos un poco más de ‘zoom’ a la pregunta y lo que se quiere es saber si se escribe

para los sordos, ni lo viví así, ni me interesa por lo pronto hacerlo. Puede que en el futuro trabaje con una organización al respecto. Incluso un par informaciones que construí que tenían que ver con sordos las hice en función de una audiencia mucho más amplia, no para una población pequeña o reducida o una minoría. Es un medio de comunicación que está en función de unas audiencias masivas.

El Periodismo, como servicio público, responde a la exigencia de informar a la sociedad en general sin estar vinculado a organizaciones apartadas del gremio. Por ende, considerar ejercerlo desde entidades que trabajen con y sobre la población sorda no es hacer periodismo. Por ética y responsabilidad tanto de periodistas como de medios de comunicación es comunicar sus contenidos de formas adecuadas.

¿Qué entiende por el concepto de Sordedad o Sorditud?

No tengo idea qué es eso. Pues primero me parece una palabra hedionda. No sé si exista pero me suena mal, soy una persona que trabaja mucho con las palabras. Es una opinión muy personal porque es una palabra que no te está diciendo nada. No sé, lo único con lo que lo relaciono será con aquello de la Otredad, ponerse en el papel o en el rol de la persona sorda y pretender entenderlo. Suena a sordo pero no me dice mucho y no la conozco.

La relación entre Sordedad y Otredad no es desproporcionada, pues autores como (Skliar) desarrollan el término de discapacidad con ambos conceptos. Aún así, no se entiende como una cultura propia.

¿Alguna vez ha tenido algún contacto con una persona sorda, ya sea dentro de la profesión o fuera de ella?

Sí, sí que he tenido, incluso en el campo periodístico, como periodista profesional en la sección de Bogotá Metropolitana de El Tiempo. Alguna vez hice una historia, escribí una crónica con unas personas de esta población que trabajaban con el lenguaje de señas. Estaba con personas que eran sordas y otras personas que... no recuerdo el término técnico pero hablaban en el lenguaje de señas.

Recuerdo que en esa ocasión procuré describir el silencio que es algo tan rotundo y a la vez tan complejo de expresar en palabras, es como medio contradictorio uno con otro. Pero sí, no sé si fueron dos, pero estoy seguro de que alguna vez sí tuve un tema de sordera y de comunicación de lenguaje de señas.

Se incurre en el error de decir 'lenguaje de señas' para referirse a la LSC.

¿Cómo fue ese acercamiento con ellos?

¿Cómo fue la experiencia con ellos?

Sí, ¿cómo hizo para que lo entendieran?

¡Ah, bueno!, como te digo estaba con unas personas que trabajaban el lenguaje de señas, me parece que era una fundación, en este momento no lo recuerdo muy bien, pero complicado no fue porque teníamos una suerte de traductor de lenguaje de señas. Pero claro, en estos casos, bueno yo soy cronista y creo que ese fue mi error en El Tiempo.

Fue muy agradable por el asunto de que el cronista se para en una realidad y procura entenderla no solo a partir de lo que escucha sino también de lo que observa. El lenguaje no verbal del entorno, de las personas que había allí, cómo se comportaban, cómo comunicaban sin necesidad de hablar y con mucha claridad, entonces implicaba un ejercicio de sensibilización un poco más

profundo diría yo que el de construir una información común y corriente o con una población común y corriente. Fue una experiencia bastante interesante, la verdad.

El apoyo de intérpretes resultó la mejor herramienta para el periodista en aquella oportunidad. Su mirada hacia esta población es enriquecedora en dicha sensibilización, pero el término de 'común y corriente' segrega a la población sorda como personas diferentes.

Suponiendo que en Europa usted está con una persona sorda, sin alguien que pueda interpretarle, y ella le puede brindar información para su artículo periodístico, ¿cómo la entrevistaría?

Bueno, por celular me parece una buena opción, el WhatsApp al lado o escribiéndole en una hoja de papel. Si no hubiera algún mediador sería complejo pero creo que sería muy enriquecedor. Sin duda habría que acudir al lenguaje escrito por precisión, sobre todo porque es un asunto periodístico, no solo puede ser por observación sino que realmente esta persona tiene información que brindarme entonces no le veo otra alternativa

Pero si vamos a mostrar cómo es la vida de un sordo a través de una crónica, a partir de la observación que haga el periodista, se hará. Peor si ya es una fuente que tiene un relato que narrarme acudiría a la escritura dado que no manejo la comunicación con señas, el lenguaje de señas español.

El periodista recurre a la escritura como forma de precisión en la obtención de información. Si bien puede funcionar, la entrevista tomará más tiempo y se recomienda hacerla con lenguaje básico. Aunque también puede ser disfuncional en el hecho de que la persona no sepa Español o no sea escolarizada.

Dentro de su experiencia en medios como El Tiempo o La Patria, ¿alguna vez ha trabajado con un periodista sordo o una persona con limitación auditiva empleada de allí?

Con discapacidad auditiva sí. ¿Discapacidad auditiva no es necesariamente sordo total, cierto?

Alguna vez me topé con una persona que no tenía una de las dos orejas y bueno, el hombre normal, cuando digo normal es con cierta naturalidad, incorporado a un contexto de trabajo donde funcionaba común y corriente, con relaciones sociales y laborales común y corriente, un periodista competente. No era un amigo pero sí era alguien de la redacción en El Tiempo, pero eso fue en 2012.

El no tener una de las dos orejas no necesariamente significa que sea una persona sorda, puesto que la definición en Medicina de la Hipoacusia (sordera) consiste en daños del oído y limitación para escuchar. Puede que en el caso de este periodista su otro oído funcione sin problema, entonces dentro de la investigación no se considera como tal ya que no hay certeza.

¿Usted notaba que él tenía alguna dificultad para desempeñarse en su trabajo?

Lo que te digo, es como una perspectiva del vecino, como alguien que mira desde lejos. Lo que percibí era algo normal.

3.3. Análisis de respuestas por parte de periodistas

La óptica del periodismo hacia la población sorda, según las entrevistas realizadas, demuestra una desconexión y descontextualización preocupante. A las personas con discapacidad auditiva suelen añadirles a un grupo general de personas con algún tipo de discapacidad, asumiéndolo desde el concepto médico y no desde una particularidad para cada una de las poblaciones.

La totalidad de entrevistados respondieron que el equilibrio como principio fundamental del Periodismo es una facultad ética que se representa en la imparcialidad y pluralidad dentro del

ejercicio. Sin embargo, a quienes se les preguntó que si el dejar de informar o no dirigirse a una población es perder el equilibrio, dijeron que sí.

Además, al cuestionárseles si creían que existía una relación directa entre esta profesión y dicha población, en su mayoría respondieron que sí. No obstante, argumentaron que dentro de este oficio no se dirige a poblaciones particulares sino a la sociedad en general, omitiendo que los formatos en que se emiten sus contenidos no son aptos para estas personas ya que algunos no tienen sistema C.C. o recuadro en LSC.

Solamente una periodista empleó bien el concepto de Lengua de Señas, los demás se referían a esta como un lenguaje. Tal excepción se da a partir de que ella, en su formación académica, recibió clases de LSC, motivo por el cual le permite entender mejor el contexto de las personas sordas.

Respecto al concepto de Sordedad o Sorditud ninguno lo asimiló como una cultura sino como términos aproximados a la sordera (condición física). Entender a este neologismo dentro del oficio periodístico es de vital importancia ya que la cultura determina la mediación o comunicación y estudio del contexto para la construcción de mensajes, empleo del lenguaje, entre otros, (Barbero).

En ninguno de los medios en que han trabajado hay o ha habido periodistas con hipoacusia profunda y solo uno con sordera leve. A su vez, aseguraron que el periodismo ha sido un campo cerrado para que personas sordas sean productoras de contenidos periodísticos.

A la pregunta de cómo entrevistarían a una persona con discapacidad auditiva, el 100 % respondió que lo harían de forma textual apoyados con algunas imágenes. En contraposición a la

preferencia por parte de esta población para comunicarse con oyentes, la manera más adecuada es realizar la entrevista de forma visual apoyada en textos.

Solo el 33.33 % aseguró haber tenido una o más experiencias con personas sordas dentro de su labor como periodistas en la cual contaron con intérpretes para su interacción con ellos.

Capítulo 4

4. Estrategias para la formación de periodistas sordos

Si bien varios de los grandes periodistas en el mundo nunca pasaron por la academia sino que se formaron empíricamente, en la actualidad los títulos de pregrado y posgrado determinan variables importantes para el acceso al trabajo y mejores remuneraciones económicas. A su vez, algunos de estos referentes del periodismo han hecho énfasis en la importancia que es formarse en una institución universitaria que dirija y oriente el futuro profesional de sus alumnos.

Con mayor razón será indispensable que una persona sorda inclinada a ejercer este oficio acceda a una educación de calidad que le permita fortalecer sus capacidades comunicativas, enseñe sobre la labor del oficio y amplíe sus aptitudes en este campo. No obstante, debe la institución estar preparada y capacitada para garantizar una buena enseñanza y desarrollo de la persona a nivel individual y colectivo.

Este capítulo abordará las situaciones de algunos estudiantes sordos en facultades de Comunicación Social y/o Periodismo (según el nombre asignado a la carrera por cada universidad consultada) además de metodologías educativas utilizadas por ellas.

4.1. Acceso a la educación en Colombia

La educación para personas con discapacidad auditiva tanto básica como superior ha representado una variedad de dificultades o barreras para la población sorda en Colombia. No es válido pensar que esta población deba recibir un tipo de educación “especial” en instituciones que se dediquen exclusivamente a enseñar a personas con discapacidad auditiva, pues se estará separando o excluyendo a la comunidad de acceder a mismas oportunidades, además de que no promueve el constante contacto con oyentes.

A lo que concierne la presente investigación, se le solicitó al Instituto Nacional para Sordos de Colombia cifras que demuestren la realidad de esta población en su acceso a la educación superior. Contrario a lo que se esperaba, los números que permitan esquematizar dicho requerimiento son escasos y están sujetos a personas inscritas a entidades encargadas de la recolección de aquellos datos.

- El (INSOR) no cuenta con información sobre el porcentaje de personas sordas que acceden a la educación superior. Con el propósito de proporcionar alguna información en torno a esta pregunta, se han analizado cifras relacionadas con la variable “último nivel educativo aprobado” reportadas en el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) administrado por el Ministerio de Salud y Protección Social. Según cifras del RLCPD con corte a agosto de 2019, 3,6% de las personas sordas registradas en el RLCPD reportaron que su último nivel educativo aprobado correspondía al nivel técnico o tecnológico, universitario o de posgrado. Es muy importante resaltar que el RLCPD es una fuente de información que presenta grandes limitaciones: se evidencia que los datos recolectados son autoreportados por las personas de manera voluntaria, lo que hace que se presenten altas tasas de subregistro. Dado lo anterior, NO es posible afirmar que esta sea una muestra representativa de la población sorda.

Los datos compartidos corresponden a consultas de fuentes oficiales, es decir, no son datos que haya capturado el INSOR. De la misma forma, es importante aclarar que en el momento el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) no ha compartido datos poblaciones, motivo por el cual no enviamos esta información (INSOR, 2019).

En etapas previas a esta investigación, se trabajó con familias de personas sordas sobre las condiciones educativas de niños y jóvenes en colegios y universidades de Bogotá. Los hallazgos encontrados permitieron identificar algunas falencias que presenta el sistema con relación a dichas personas.

Además se indagó en ferias universitarias qué planes de inclusión a población sorda integraban su pénsum académico. En consecuencia a testimonios entregados por familiares, la Universidad ECCI, por tratarse de una de las instituciones que más promueve estos planes, se escogió como punto de estudio al respecto.

Es de vital importancia resaltar dos sobresalientes proyectos encontrados: el primero, un semillero de robótica en el que estudiantes de esta carrera transmiten sus conocimientos a personas sordas y ellas, de manera recíproca, les enseñan Lengua de Señas; el segundo es un curso que ofrecen al público en general para enseñar LSC.

Sin demeritar el trabajo y esfuerzo logrado por Secretaría de Educación en conjunto con Integración Social y mesas de trabajo de padres, a continuación se mencionan los siguientes cinco obstáculos de mayor relevancia:

1. Falta de intérpretes: Niños de colegios públicos se quedaron sin clases por ausencia de intérpretes en la institución.
2. Intérpretes no preparados: Padres de familia mencionaron la molestia e inconformidad de sus hijos debido a que su/s interprete/s no comprendían muy bien los temas dictados por el profesor dentro del aula de clases, razón por la cual les dificultaba comprender los contenidos de la clase.

3. Inconsistencias en la promoción de LSC: Se manifestó que el plan piloto realizado por Secretaría de Educación para que padres aprendieran la Lengua de Señas Colombiana era insuficiente, pues solo podía asistir un familiar del estudiante, lo cual retrasaba el proceso de los demás miembros de las familias.
4. Cupo mínimo de alumnos: Para que a una clase se le asigne un intérprete, es necesario que esta cuente con un mínimo de 4 estudiantes sordos, de lo contrario esta deberá ser tomada solo con el profesor.
5. De los treinta programas académicos que ofrece la institución, solo dos no hacían parte del proyecto de inclusión a población sorda.

El anterior mapa demostró las dificultades que tienen las personas con discapacidad auditiva para acceder a la educación. A pesar de que ejecutar un proyecto que les permita ingresar y obtener las mismas oportunidades incrementa los costos, es mucho más rentable que no posibilitar el alcance de metas y objetivos presentes en dichos individuos.

4.2. Periodistas sordos en facultades de Comunicación Social y/o Periodismo en Bogotá

El acceso a la educación en general es una realidad que debe abordarse desde diferentes aristas y distanciar las barreras socioeconómicas y culturales que en ocasiones separan a las academias de la realización personal de cada individuo.

Durante el periodo que tomó la investigación los colegios del Distrito fueron gratuitos, escenario que permite la escolarización de quienes no cuentan con recursos suficientes. A su vez, las universidades públicas definen para cada estudiante un valor de matrícula según su condición social. Eso sí, con una diferencia económica abismal entre los precios de carreras en estas instituciones comparados con los de universidades privadas.

Mientras que en universidades públicas las carreras pueden no superar un valor de \$600.000 COP semestrales, en privadas los precios oscilan entre siete y once millones de pesos semestrales. Es decir que, en una carrera de Periodismo con duración de 8 o 9 semestres, la persona debe invertir entre 56 y 99 millones de pesos para culminar el proceso académico.

Sin embargo, cabe aclarar que solo desde el año 2018 – II la única institución pública en Bogotá que incluye la carrera de Periodismo dentro de sus programas es la Universidad Distrital, las demás no dictan dicha profesión. Por ende, de las universidades consultadas en el presente estudio, no se tuvo en cuenta la anteriormente mencionada por su reciente apertura de la carrera.

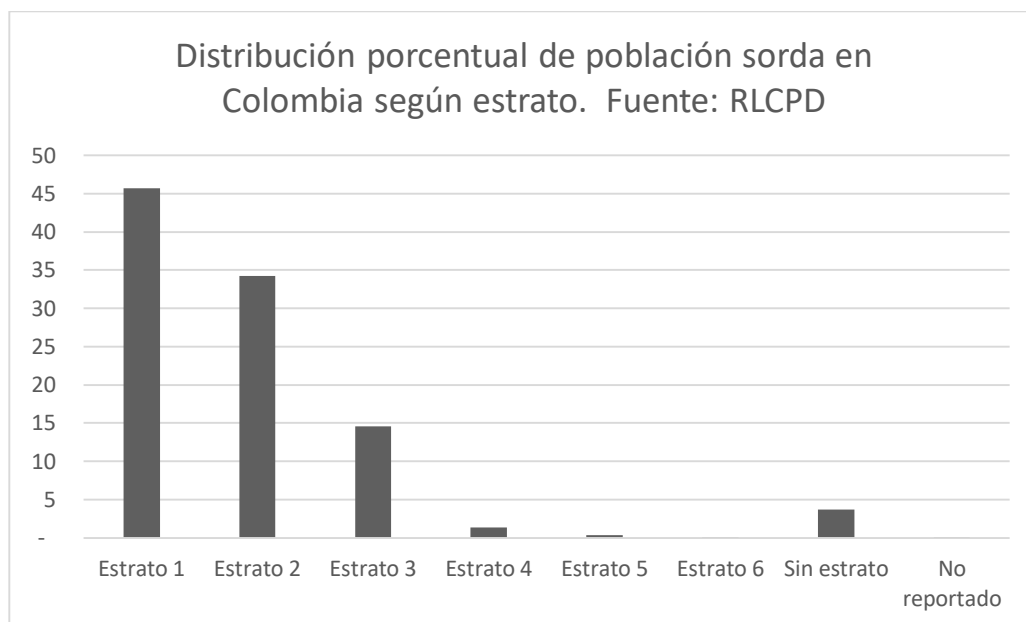
4.2.1. Condición socioeconómica de la Población Sorda

Para acceder a la carrera de Periodismo en Bogotá, las personas sordas deben buscar las mejores opciones en universidades que se ajusten a su presupuesto y no que correspondan a un alto nivel educativo de calidad al que aspiran. Por tal motivo, la ausencia de este programa en universidades públicas representa una barrera más.

Lo anterior se puede constatar en las últimas cifras demográficas publicadas por INSOR en 2017.

A continuación, se presenta la distribución porcentual de personas con discapacidad auditiva según el (RLCDP, 2017):

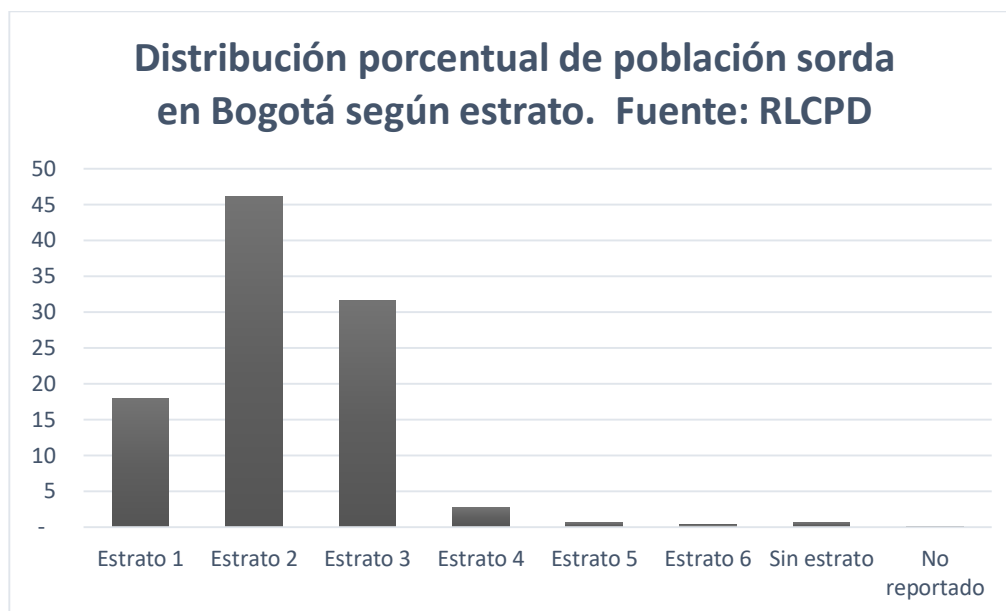
- 46 % pertenece al estrato 1.
- 34 % pertenece al estrato 2.
- 15 % pertenece al estrato 3.
- 1 % pertenece al estrato 4
- 0% con relación a los estratos 5 y 6
- 4% no pertenece a ningún estrato



Se evidencia que la población sorda se concentra en los estratos 1, 2 y 3 a nivel nacional. No obstante, estos datos corresponden a personas inscritas en el RLCPD, lo que no garantiza que en los estratos 5 y 6 no haya individuos con discapacidad auditiva.

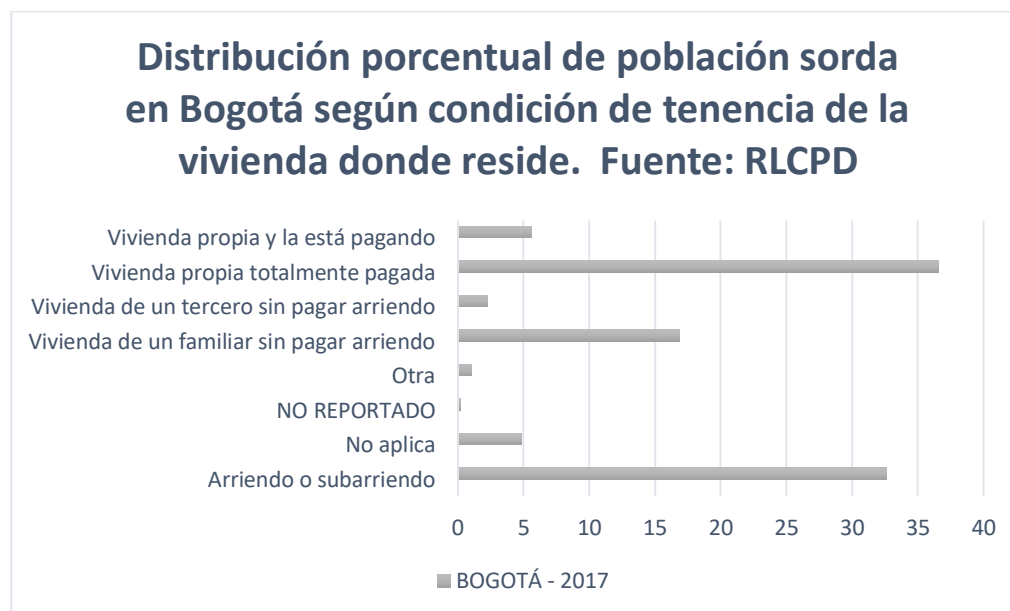
En el caso de Bogotá, la mayor población sorda se concentra de la siguiente manera:

- 18 % pertenece al estrato 1.
- 46 % pertenece al estrato 2.
- 32 % pertenece al estrato 3.
- 3 % pertenece al estrato 4.
- 1 % pertenece al estrato 5.
- 0 % con relación al estrato 6.
- 1 % no pertenece a ningún estrato



Según el tipo de vivienda:

- 37 % tiene vivienda propia
- 33 % vive en arriendo.
- 17 % vive con algún familiar sin pagar arriendo.
- 6 % está pagando vivienda propia.
- 2 % vive con un tercero sin pagar arriendo.
- 1 % no aplica.



Tanto a nivel nacional como regional la mayor parte de la población sorda pertenece a los estratos 1, 2 y 3. Además, el 54 % no paga arriendo o no destina parte de sus recursos económicos para gastos de vivienda mientras que el 33 % sí lo hace.

Se utilizaron estas estadísticas para proporcionar una visión más acertada sobre lo que concierne la condición económica para ingresar a universidades. Este punto se abordará más adelante con respecto a los obstáculos que pueden presentarse para estudiar esta carrera.

4.2.2. Facultades de periodismo enfocadas a la formación de periodistas sordos

La tercera fase de la investigación, con relación al último objetivo planteado, consistió en indagar a 9 facultades de Bogotá (que dictan la carrera de Comunicación Social y/o Periodismo, según el caso) por el número de estudiantes sordos que han formado y sus metodologías implementadas al respecto.

El fundamento de dicha etapa investigativa procura responder de manera completa la pregunta si es el Periodismo un campo posible y real para esta población, pues el formarse en una escuela es, hoy por hoy, un requisito necesario para poder ser contratado por una empresa o medio.

Según las cifras del (RLCDP, 2017) hay 2.332 personas sordas entre los 19 y 26 años, rango de edad en que los jóvenes de esta población, en su mayoría, terminan sus estudios primarios e inician un nuevo ciclo en educación universitaria, teniendo en cuenta que su proceso académico básico suele retrasarse por situaciones mencionadas en el capítulo 1.

Es importante recordar que según esta misma fuente solo el 3.9 % de la población sorda a nivel nacional culmina sus cursos de pregrado y posgrado. Es decir, es una cifra mínima porcentual entendiendo que el grupo de estudiantes en proceso de iniciar, continuar o terminar sus estudios simboliza el 24,41 % que equivale a las 37.350 personas sordas entre 15 y 26 años.

Una vez obtenidos estos datos se consultaron las siguientes universidades solicitado información cuantitativa de estudiantes sordos que se hayan formado dentro de sus facultades de periodismo:

- Universidad de La Sabana
- Corporación Universitario Minuto de Dios – UNIMINUTO
- Institución Universitaria Uninpahu
- Universidad del Rosario
- Universidad Central
- Universidad Santo Tomás
- Universidad Sergio Arboleda
- Pontificia Universidad Javeriana
- Universidad Externado de Colombia

Se siguió el protocolo establecido por cada institución para la obtención de datos requiriendo conocer, además, las metodologías utilizadas para el desarrollo académico de ellos. Por último se aclaró que la investigación no pretendía conocer los datos personales de sus alumnos si fuese el caso.

A cada facultad se le consultó específicamente por el programa de Comunicación Social y/o Periodismo. La investigación no se interesaba por estudiantes de otras profesiones ni tampoco por comunicadores organizacionales.

En el caso de las universidades Santo Tomás, UNIMINUTO, Central, Uninpahu, Sergio Arboleda, Javeriana y Externado el nombre de su programa es Comunicación Social y Periodismo. Su plan de estudio es transversal a la comunicación y, en algunas de estas, se ofrecen énfasis que focalizan el estudio del periodismo aparte de otras ramas de dicha profesión. La Universidad del Rosario ofrece la carrera de Periodismo como tal y La Sabana recientemente separó esta de Comunicación Organizacional.

De estas nueve universidades consultadas, solamente tres reportaron haber tenido estudiantes sordos dentro de su programa:

- Universidad de La Sabana
- Corporación Universitario Minuto de Dios – UNIMINUTO
- Institución Universitaria Uninpahu

La Universidad Externado de Colombia aseguró haber tenido en alguna oportunidad un estudiante con limitación auditiva y visual progresiva, es decir, que en el transcurso del proceso académico fue perdiendo la visión y la escucha, aunque no se tenía una información más amplia del caso.

No obstante, el coordinador del programa, Raúl Rodríguez, argumentó que a pesar de no contar con un plan estratégico para personas con discapacidad auditiva, la Universidad ha trabajado con INSOR realizando productos audiovisuales requeridos por la entidad.

La Universidad Sergio Arboleda es una de las pocas instituciones que tienen posgrados para personas con discapacidad auditiva. A pesar de haber acudido a las instalaciones, seguir el proceso para obtención de información, no hubo respuesta alguna. Las personas encargadas de ello pidieron conocer el requerimiento y proyecto a través de un correo electrónico el cual no fue respondido. Posterior a ello se solicitó respuesta alguna en tres emails más pero tampoco fue posible.

Las demás universidades manifestaron que hasta el momento no han recibido la solicitud de alguna persona sorda para estudiar Periodismo. A pesar de ello, algunas de estas actualmente tienen estudiantes en condición de discapacidad visual y movilidad.

4.2.3. Metodologías para la enseñanza a personas con discapacidad auditiva

Se resalta que la presente investigación presenta con transparencia la información entregada por parte de las instituciones. El número total de estudiantes sordos reportados en las otras tres universidades son 5 a lo largo de su existencia, así:

- UNIMINUTO: 3 alumnos graduados
- Universidad de La Sabana: 1 alumno graduado
- Uninpahu: 1 alumno graduado

4.2.3.1. UNIMINUTO

Paola Gómez, una de las personas encargadas del área de Integración, fue quien brindó la información y atendió a la solicitud de conocer sus metodologías

El proyecto de incluir a personas sordas dentro de los programas académicos lleva ocho años en los que 3 estudiantes culminaron la carrera de Comunicación Social y Periodismo. Este programa tiene como objetivo transversalizar la comunicación en espacios sociales y culturales en donde pueda estudiarse y trabajarse con aras al aporte colectivo y comunitario. Su concepción al respecto se traduce en una mirada horizontal de los estudiantes lo cual se traduce en personas iguales y no diferentes, por lo que el proceso de admisión es el mismo para todos. Entonces, el proceso adicional para evaluar su ingreso surge no por su discapacidad sino por su habilidad.

Las estrategias de enseñanza utilizadas han sido dejadas a la libertad del docente, según considere, y quien previo a ello recibió capacitación por dicha área. Entonces, es el profesor quien utiliza sus propias herramientas para enseñar a la persona sorda, ya sea con recursos visuales, escritos o apoyado en un intérprete.

Según han manifestado, para algunos docentes es mucho más fácil entregar materiales visuales a estas personas con el fin de explicar los temas propuestos en clase. Para otros, el dirigirse a ellos a través de la escritura ha resultado más conveniente.

El plan de estudio que recibe el estudiante se apoya en las sugerencias que hace el Ministerio de Educación de Colombia. Por lo cual, a estos alumnos, en principio, se les ha sustituido las clases de Inglés correspondientes al pensum por materias electivas que refuercen su Español como segunda lengua en cuanto a lectura y escritura.

Para cada clase estos tres estudiantes contaron con la compañía y apoyo de un intérprete en LSC. Los costos de estas personas corrían por cuenta de dichos cursantes quienes mediaban para que entre ellos pagaran solamente un traductor para todos.

El costo de un intérprete puede estar entre los \$30.000 y \$100.000 COP la hora. Como se mencionó anteriormente de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de esta población, el hecho de financiar un intérprete aparte de los costos de la carrera como tal puede convertirse en una barrera más para su acceso a la educación superior.

Sin embargo, la UNIMINUTO les otorga una beca del 100 % a los estudiantes con discapacidad auditiva con el compromiso de que ellos cubran dichos gastos de intérprete durante toda el proceso académico. Esto con el objetivo de incentivarlos a estudiar eliminando, en este caso, la barrera económica que para ellos se presenta.

4.2.3.2. Universidad de La Sabana

En la Universidad de la Sabana, ubicada en las afueras de Bogotá, solamente se presentó el caso de un estudiante con discapacidad auditiva en la carrera de Periodismo de la Facultad de Comunicación. Marcela González, directora de estudiantes, fue la persona que brindó dicha información indagando con docentes que han estado incorporados a la institución desde hace varios años, pues el alumno egresó hace bastante tiempo.

El estudiante estuvo acompañado por varios intérpretes en LSC durante todo su proceso académico, siendo la familia quien cubría los gastos de él. Las metodologías utilizadas también fueron autónomas por cada docente a quienes la universidad capacitaba antes del inicio de clases. Según ellos, había clases que resultaban más cómodas de dictar que otras, por ejemplo los talleres de redacción y escritura.

A su vez, aseguraron que la persona sorda tuvo altos rendimientos y reconocimientos en sus calificaciones por ser dedicado y esforzarse. No se presentó dificultad alguna en la

sustentación de sus exámenes orales (apoyados por el intérprete) y mantuvo un buen nivel de escritura.

Por último, dentro de los proyectos de inclusión para personas en condición de discapacidad, la Universidad mantiene un protocolo previo que les permite datearse sobre el caso de cada persona. Uno de los requisitos que tienen es solicitar los diagnósticos y recomendaciones por parte del médico para posterior a ello planificar el proceso del estudiante en conjunto con sus profesores.

4.2.3.3. Institución Universitaria Uninpahu

Lisbeth Zabala Portillo, directora del programa de Comunicación Social y Periodismo, fue quien atendió a la solicitud requerida. En esta facultad se sostuvo una corta conversación en la que se conoció que efectivamente han tenido estudiantes con discapacidad auditiva. Sin embargo, posterior a ella, la universidad no otorgó más información de la obtenida previamente, razón por la cual se redactan puntos claves del primer y único encuentro.

Uninpahu es una institución que se ha interesado durante varios años por la inclusión a personas con alguna discapacidad. En un tiempo, según la directora, se publicó un periódico en Braille creado por estudiantes y dirigido a la población con discapacidad visual. Además, actualmente hay una estudiante sorda del programa de Fotografía con la cual se han tenido las siguientes metodologías:

Antes de ingresar a la universidad, la familia de la estudiante se reunió con el departamento de Psicología y directivas para tratar el caso. Por ende, el primer escenario es el estudio y análisis del diagnóstico médico que posibilitará la creación de estrategias educativas.

Con base en ello, el plantel educativo correspondiente se reúne con los profesores que van a dictarle clase a esta persona, presentan la situación y se le da libertad al docente para escoger sus metodologías en la clase.

Durante el proceso académico, la estudiante tiene constantes encuentros con los psicólogos que permiten detectar no solo a nivel personal sino profesional aquellas falencias que se deben trabajar. Es importante para la universidad mantener este tipo de contacto, pues le permite conocer su estado psicoemocional y conductivo de la alumna.

Aseguraron que sus compañeros mantienen una actitud positiva frente a estudiantes en condición de discapacidad, mencionando su disposición para aprender LSC a través de la persona sorda y, en otro caso, apoyando en su traslado a una persona que usa silla de ruedas.

Los contenidos de la clase son iguales para todos los estudiantes y la persona sorda durante toda su carrera está acompañada de un intérprete que costea su familia. A pesar de la poca información brindada respecto al número de periodistas sordos egresados, se conoció el caso de uno de ellos que trabaja en INSOR.

5. CONCLUSIONES

El periodismo no ha sido un campo posible y real para las personas con discapacidad auditiva. El equilibrio es un principio fundamental del periodismo que insta al periodista a no tomar partido de situación alguna, a procurar mostrar una representación aproximada de la realidad, a hablar sobre todo lo que sea importante para la sociedad y, además, a trabajar por el bien común de las personas y no por el bien de una empresa.

Entre tanto, el periodismo debe ser responsable ante todos los ciudadanos y no solo ante unos cuantos. Entonces, la información y hechos coyunturales dejarán de ser periodismo para convertirse en un privilegio del cual no pueden gozar aquellos que no eligieron tener una condición de discapacidad auditiva.

En efecto, el equilibrio periodístico también consiste en no dejar por fuera de sus contenidos a nadie. Si lo hace, ya no es un ejercicio que se pueda declarar necesario para las democracias porque, desde su desconocimiento, va en contra de dicho sistema participativo.

Así como el oído es un órgano ausente para dar equilibrio a las personas con discapacidad auditiva, el Periodismo es el servicio público ausente de la población sorda. Tal situación está sustentada por el bajo consumo de medios de comunicación que tienen estas personas y de los pocos formatos que faciliten su acceso a ellos.

Se cree que las personas sordas, por su condición, no pueden comunicarse a través de la oralidad y escucha, pero sí a través de la escritura. Es equívoco sentar esta única posición, pues la lectura y escritura en esta población se dificulta por sus circunstancias socioculturales, acceso a la educación y poca estimulación de su lengua materna en etapas tempranas.

Por ende, el sistema de Closed Caption no es garantía absoluta de que esta población acceda a productos periodísticos o se informe por medio de él, ya que presenta retraso respecto a las imágenes. Además, es una transcripción y no una adaptación, lo que significa que este tipo de subtítulos cerrados contienen la misma complejidad lingüística de la persona que está emitiendo el mensaje. De igual forma, no siempre guarda las proporciones de tamaño, color y velocidad sugeridas, razón por la cual el televidente pierde interés en lo que está viendo.

Por extensión, los periódicos impresos y digitales tampoco son un medio cómodo y sencillo para ellos, ya que estos tienen artículos o textos largos que dificultan su comprensión total. Mucho menos la Radio que, si bien hoy en día se transmite de manera audiovisual, es un medio puramente sonoro.

Con esto no se pretende decir que el Periodismo sea totalmente ajeno a las personas con discapacidad auditiva, ni que herramientas como el subtitulaje no sean útiles para ellos. Más bien, el punto relevante es que esta profesión se acomodó en dichas tecnologías asumiendo, y no asegurándose, de que por ejemplo el Closed Caption no es un instrumento suficiente.

Es clara la desconexión que hay entre los periodistas, la sociedad y el concepto de Sordedad para referirse o visibilizar a las personas sordas. Precisamente, tal desunión se impulsa por la simplicidad con que se toma el diagnóstico médico, es decir, el vago conocimiento sobre esta discapacidad.

El recuadro en Lengua de Señas Colombiana es la mejor forma de comunicarse o dirigirse a esta población, el problema es que solo está presente en eventos importantes como debates o alocuciones presidenciales y/o épocas electorales. Por lo tanto, es mínimo su uso aun pudiendo hacerlo en diferido a través de sus plataformas digitales. Durante el tiempo de

investigación ningún medio privado usó esta herramienta en noticias de Última Hora y solo algunos medios públicos lo hicieron poniéndolo detrás del titular, es decir, cubriendo la mitad de este.

Las principales barreras que tienen los prosumidores sordos con discapacidad auditiva para ejercer este oficio es que no existe una relación que se crea a través de la interacción. En el sentido de que este no se dirige a ellos y, por ende, no es un campo relevante, tampoco genera el deseo por estudiarlo. ¿Cuántos periodistas sordos aparecen a diario en los medios de comunicación? La respuesta es un mensaje subliminal hacia la persona sorda que representa la inaccesibilidad es estos.

Desde el lenguaje se construyen realidades, por ende, emplearlo erróneamente es segregar a esta población. Términos como lenguaje de señas o sordomudos son excluyentes para esta población. Entonces, el Periodismo no solo no ha sido un campo real y posible para ellos sino también discriminativo. Se dice que el comunicador es lo que es porque sabe comunicar, pero ya no basta con decirlo, es obligatorio hacerlo.

En el caso de Bogotá, que solo hasta hace poco una universidad pública incluyó esta carrera dentro de sus programas, los costos para estudiarla son desproporcionales si se tienen en cuenta los datos demográficos o condiciones socioeconómicas en las que se ubica esta población.

Pero no solo eso, además de tener que cubrir dichos precios (a excepción de la UNIMINUTO) se debe pagar un gasto adicional que es el del intérprete quien acompañará durante todo su proceso académico al estudiante. A su vez, la Sordedad no es un tema

esencial dentro de las teorías referentes a los estudios culturales que se dictan en las universidades, por lo que tal mirada se sigue basando en una limitación física.

La misma desconexión hace que dentro de las facultades de Periodismo no se dicte la clase de Lengua de Señas Colombiana y, por ende, no sea ni un requisito para graduarse ni para ser contratado por un medio de comunicación, como sí pasa con el Inglés, siendo que hay igual posibilidad de tener contacto con personas sordas dentro del entorno que con personas de habla inglesa.

La percepción que se tiene frente a esta población es la misma clasificación que se hace con las demás discapacidades. Es por ello que el periodismo no está preparado para una eventual entrevista con una persona sorda, para referirse a ella o para trabajar con ella.

La responsabilidad social que debe tener el periodismo no puede desviarse por causa del desconocimiento. En cuanto este creía mantener el equilibrio creando diferentes formatos para sus audiencias, estaba la ausencia de un formato apropiado para las personas sordas puesto que, los que ya había, no son suficientes para su acceso.

Hay una población relegada a la desinformación que no era tomada en cuenta dentro del periodismo. No se trata de incluirla al Periodismo sino que sea el Periodismo el que se incluya a ella.

6. RECOMENDACIONES

Desde el oficio periodístico, a la población sorda se le debe mirar desde la perspectiva cultural (Sordedad) y no desde un concepto médico. Así como lo definiría Jesús Martín (Barbero), la comunicación es mediación y, a su vez, esta es un proceso sociocultural situado y elemento estructural de la sociedad. Es decir, no hay sociedad sin comunicación y viceversa (Torrico).

No solo se deberá abordar los temas que tengan que ver con la población sorda. Lo importante es entender la vitalidad de informarla cotidianamente y haciéndola parte de su contenido.

Comprendiendo el sentido bidireccional que correlaciona cultura y comunicación permitirá replantear las formas de construcción y producción simbólica en productos periodísticos.

La Lengua de Señas Colombiana debe ser un conocimiento esencial en el periodista que estudia y ejerce esta profesión. La invención de la era digital es una oportunidad para que el Periodismo replantee sus perspectivas sin dejar a nadie por fuera de él. Entonces, la Internet es ese campo que abre posibilidades a productos creados o interpretados en LSC.

Los periódicos que están en la web pueden adaptar sus textos a la LSC a través de contenidos audiovisuales. Su traducción debe omitir metáforas, ironías y sarcasmos, así como dichos o jergas propias del Español al que visualmente no pueden ser relacionados. Además, la contextualización del hecho se puede presentar a través de dibujos o imágenes que lo sitúen.

La televisión es el espacio más demandado por esta población pero que por desconocimiento no lo ha notado. Se recomienda que en el uso del Closed Caption se priorice la interpretación

abandonando la transcripción. Es decir, convertir el lenguaje complejo en uno sencillo y, además, hacer hincapié en términos de relevancia semántica.

También se deberá tener en cuenta el color, tamaño y velocidad de este tal y como lo sugieren expertos en el tema. Que estos no se desvanezcan con el fondo, que la rapidez se equipare a la lecturabilidad de una persona que recién aprende a leer o que no se revuelva con elementos de la imagen que distraigan al lector.

Hoy en día la Radio también se ve y es por ello que se puede comenzar a abarcar a la población sorda a través de intérpretes. Además de que apartes de sus emisiones como entrevistas, comentarios o transcripciones de las noticias son colgadas en sus plataformas digitales, es apropiado adaptarlos a LSC y publicarlos en estos mismos espacios.

En el momento de tener contacto con personas con discapacidad auditiva se recomienda su interacción a través de lo visual más que lo textual. Si es una entrevista el periodista deberá tener libres sus manos utilizando un micrófono que no ocupe sus manos ni cubra su rostro. Este, a su vez, deberá esforzarse por ser lo más expresivo posible con sus gestos para hacerse entender, pero además el apoyarse con títulos (palabras) puede funcionar para que el entrevistado entienda concretamente su cuestionamiento.

Si la entrevista es en un set de Televisión, se recomienda contar con la ayuda de uno o dos intérpretes ubicados detrás de la cámara a la que el entrevistado responderá y en la misma dirección del entrevistador con el fin de que la persona sorda pueda mirar tanto a su interlocutor como a quien le está interpretando.

El uso correcto del lenguaje fortalecerá la cultura y educará a quienes no tienen acercamiento a la población sorda. Dejar de utilizar los términos de ‘sordomudo’ y ‘lenguaje de señas’ será un avance considerable para impulsar transformaciones.

Dentro de las facultades de Periodismo se sugiere la implementación de la LSC como asignatura y requisito fundamental para el graduado, pero no siendo esta una electiva. A su vez, es importante adherir el concepto de Sordedad como tema de las teorías de la comunicación, fomentando a la participación y estudio de personas oyentes sobre esta.

Teniendo en cuenta los costos adicionales que se deben cubrir como el de un intérprete permanente, habrá que considerar algún tipo de ayuda o subsidio que motive al estudiante a ingresar a sus academias sin que el factor económico lo aleje, tal y como lo hace la

UNIMINUTO.

En el contenido de sus clases, también se recomienda que los profesores de personas sordas las incentiven a realizar trabajos periodísticos sobre su población, cultura y formas de interacción. Además, se invita a que las universidades capaciten a su personal sobre lo que concierne la Sordedad y lo motive a aprender la LSC.

Antes no se había visto una oportunidad para relacionar a la población sorda con la sociedad como ahora gracias a la era digital. Este es el espacio que seguramente posibilitará la concepción de las personas sordas como seres humanos con múltiples capacidades conductuales y comunicativas.

Por último, se propone la construcción de un manual periodístico que sirva como guía en las salas de redacción o medios de comunicación y universidades con el fin de dirigirse

correctamente a esta población y hacer que el Periodismo sea un campo posible y real para los prosumidores con discapacidad auditiva.

7. REFERENCIAS

- Dood , B., Mdnosh, B., & Woodhouse, L. (1998). *Early lip-reading ability and speech and language development of hearing-impaired preschoolers*.
- Alegría, J. (s.f.).
- Alegría, J. (2004). Deafness and Reading. En T. Nunes, & P. Bryant, *Handbook of Children's Literacy* (págs. 459-489). Dordrecht, Netherlands: Kluwer Academic Publishers.
- Alegría, J., & Domínguez, A. (s.f). *Los Alumnos Sordos y la Lengua Escrita*.
- Almeida, M., Angelino, A., Fernández, M., Kipen, E., Lipschitz, A., Spadillero, A., & Vallejos, I. (s.f.). *La construcción del discapacitado como otro. Entre la diferencia de lo que falta y la diversidad de lo que abunda*. Entre Ríos, Argentina: Facultad de Trabajo Social. Obtenido de http://www.fts.uner.edu.ar/discapacidad/discap_2008/articulos/La%20construccion%20del%20discapacitado%20como%20otro.pdf
- Angarita, M. M. (s.f). *INCLUSION SOCIAL, MEDIOS Y DISCAPACIDAD: El caso de la comunidad sorda colombiana* . Bogotá.
- ANTV. (2016). *implementación de los sistemas de acceso en los contenidos transmitidos a través del servicio público de televisión que garantizan el acceso de las personas con discapacidad auditiva y se dictan otras disposiciones*.
- Barbero, J. M. (s.f.). *De la Comunicación a la Cultura: perder el objeto para ganar el proceso*.
- Bedoya, H. (abril de 2019). s.t. (M. González, Entrevistador)
- Campbell, R. (1987). *The cerebral lateralization of lipreading*. Londres: Lawrence Erlbaum.
- Castellanos, S. B. (2009). La lengua de señas desde el punto de vista lingüístico. En FENASCOL, *Lengua de Señas Colombiana*.
- Centro Virtual Cervantes. (s.f.). *Diccionario Centro Virtual Cervantes*. Obtenido de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm
- Confederación Estatal de Sordos de España. (2013). *Manual CESE*. Madrid .
- Congreso de la República. (1996). Ley 324 de 1996. En *Constitución Política Colombiana*. Bogotá, Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 361. En *Constitución Política de Colombia*.
- Congreso de la República de Colombia. (2005). En *Constitución Política de Colombia*. Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (2005). Ley 982. En C. d. Colombia, *Constitución Política de Colombia*. Colombia. Obtenido de https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3726_documento.pdf

- Conrad, R. (1979). *The Deaf Schoolchild*. Londres: Harper and Row. Obtenido de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol3-num1/art7.pdf>
- DANE. (2005). *Departamento Nacional de Estadística*. Obtenido de CENSO: <http://www.insor.gov.co/home/servicio-al-ciudadano/ley-de-transparencia-y-del-derecho-de-acceso-a-la-informacion-publica-nacional/datos-abiertos/>
- Eco, U. (1974). *La Estructura Ausente*. España: Lumen.
- Erber, N. P. (1972). *Auditory, visual and auditory-visual recognition of consonants and impaired hearing*. *Journal of Speech and Hearing Research*.
- Estribil, A. (Diciembre de 2018). (M. González, Entrevistador) Santiago, Región Metropolitana, Chile.
- FENASCOL . (2009). *Lengua de Señas Colombiana* (Vol. 1). (H. M. otros, Ed.) Bogotá, Colombia: FENASCOL.
- Galindo, J. (2001). *“De la sociedad de información a la comunidad de comunicación. La cibercultura en evolución a través de la vida social de las tecnologías de información y comunicación”*. Obtenido de <http://www.geocities.com/arewara/arewara.htm>
- Gallego, S. (4 de octubre de 2019). *Hacia dónde van los medios*. (G. Lafuente, Entrevistador)
- Gutiérrez Cáceres, R., & Mata F., S. (2010). *La composición escrita de textos narrativos en alumnos sordos de educación secundaria*.
- INSOR - Instituto Nacional para Sordos. (2013). *INFORME DE INVESTIGACIÓN Políticas y disposiciones normativas para el acceso de las personas e hipoacúsicas al servicio público de televisión colombiana*. COLOMBIA: INSOR.
- INSOR. (6 de octubre de 2019). (M. González, Entrevistador)
- Ladd, P. (2003). *Understanding Deaf Culture: In Search of Deafhood*. UK: Cromwell Press Ltd.
- Ladd, P. (s.f.). *Cultura Sorda*. (A. Oviedo, Ed.) Obtenido de <https://cultura-sorda.org/resena-ladd-2003/>
- Leybaert, J., & Alegría, J. (1995). *Reading and Writing. Spelling development of spelling in hearing and deaf children: evidence for use of morpho-phonological regularities in French.*, 89-109.
- Luhmann, N., & De Georgi, R. (1993). *Teoría de la Sociedad*. México: Universidad Iberoamericana.
- Marschark, M. L. (2002). *Educating Deaf Studies*. Nueva York: Oxford University Press. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/38881/1/T37682.pdf>
- Martínez, B. (2011). *La Linterna del Traductor*. Obtenido de Posibilidades de la subtitulación profesional en 2011: teoría, práctica y tutorial con herramientas de código abierto: <http://www.lalinternadeltraductor.org/n5/subtitulacion.html>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile. (s.f.). *RECOMENDACIONES USO DE LENGUAJE INCLUSIVO PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD*. Obtenido de <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/guia-recomendaciones-lenguaje-inclusivo-discapacidad.pdf>

- MinTics e INSOR. (1998). *Consumo de medios por parte la población ciega y la población sorda*. Colombia.
- Montes, J. J. (1987). *Dialectología General e Hispanamérica*.
- Moreno, A. (1988). *La otra política de Aristóteles*. Barcelona.
- Murillo, D. (mayo de 2018). Sordera: alternativas clínicas y congestión en su tratamiento. (M. González, Entrevistador)
- National Institute On Deafness and Other Communication Disorders. (Junio de 2017). *Subtítulos para las personas sordas o con problemas de audición*. Obtenido de <https://www.nidcd.nih.gov/es/espanol/subtitulos>
- OMS. (s.f.). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Pérez, Soriano Y Domínguez. (2006). Habilidades lectoras de los alumnos sordos con y sin implante coclear a lo largo de la escolaridad obligatoria. *Revista de la Asociación de Implantados Cocleares*, 40, 7-11.
- Pozzi, M. (s.f.). *Centro Virtual Cervantes*. Obtenido de subtitulación f., subtítulaje m., subtítulado m.: <https://blogscvc.cervantes.es/martes-neologico/subtitulacion-subtitulaje-subtitulado/>
- Programa de Extensión Universitaria “Discapacidad”- Facultad de Trabajo Social -Universidad Nacional de Entre Ríos. (s.f.). *La construcción del discapacitado como otro. Entre la diferencia de lo que falta y la diversidad de lo que abunda*. Entre Ríos Argentina.
- RCN Televisión. (s.f.). *Canal RCN*. Obtenido de <https://noticias.canalrcn.com/nacional-gente/jose-manuel-acevedo-el-nuevo-subdirector-noticias-rcn>
- Rico Marín, J. (agosto de 2018). *Tecnologías de al servicio acceso público de televisión para la población sorda de Colombia*. Obtenido de Instituto Nacional para Sordos: http://www.insor.gov.co/observatorio/download/boletin_tec_acceso_tv_ps.pdf
- Rizo García, M. (junio de 2008). *Global Media Journal*. Obtenido de http://gmje.mty.itesm.mx/articulos2/martarizo_ot04.html
- RLCPD. (2017). *Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD)*. Obtenido de <http://www.insor.gov.co/home/servicio-al-ciudadano/ley-de-transparencia-y-del-derecho-de-acceso-a-la-informacion-publica-nacional/datos-abiertos/>
- RLCPD. (2019). *Último nivel educativo aprobado*. Colombia.
- Skliar, C. (2002). *Los nombres de los otros. Narrando lo otros en la cultura y en la educación*. Barcelona: Laertes.
- Suárez De la Cruz, A. (1992). *Metodología para el estudio y la investigación*. Bogotá D.C: Ediciones Ciencia y Derecho.
- Thompson, J. (s.f.). *Medios y Modernidad*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- Toffler, A. (s.f.). *Concepto de Prosumidor*. Obtenido de <https://definicion.de/prosumidor/>

Torres, L. g. (15 de julio de 2013). *TV y Video*. (R. Santa, Editor) Obtenido de <https://www.tvyvideo.com/201307155191/articulos/produccion/lo-que-debe-saber-sobre-el-closed-caption.html>

Torrice, E. (15 de octubre de 2009). *Fundamentos de Investigación*. Obtenido de <https://mayalaplaca.blogspot.com/2009/10/fundamentos-de-investigacion-erick.html>